

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Tubacex, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Tubacex, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Contabilización de la combinación de negocios realizada durante el ejercicio

Descripción

Tal y como se describe en la Nota 2.6, durante el ejercicio el Grupo ha adquirido una compañía especializada en la reparación, el mantenimiento y la fabricación de componentes mecanizados en acero inoxidable, con sede en Dubai (EAU), operación que ha sido considerada como una combinación de negocios. Como consecuencia de ello, el Grupo ha efectuado una contabilización de la combinación de negocios que ha supuesto el reconocimiento contable de activos intangibles por importe de 52 millones de euros.

En este contexto, la valoración de los intereses minoritarios y la determinación del valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos, que ha sido realizada por un experto independiente contratado por el Grupo, así como la diferencia puesta de manifiesto en la fecha de adquisición, ha exigido el empleo de técnicas de valoración, tales como el uso de datos comparables de mercado y la estimación de descuentos de flujos de caja futuros, que requieren de la realización de juicios y estimaciones significativas respecto de las hipótesis consideradas (como por ejemplo las ventas estimadas o la tasa de descuento utilizada). Por tales motivos, hemos considerado esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención del análisis realizado por el Grupo, y por el experto contratado para la asignación del precio de compra, verificando la corrección aritmética de los cálculos realizados y la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en el mismo (básicamente las referentes a las previsiones de flujos de efectivo futuros y las tasas de descuento).

En relación con el experto contratado por el Grupo para determinar el valor razonable de, entre otros, los activos adquiridos, hemos evaluado la competencia, la capacidad y la objetividad de dichos expertos. Asimismo, hemos obtenido conocimiento del trabajo de dichos expertos, y de la adecuación de dicho trabajo como evidencia de auditoría

Para ello, hemos analizado la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contemplan el análisis realizado con datos externos. Asimismo, se ha evaluado la razonabilidad de las hipótesis clave consideradas con datos públicos de empresas comparables al sector al que pertenece el negocio adquirido.

Hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoración para evaluar, principalmente, la metodología empleada en el análisis realizado, tanto por el Grupo como por los expertos contratados, y los inputs considerados.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la Nota 2.6 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Recuperabilidad de activos intangibles asociados a la UGE italiana

Descripción

Tal y como se describe en la nota 3.1 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo está obligado a realizar anualmente un test de deterioro de los fondos de comercio u otros activos de vida útil indefinida; en el caso de otros activos no corrientes, dicho test es realizado en el caso de que la Dirección considere que existe algún indicio de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo mantiene reconocido en el estado de situación financiera consolidado, activos intangibles por importe de 19 millones de euros asociados a la UGE de IBF. El test de deterioro asociado al mismo ha sido significativo para nuestra auditoría, ya que el importe de dicho activo resulta material para los estados financieros consolidados en su conjunto.

El proceso de evaluación realizado por la Dirección a este respecto requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativas, tanto en la determinación método de valoración utilizado, como en la consideración de las hipótesis clave establecidas para el método en cuestión (tales como las previsiones de ventas futuras, las tasas de descuento, tasa de royalty en el caso de la marca, etc.).

Por todo lo anterior, este aspecto ha sido considerado una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo. En este sentido, hemos obtenido y analizado el test de deterioro preparado por la Dirección del Grupo, verificando la corrección aritmética del mismo y la adecuación del método de valoración empleado. Para ello, hemos analizado la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros con datos externos e información histórica del componente.

En este contexto, hemos analizado la razonabilidad de las principales hipótesis aplicadas, básicamente las referentes a las previsiones de flujos de efectivo futuros, tasa royalty, el valor terminal y las tasas de descuento, así como la consistencia de las mismas frente a los datos reales de su evolución, realizándose asimismo un análisis de sensibilidad sobre las hipótesis clave identificadas.

Hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoración para evaluar, principalmente, la metodología empleada por el Grupo en el análisis realizado, las tasas de descuento consideradas y el valor terminal expresado en términos de crecimiento a perpetuidad de los flujos de efectivo futuros previstos.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la nota 7 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferido

Descripción

El balance al 31 de diciembre de 2019 incluye un saldo de 75 millones euros de activos por impuestos diferidos, de los cuales 46 millones de euros corresponden a créditos fiscales (bases imponibles negativas y deducciones, principalmente) correspondientes a sociedades que forman parte del grupo fiscal foral alavés encabezado por la Sociedad dominante (de los cuales 6 millones de euros corresponden a deducciones recuperables de manera independiente por la Sociedad dominante al haberse generado de manera previa a su entrada en el consolidado fiscal alavés), 19 millones de euros de créditos fiscales recuperables en Austria y 8 millones de euros de créditos fiscales recuperables en Italia.

Al cierre del ejercicio, la Dirección del Grupo prepara modelos financieros para evaluar la recuperabilidad de dichos activos por impuesto diferido, considerando las novedades legislativas y los últimos planes de negocio aprobados.

Identificamos esta cuestión como clave en nuestra auditoría ya que la preparación de estos modelos requiere de un elevado nivel de juicio, básicamente en lo que respecta a las proyecciones de evolución de los negocios que afectan a la estimación realizada sobre la recuperación de los créditos fiscales.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, además de la revisión de las medidas de planificación fiscal, la revisión de los mencionados modelos financieros, incluyendo el análisis de la coherencia de los resultados reales obtenidos por las distintas divisiones en comparación con los proyectados en los modelos del ejercicio anterior, la obtención de evidencia de la aprobación de los resultados presupuestados incluidos en los modelos del ejercicio actual y la normativa fiscal aplicable donde los activos por impuestos diferidos se encuentran registrados así como la razonabilidad de las proyecciones de los ejercicios futuros y la congruencia de las mismas con las utilizadas en otras áreas estimativas como las utilizadas en la evaluación del deterioro de inversiones financieras relativas a empresas de grupo y asociadas o en la evaluación del principio de empresa en funcionamiento. Asimismo, involucramos a nuestros expertos internos del área fiscal en el análisis de la razonabilidad de las hipótesis fiscales consideradas en base a la normativa aplicable, para las distintas unidades a efectos fiscales o subgrupos de consolidación fiscal.

Por último, hemos evaluado si la nota 22 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas contiene los desgloses requeridos a este respecto por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Registro de transacciones inusuales

Descripción

Tal y como se describe en las Notas 2.4, 2.6 y 16.10, durante el ejercicio 2019, el Grupo ha realizado diversas transacciones tales como combinaciones de negocios, adquisiciones de participaciones a minoritarios o contratos significativos o contratos significativos complejos en nuevos mercados.

El potencial impacto de dichas transacciones, la interpretación de las cláusulas contenidas en los contratos asociados a dichas transacciones, la determinación de los valores de los activos y pasivos que de las mismas se deriva, o el propio registro contable de las transacciones, requiere de la aplicación de un alto grado de juicio y de realización de estimaciones significativas. Por tales motivos, hemos considerado esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención del análisis efectuado por la Dirección de los contratos y la respectiva documentación soporte, así como la correspondencia relevante tanto con las contrapartes asociadas a dichas transacciones, como con los asesores legales del Grupo, con el objetivo de realizar una evaluación de razonabilidad del proceso seguido.

Asimismo, hemos revisado las estimaciones realizadas por la Dirección, verificando tanto la corrección aritmética de los cálculos realizados como la razonabilidad de las hipótesis consideradas.

Adicionalmente, hemos contado con nuestros expertos legales, para ayudarnos en la interpretación de determinados contenidos de los contratos y otra documentación que pueden afectar al tratamiento contable de las transacciones, como parte del trabajo realizado relativo a la validación del registro contable realizado por la compañía y, si el mismo es acorde con la normativa contable aplicable.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las Notas 2.4, 2.6 y 16.10, de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2.b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado o, en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 27 de febrero de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de mayo de 2019 nos nombró como auditores por un periodo de un año contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

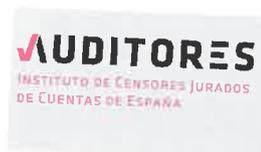
Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo/os de la Junta General de Accionistas para un periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Pablo Mugica
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18694
27 de febrero de 2020



DELOITTE, S.L.

2020 Núm.03/20/00216

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.2019	31.12.2018 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.2019	31.12.2018 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO	Nota 16		
Inmovilizado intangible	Nota 7	102.401	51.935	Fondos propios-			
Fondo de comercio		10.108	11.481	Capital escriturado		59.840	59.840
Otro inmovilizado intangible		92.293	40.454	Prima de emisión		17.108	17.108
Inmovilizado material	Nota 8	308.127	267.658	Reserva de revalorización		3.763	3.763
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	Nota 10	6	240	Otras reservas de la Sociedad dominante y sociedades consolidadas por integración global y por el método de la participación		196.159	181.651
Instrumentos financieros derivados	Nota 12	99	265	Acciones propias		(8.502)	(7.850)
Activos financieros no corrientes	Nota 11	5.209	7.053	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante		11.149	17.385
Activos por impuestos diferidos	Nota 22	75.210	66.365	Dividendo a cuenta		-	(3.000)
Total activo no corriente		491.052	393.516	Otros instrumentos de patrimonio neto	Nota 16.6	917	930
				Ajustes por cambio de valor		280.434	269.827
				Diferencias de conversión		6.512	4.831
				Operaciones de cobertura		539	(307)
				Patrimonio neto atribuido a la Sociedad dominante	Nota 16.7	7.051	4.524
				Intereses minoritarios	Nota 16.10	287.485	274.351
				Total patrimonio neto		48.156	26.064
						335.641	300.415
				PASIVO NO CORRIENTE			
				Provisiones no corrientes	Nota 17	2.611	2.656
				Ingresos diferidos		12.391	1.693
				Pasivos financieros no corrientes		166.684	139.310
				Deudas con entidades de crédito	Nota 18	166.588	138.602
				Instrumentos financieros derivados	Nota 12	96	708
				Prestaciones a los empleados	Nota 21	9.457	8.661
				Pasivos por impuestos diferidos	Nota 22	19.344	14.377
				Otros pasivos financieros no corrientes	Nota 19	15.834	7.351
				Total pasivo no corriente		226.321	174.048
				PASIVO CORRIENTE			
				Provisiones corrientes	Nota 17	6.229	5.549
				Pasivos financieros corrientes		268.082	307.573
				Obligaciones y otros valores negociables	Nota 18	131.550	144.698
				Deudas con entidades de crédito	Nota 18	122.610	161.285
				Instrumentos financieros derivados	Nota 12	771	1.590
				Otros pasivos financieros	Nota 19	13.151	-
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 20	247.310	204.649
				Proveedores comerciales		206.755	163.095
				Otras cuentas a pagar		40.295	41.312
				Pasivos por impuesto corriente	Nota 22	260	242
				Total pasivo corriente		521.621	517.771
TOTAL ACTIVO		1.083.583	992.234	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.083.583	992.234

(*) Presentado únicamente a efectos comparativos (Nota 2.5)

Las Notas 1 a 31 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado correspondiente al 31 de diciembre de 2019.

TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADA DE LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
Operaciones continuadas:			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 6	613.545	622.122
+/- Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	Nota 13	2.924	27.536
Trabajos realizados por el grupo para su activo	Nota 3.2	4.899	3.706
Aprovisionamientos	Nota 13	(307.714)	(328.935)
Otros ingresos de explotación	Notas 11 y 24	7.680	9.066
Gastos de personal	Nota 25	(146.202)	(133.472)
Otros gastos de explotación	Nota 24	(121.044)	(130.447)
Amortización y deterioros de valor del inmovilizado	Notas 7 y 8	(44.292)	(35.126)
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	Nota 2.6	12.993	-
Resultado de explotación		22.789	34.450
Ingresos financieros	Nota 11	1.780	1.438
Gastos financieros	Nota 18	(13.499)	(16.117)
Diferencias de cambio		430	236
Resultado financiero		(11.289)	(14.443)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	Nota 10	-	(112)
Resultado antes de impuestos		11.500	19.895
Impuesto sobre beneficios	Nota 22	3.174	(2.461)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		14.674	17.434
Resultado procedente de las actividades discontinuadas		-	-
Resultado consolidado del ejercicio		14.674	17.434
Atribuido a:			
La Sociedad Dominante		11.149	17.385
Intereses minoritarios		3.525	49
Beneficio por acción (en euros)			
- Básicas	Nota 23	0,1132	0,1343
- Diluidas	Nota 23	0,1102	0,1336

(*) Presentado únicamente a efectos comparativos (Nota 2.5)

Las Notas 1 a 31 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2019.

TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
Resultado consolidado del ejercicio		14.674	17.434
Partidas que pueden ser objeto de transferencia a la cuenta de resultados:			
Resultados imputados directamente contra patrimonio			
Valoración instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Notas 12 y 16	218	166
Efecto impositivo	Notas 12, 16 y 22	(53)	(43)
Diferencias de conversión	Nota 16.7	1.681	1.178
Transferencias a la cuenta de resultados del periodo			
Valoración instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Notas 12 y 16	895	4.863
Efecto impositivo	Notas 12, 16 y 22	(214)	(1.264)
Otro resultado integral		2.527	4.900
Total resultado integral del ejercicio		17.201	22.334
Atribuido a:			
La Sociedad dominante		13.676	22.285
Intereses minoritarios		3.525	49

(*) Presentado únicamente a efectos comparativos (Nota 2.5)

Las Notas 1 a 31 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de otro resultado integral consolidado correspondiente al ejercicio 2019.

TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

	Patrimonio neto atribuible a la sociedad dominante										Intereses minoritarios	Total Patrimonio
	Fondos Propios								Diferencias de conversión	Cobertura de flujos de efectivo		
	Capital escriturado	Prima de emisión	Reserva de revalorización	Otras reservas	Acciones propias	Resultado neto del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto				
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (*)	59.840	17.108	3.763	203.667	(7.850)	(19.710)	-	790	3.653	(4.029)	24.583	281.815
Impacto IFRS 9 (Nota 2.2)	-	-	-	(2.502)	-	-	-	-	-	-	-	(2.502)
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	-	17.385	-	-	1.178	3.722	49	22.334
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos (Notas 4 y 16.8)	-	-	-	-	-	-	(3.000)	-	-	-	-	(3.000)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	(19.710)	-	19.710	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	196	-	-	-	-	-	-	1.432	1.628
Plan de incentivos a largo plazo (Notas 3.11, 3.12 y 16)	-	-	-	-	-	-	-	140	-	-	-	140
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (*)	59.840	17.108	3.763	181.651	(7.850)	17.385	(3.000)	930	4.831	(307)	26.064	300.415
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	-	11.149	-	-	1.681	846	3.525	17.201
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos (Notas 4 y 16.8)	-	-	-	-	-	(6.000)	3.000	-	-	-	-	(3.000)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	11.385	-	(11.385)	-	-	-	-	-	-
Adquisición minoritarios (Nota 16.10)	-	-	-	3.005	-	-	-	-	-	-	(17.560)	(14.555)
Adquisición NTS Group (Nota 2.6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36.712	36.712
Operaciones con acciones propias (Nota 16.5)	-	-	-	-	(652)	-	-	-	-	-	-	(652)
Otros movimientos	-	-	-	118	-	-	-	-	-	-	(585)	(467)
Plan de incentivos a largo plazo (Notas 3.11, 3.12 y 16)	-	-	-	-	-	-	-	(13)	-	-	-	(13)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	59.840	17.108	3.763	196.159	(8.502)	11.149	-	917	6.512	539	48.156	335.641

(*) Presentado únicamente a efectos comparativos (Nota 2.5)

Las Notas 1 a 31 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio 2019.

TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
Flujos de efectivo de actividades de explotación			
Beneficio del ejercicio antes de impuestos		11.500	19.895
Ajustes del resultado:		-	-
Amortizaciones y deterioros de valor del inmovilizado	Notas 7 y 8	44.292	35.126
Gastos/Ingresos por diferencias de cambio		(430)	(236)
Variación de provisiones	Notas 13, 14, 17 y 21	342	4.718
Diferencia negativa en consolidación	Nota 2.6	(12.993)	-
Ingresos financieros	Nota 11	(1.780)	(1.438)
Gastos financieros	Nota 18	13.499	16.117
Participación en los resultados de las inversiones contabilizadas por el método de la participación	Nota 10	-	112
Variación de instrumentos de patrimonio - pagos basados en acciones	Nota 16	(13)	140
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	Nota 3.2	(4.899)	(3.706)
Resultado por enajenaciones de inmovilizado material e intangible	Notas 7, 8 y 24	-	(982)
Imputación de subvenciones oficiales a resultados	Nota 24	(23)	(165)
		49.495	69.581
Cambios en el capital circulante:			
Existencias	Nota 13	1.397	(63.251)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 14	(14.356)	(3.276)
Otros activos corrientes		15.043	30.990
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 20	45.901	(36.069)
Otros pasivos corrientes	Notas 17 y 21	-	2.660
Otros activos y pasivos no corrientes		(231)	(867)
		47.754	(69.813)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:			
Intereses pagados		(13.499)	(15.327)
Impuesto sobre las ganancias cobrado/(pagado)	Nota 22	(242)	(182)
		83.508	(15.741)
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación (I)			
Flujo de efectivo por actividades de inversión:			
Procedente de la venta de inmovilizado	Notas 7 y 8	720	6.557
Procedente de la venta de activos financieros	Nota 11	-	20.787
Intereses recibidos		1.780	1.438
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	Nota 10	234	-
Adquisición de inmovilizado material	Nota 8	(62.542)	(27.480)
Adquisición de activos intangibles	Nota 7	(1.371)	(2.226)
Adquisición de otros activos financieros	Nota 11 y 12	(4.918)	(6.977)
Combinaciones de negocio	Nota 2.6	(17.213)	9
		(83.310)	(7.892)
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (II)			
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Operaciones con acciones propias	Nota 16.5	(652)	-
Adquisición de participaciones de socios externos	Nota 16.10	(12.000)	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	Nota 18	38.455	60.160
Emisión de otras deudas financieras	Nota 18	131.550	144.746
Emisión de otros pasivos financieros	Notas 12 y 19	3.118	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	Nota 18	(38.423)	(17.773)
Devolución de otras deudas financieras	Nota 18	(144.698)	(95.636)
Devolución de otros pasivos financieros	Notas 12 y 19	(1.257)	(2.811)
Pago de dividendos	Nota 16.8	(6.000)	-
		(29.907)	88.686
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (III)			
Efecto de las variaciones de tipo de cambio (IV)		-	-
Aumento/(Disminución) neta de efectivo y otros medios líquidos equivalentes (I+II+III+IV)		(29.709)	65.053
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al efectivo al 1 de enero	Nota 15	172.320	107.267
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al 31 de diciembre	Nota 15	142.611	172.320

(*) Presentado únicamente a efectos comparativos (Nota 2.5)

Las Notas 1 a 31 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2019.

Tubacex, S.A. y Sociedades Dependientes que componen el Grupo TUBACEX

Memoria consolidada
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

1. Naturaleza y actividad de la Sociedad Dominante

Tubacex, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) se constituyó como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido el 6 de junio de 1963 y tiene su domicilio social en Llodio (Álava).

Su objeto social es, entre otros, la fabricación y venta de tubos especiales de acero sin soldadura, básicamente inoxidables, así como cualquier otra modalidad de la industria siderometalúrgica u otras actividades similares que se acuerde explotar. No obstante, a partir del 1 de enero de 1994, la Sociedad dominante quedó convertida en una sociedad tenedora de participaciones y cabecera del Grupo Tubacex, sin actividad productiva, ya que ésta es desarrollada por sus sociedades dependientes.

La actividad principal de Tubacex, S.A. se concentra en la tenencia de participaciones (Anexo) y en la prestación a las empresas del Grupo de determinados servicios de carácter centralizado y de arrendamiento que son objeto de facturación.

Tubacex, S.A. es la sociedad dominante de un Grupo formado por las sociedades dependientes que se relacionan en el Anexo adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota. Tubacex, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante el Grupo TUBACEX o el Grupo) tienen como actividades principales la fabricación y venta de tubos especiales de acero sin soldadura, básicamente inoxidables.

Tubacex, S.A. tiene sus acciones admitidas a cotización en el mercado continuo de la Bolsa española.

Formulación de cuentas

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración el 27 de febrero de 2020. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo TUBACEX correspondientes al ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de TUBACEX celebrada el 22 de mayo de 2019. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de las entidades integradas en el mismo correspondientes al ejercicio 2019 se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de TUBACEX entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin ninguna modificación.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales. Excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente, las políticas contables se han aplicado consistentemente para todos los periodos presentados.

2.1 Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo TUBACEX del ejercicio 2019 han sido formuladas por los Administradores:

- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) adoptadas por la Unión Europea de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606.2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, incluyendo las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las interpretaciones emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) y por el Standing Interpretations Committee (SIC). En la Nota 3 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, así como las alternativas que la normativa permite a este respecto y que se especifican en la Nota 3.
- De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo TUBACEX al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.
- A partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo (NIIF) difieren de los utilizados por las entidades integradas en el mismo (normativa local), en el proceso de consolidación se han introducido ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Administradores del Grupo han formulado las cuentas anuales consolidadas en base al principio de empresa en funcionamiento.

2.2 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Durante el ejercicio 2019 han entrado en vigor las siguientes normas e interpretaciones de aplicación obligatoria, ya adoptadas por la Unión Europea, que, en caso de resultar de aplicación, han sido utilizadas por el Grupo en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas:

(1) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 16 <i>Arrendamientos</i> (publicada en enero de 2016)	Nueva norma de reconocimiento de arrendamientos (Sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas)	1 de enero de 2019
Modificación a la NIIF 9 <i>Características de cancelación anticipada con compensación negativa</i> (publicada en octubre de 2017).	Permitirá la valoración a coste amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente de principal e intereses	1 de enero de 2019
Modificación a la NIC 28 <i>Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos</i> (publicada en octubre de 2017)	Clarifica la aplicación de NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto si no se aplica el método de puesta en equivalencia	1 de enero de 2019
<i>Mejoras a las NIIF Ciclo 2015-2017</i> (publicada en diciembre de 2017)	Modificaciones de una serie de normas	1 de enero de 2019
Modificación a la NIC 19 <i>Modificación, reducción o liquidación de un plan</i> (publicada en febrero de 2018)	Clarifica cómo calcular el coste del servicio para el periodo actual y el interés neto para el resto de un periodo anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida	1 de enero de 2019
CINIIF 23 <i>Incertidumbre sobre tratamientos fiscales</i> (publicada en junio de 2017)	Clarificación sobre cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad	1 de enero de 2019

NIIF 16- Arrendamientos Financieros

La NIIF 16 entra en vigor el 1 de enero de 2019 y sustituirá a la NIC 17 y a las interpretaciones asociadas a las actuales. La novedad central de la NIIF 16 radica en que habrá un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en balance todos los arrendamientos, con un impacto similar a los actuales arrendamientos financieros (habrá amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortizado del pasivo). La NIC 17 no requiere el reconocimiento de ningún activo o pasivo por el derecho de uso para pagos futuros por estos arrendamientos; en cambio, esta información se revela como compromisos de arrendamiento operativo en la Nota 9 de la memoria.

La evaluación sobre el impacto de esta nueva norma se encuentra ya finalizada al 31 de diciembre de 2019, habiéndose contemplado durante la realización de la misma los siguientes aspectos:

- El Grupo ha identificado todos los contratos que al cierre del ejercicio en curso no fueron calificados de "bajo valor" (tomándose como referencia el valor dado por las NIIF, 5.000 dólares), centrando el análisis en aquéllos de los que se pueda desprender el derecho a controlar un activo. Siguiendo el criterio de coste / beneficio permitido por las NIIF, o enfoque simplificado a efectos prácticos, los arrendamientos de bajo valor o de corto plazo (con duración igual o menos a 12 meses desde la fecha de inicio) el Grupo los registra aplicando el criterio contable aplicado hasta la fecha, como gasto y de forma lineal a lo largo del periodo de arrendamiento, ascendiendo el importe de los mismos a 31 de diciembre de 2019 a 753 miles de euros.

- En relación a los contratos identificados, se ha analizado que estos cumplan con los requisitos establecidos por la norma para que puedan ser reconocidos como arrendamientos, esto es:
 - a) Que exista un activo identificado (ya sea individualizado o una "porción distintiva" del mismo) sobre el cual, y de acuerdo a las cláusulas del contrato, se tiene el derecho a dirigir el uso de este.
 - b) Que, derivado del uso de este activo, se tenga el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo y durante el periodo de arrendamiento.
- Los arrendamientos afectos a esta nueva norma hacen referencia, principalmente, a sus oficinas situadas en Derio, así como diferente maquinaria para su uso en almacén. El impacto asociado a los derechos de uso de estos activos se ha realizado individualmente, sin separar, dada su poca significatividad, aquellos conceptos adicionales de servicio no relacionados con el arrendamiento y sin considerarse, por tanto, que cabría haber realizado la agrupación de los mismos en una cartera si reúnen características similares, tal y como permite la norma. No existen pagos variables que dependan del desempeño. Por otro lado, y en relación al reconocimiento inicial de este activo, no se han producido costes directos incurridos ni se prevén costes de desmantelamiento / rehabilitación que deban ser objeto de consideración.
- Para el reconocimiento inicial del pasivo se han considerado tanto los pagos fijos (deducidos en su caso incentivos del arrendador) como los variables que dependan de un índice (IPC, principalmente), no habiéndose identificado para este cálculo pagos opcionales u otros desembolsos a realizar al final del contrato. La suma de estos se descuenta considerando el tipo de interés incremental de los préstamos del Grupo, tal y como prevé la norma, dada la dificultad existente en la determinación del tipo de interés implícito de los arrendamientos. En cuanto al tipo de descuento, se ha empleado una tasa media del 2%, dado que los activos arrendados no difieren significativamente en cuanto a su naturaleza, se encuentran localizados en España y los plazos de los contratos son similares.
- A efectos del reconocimiento de esta nueva norma contable, el Grupo ha registrado el impacto aplicando el método retrospectivo modificado, evitando el cálculo retrospectivo total de estos saldos y modificación de información comparativa, de modo que como efecto acumulado de la primera aplicación se ha registrado un ajuste en el saldo inicial del patrimonio, en su caso, en el ejercicio 2018. A 1 de enero de 2019 el activo por derechos de uso es equivalente al pasivo por arrendamiento, ascendiendo el importe a unos 4.049 miles de euros, con vencimientos desde 2020 hasta 2022. A 31 de diciembre de 2019 el valor neto contable de este activo por derecho de uso asciende a 3.450 miles de euros registrado en el activo no corriente del balance consolidado adjunto (Nota 8).

(2) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2018

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB, pero no habían entrado aún en vigor, bien porque la fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 17 <i>Contratos de seguros</i> (publicada en mayo de 2017)	Recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros. Reemplazará a la NIIF 4	1 de enero de 2021
Modificación a la NIIF 3 <i>Definición de negocio</i> (publicada en octubre de 2018)	Clarificaciones a la definición de negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 <i>Definición de "Materialidad"</i> (publicada en octubre de 2018)	Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 para alinear la definición de materialidad con la contenida en el marco conceptual	1 de enero de 2020

2.3 Moneda funcional

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, dado que el euro es la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se registran de conformidad con las políticas descritas en la Nota 2.6.

El contravalor en miles de euros de los activos y pasivos de las sociedades dependientes cuya moneda funcional es diferente al euro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyendo saldos grupo que se eliminan en el balance de situación consolidado adjunto, responde al siguiente desglose:

Divisa	Contravalor en miles de euros			
	31.12.19		31.12.18	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Real brasileño	1.355	1.168	1.267	890
Baht Tailandés	14.658	8.940	12.338	7.328
Dólar estadounidense	209.729	66.125	115.789	62.857
Rupia india	57.824	18.076	52.471	13.867
Total	283.566	94.309	181.865	84.942

Al 31 de diciembre de 2019 el Grupo tenía 22.151 millones de euros de cuenta a pagar en moneda extranjera.

El desglose de los principales saldos de sociedades dependientes en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran, es el siguiente:

Naturaleza de los saldos	Contravalor en miles de euros			
	31.12.19		31.12.18	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Inmovilizado intangible	76.051	-	11.019	-
Inmovilizado material	96.917	-	49.904	-
Inmovilizado financiero e impuestos diferidos activos	5.968	-	24.249	-
Existencias	39.676	-	35.167	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	39.125	-	25.389	-
Otros activos financieros corrientes	1.060	-	1.084	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	24.769	-	35.053	-
Pasivo no corriente	-	49.196	-	17.652
Pasivo corriente	-	45.113	-	67.290
Total	283.566	94.309	181.865	84.942

2.4 Responsabilidad de la información y estimaciones significativas realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de TUBACEX.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo TUBACEX correspondientes al ejercicio 2019 se han utilizado ocasionalmente estimaciones. Las estimaciones más relevantes se refieren a:

- Las hipótesis empleadas en la valoración de los fondos de comercio y activos intangibles de vida útil indefinida (Notas 2.6 y 7).
- Hipótesis asumidas para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (Nota 22).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 7 y 8).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 7, 8, 10, 11 y 14).
- Análisis de valores netos de realización, evaluación de deterioros por lenta rotación de existencias y evaluación de posibles pérdidas en la cartera de pedidos comprometida (existencia de contratos onerosos) (Nota 13).
- El importe de las provisiones para riesgos y gastos y la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importe indeterminado o contingentes (Nota 17).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal (Nota 21).
- El valor razonable de determinados instrumentos de patrimonio (Notas 3.12 y 16.6).
- El cumplimiento de las condiciones para que determinados instrumentos financieros sean dados de baja (Nota 3.5).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Dado el carácter incierto de cualquier estimación basada en expectativas futuras en el actual entorno económico, se podrían poner de manifiesto diferencias entre los resultados proyectados y los reales. La importancia de dichas estimaciones debe considerarse en la interpretación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas y, en concreto, en la recuperación de los valores asociados a los fondos de comercio, el inmovilizado material y los créditos fiscales activados.

Con fecha 24 de mayo de 2017, el Grupo llegó a un acuerdo con la National Iranian Oil Company (NIOC) para el suministro de 600 km de tubos de acero inoxidable resistentes a la corrosión. Durante el ejercicio 2018 se sucedieron diversas circunstancias socio políticas que llevaron al Grupo a la interrupción del suministro de tubo de acuerdo a la información proporcionada en las cuentas anuales del Grupo Tubacex formuladas el 27 de febrero de 2019. A la fecha de las presentes cuentas anuales consolidadas, el contrato se encuentra de facto resuelto por su imposible ejecución, si bien se están llevando actuaciones para su resolución formal. A 31 de diciembre de 2019, el Grupo mantiene concedidos avales a favor de NIOC por importe de 52 millones de euros en garantía del cumplimiento del contrato, los cuales dadas las restricciones derivadas de las sanciones interpuestas por los Estados Unidos no resultan ejecutables (Nota 17). Las presentes cuentas anuales consolidadas no recogen activos ni pasivos derivados de dicho contrato.

Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores del Grupo TUBACEX estiman que no existen pasivos contingentes para el Grupo que no estén desglosados en estas cuentas anuales consolidadas (tampoco existían a 31 de diciembre de 2018).

2.5 Comparación de la información

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2018 y, por consiguiente, no constituye por sí misma las cuentas anuales consolidadas del Grupo TUBACEX correspondientes al ejercicio 2019.

De cara a realizarse una adecuada comparación entre las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 deben considerarse las variaciones en el perímetro de consolidación descritas en la Nota 2.6.

Durante el ejercicio 2019, y con posterioridad a la formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018, se han detectado determinadas reclasificaciones de cuentas, las cuales no tienen impacto alguno en el resultado de explotación, en el resultado consolidado del ejercicio, en el patrimonio neto del Grupo, ni tampoco afecta al flujo de explotación del ejercicio 2018. La corrección más significativa está relacionada con el contrato indicado en la Nota 2.4 y que fue interrumpido a finales del ejercicio 2018. Los Administradores han identificado una reclasificación entre los epígrafes "Importe neto de la cifra de negocios" y "Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación", por lo que, la cuenta de pérdidas y ganancias que, exclusivamente a efectos comparativos se presenta junto con la del ejercicio 2019, ha sido objeto de reexpresión. Dicha reclasificación supone reducir la cifra de negocios del ejercicio 2018, por importe de 55.202 miles de euros y registrar un mayor ingreso en el epígrafe de variación de existencias de producto terminado y en curso de fabricación por importe de 53.878 miles de euros y un menor importe de aprovisionamientos de 1.324 miles de euros.

	Miles de euros		
	Débito (Crédito)		
	PYG 2018	Reclasificación	PYG Reexpresada
Importe neto de la cifra de negocios	677.324	(55.202)	622.122
+/- Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(26.342)	53.878	27.536
Trabajos realizados por el grupo para su activo	3.706	-	3.706
Aprovisionamientos	(330.259)	1.324	(328.935)
Otros ingresos de explotación	9.066	-	9.066
Gastos de personal	(133.472)	-	(133.472)
Otros gastos de explotación	(130.447)	-	(130.447)
Amortización y deterioros de valor del inmovilizado	(35.126)	-	(35.126)
Resultado de explotación	34.450	-	34.450
Ingresos financieros	1.438	-	1.438
Gastos financieros	(16.117)	-	(16.117)
Diferencias de cambio	236	-	236
Resultado financiero	(14.443)	-	(14.443)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	(112)	-	(112)
Resultado antes de impuestos	19.895	-	19.895
Impuesto sobre beneficios	(2.461)	-	(2.461)
Resultado consolidado del ejercicio	17.434	-	17.434

Como consecuencia de la revisión realizada se ha visto la necesidad de proceder a realizar reclasificaciones entre varios de los desgloses de la cifra de existencias, no viéndose modificado el importe total de la cifra de existencias. Han sido modificados todos los detalles necesarios de la Nota 13 para recoger el impacto del análisis realizado y facilitar la comparabilidad con las cifras del ejercicio 2019.

El referido contrato, de carácter no recurrente, fue interrumpido en el ejercicio 2018, y no afecta a la cifra de negocios recurrente del Grupo. Dicha reclasificación no afecta ni al Estado de Situación Financiera Consolidado, ni al Estado de Flujo de Efectivo Consolidado, ni al Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado. Adicionalmente, la reclasificación no afecta a las cláusulas aparejadas al préstamo otorgado por el Banco Europeo de Inversiones que se indica en la nota 18 de la memoria consolidada del ejercicio 2018.

2.6 Principios de consolidación

Perímetro de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas están compuestas por la Sociedad dominante y aquellas sociedades controladas por ésta, entendiéndose por tal, tener poder sobre la participada, estar expuesta o tener derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tener capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 se han preparado a partir de los registros de contabilidad individuales a dicha fecha de Tubacex, S.A. (Sociedad dominante - Nota 1) y de las Sociedades dependientes que se desglosan en el Anexo de esta memoria consolidada. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico exceptuando las sociedades indias Tubacex Prakash India Pvt Ltd y Tubacex India Pvt Ltd cuyo cierre económico es el 31 de marzo habiendo sido homogeneizado el mismo a efectos consolidados a 31 de diciembre.

Variaciones en el perímetro de consolidación

Las variaciones más significativas producidas durante el ejercicio 2019 en el perímetro de consolidación han sido las siguientes:

Grupo NTS

Con fecha 19 de febrero de 2019 el Grupo TUBACEX alcanzó un acuerdo vinculante para adquirir el 49% del Grupo NTS, una compañía especializada en la reparación, el mantenimiento y la fabricación de componentes mecanizados en acero inoxidable, con sede en Dubai (EAU) e instalaciones en Arabia Saudita, Dubai y Noruega. Considerando las cláusulas establecidas en el acuerdo de accionistas firmado con el otro socio, los administradores consideran que tienen el control de la sociedad. El 25 de abril de 2019 se produjo el cierre de la operación, comenzando el Grupo a dirigir las políticas financieras y económicas del Grupo NTS, momento en el cual dicho Grupo se incluye en el perímetro de consolidación.

En el contrato de adquisición existía una opción otorgada a favor del socio minoritario, por la cual, a partir del 1 de enero de 2021, dicho socio podría vender a Tubacex (teniendo ésta la obligación de compra) su participación en este Grupo, en el caso de que no se hubieran cumplido ciertos acuerdos expresados en el mencionado contrato. Los Administradores estimaron el valor de esta opción en 18 millones de euros, registrando el Grupo un pasivo por este importe con cargo a Patrimonio Neto – Intereses Minoritarios. En el mes de diciembre el Grupo llegó a un nuevo acuerdo con dicho socio modificando la opción otorgada. De acuerdo con la modificación, el socio minoritario tiene la posibilidad de requerir al Grupo la compra de su participación (a un valor que sería calculado por un valorador independiente), o, pudiendo Tubacex rechazar la compra de la participación. En este supuesto, el socio minoritario tendría la opción de adquirir las acciones propiedad del Grupo Tubacex, o bien organizar un proceso de venta de la totalidad de la compañía a un tercero. En cualquiera de estas dos últimas circunstancias, el socio minoritario tendría el derecho a recibir el menor entre el valor razonable calculado por un valorador independiente por el porcentaje de su participación, y el precio de venta obtenido en el mercado por la totalidad de las acciones. En consecuencia, dado que no existe obligación de entrega de efectivo por parte de Tubacex, se ha cancelado la opción inicialmente registrada, con abono a Intereses Minoritarios.

El importe total de la adquisición asciende a 22,2 millones de euros, de los cuales 17,2 sido desembolsados en el momento de la toma de control, correspondiendo el resto a la estimación realizada por los Administradores respecto al precio variable, el cual es pagadero en el ejercicio 2020 y depende del EBITDA que alcance dicho Grupo en los ejercicios 2019 y 2020.

La operación se enmarca dentro de la estrategia de crecimiento prevista en el Plan Estratégico de Tubacex 2018-2022, avanzando en su estrategia de convertirse en un proveedor global de soluciones tubulares reforzando significativamente su portfolio de producto para el sector de la exploración y producción energética.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en la fecha de la toma de control han sido los siguientes:

Naturaleza de los saldos	Miles de euros
Total activos y pasivos netos	4.739
Activo no corriente (activos fijos)	13.003
Activo corriente	15.537
Pasivo no corriente	(2.175)
Pasivo corriente	(8.033)
Intereses minoritarios	(13.593)
Otros activos y pasivos identificables	53.586
Relaciones con clientes	41.799
Marca	10.617
Activos fijos	3.643
Pasivos por impuesto diferido	(2.473)
Intereses minoritarios	(23.119)
Contraprestación transferida	17.213
Contraprestación contingente	5.000
DNC	12.993

La valoración de los activos netos adquiridos ha sido realizada por un experto independiente con el objeto de expresar una opinión independiente sobre el valor razonable de ciertos activos intangibles identificados de acuerdo con criterios establecidos por las normas internacionales de contabilidad NIC 38 y NIIF 3. Para contrastar la razonabilidad de la diferencia negativa de consolidación afluada en la transacción de compra se ha llevado a cabo el análisis de la naturaleza de las partidas que integran el balance del Grupo adquirido, con el propósito de evaluar si existen elementos cuyo valor razonable sea susceptible de practicar ajustes adicionales a los ya realizados previos a la integración de la compañía en el perímetro.

La diferencia negativa de consolidación afluada en la transacción, cuyo valor asciende a un total de 12.993 miles de euros se identifica principalmente con las características del negocio adquirido, el cual se encuentra en un sector muy especializado y de alto valor añadido, con una marca muy reconocida, con altas barreras de entrada para nuevos actores debido al conservadurismo del sector, una cartera de clientes muy estable con volumen de negocio estable.

El importe de los ingresos ordinarios reconocidos en las cuentas anuales consolidados a 31 de diciembre de 2019, desde la fecha de la toma de control, correspondientes al Grupo adquirido ha ascendido a 23.581 miles de euros, siendo el resultado antes de impuestos aportado de 5.326 miles de euros. Si el Grupo hubiera sido consolidado desde el 1 de enero de 2019 el importe neto de la cifra negocios y el resultado antes de impuestos se habrían incrementado en 5.240 y 2.339 miles de euros aproximada y respectivamente.

Los intereses minoritarios han sido registrados por su valor razonable en la asignación del precio pagado.

Las variaciones más significativas que se produjeron durante el ejercicio 2018 en el perímetro de consolidación han sido las siguientes:

Tubacex Servicios de Gestión

Con fecha 14 de septiembre de 2018 Tubacex, S.A. constituye la Sociedad Tubacex Servicios de Gestión, S.L. con domicilio social en Leioa (Bizkaia). El capital social aportado por los socios ascendió a 3.000 euros, habiendo sido totalmente desembolsado en el momento de la constitución.

El objeto social es la gestión de asesoría y consultoría contable, fiscal y legal de las empresas que conforman su grupo empresarial.

Tubacex US Holding, Inc.

Con fecha 20 de julio de 2018 Tubacex, S.A. constituye la sociedad Tubacex US Holding, Inc. con 100 acciones de valor de 0,01 dólares.

La Sociedad tiene su domicilio social en Delaware (USA).

Tubacex Durant, Inc.

Con fecha 15 de agosto de 2018 Tubacex, S.A. constituye la sociedad Tubacex Durant, Inc. con 100 acciones de valor de 0,01 dólares.

La Sociedad tiene su domicilio social en Delaware (USA).

En diciembre de 2018, Tubacex Durant, Inc., llegó a un acuerdo con US Bancorp Community Development Corporation, una corporación de Minnesota ("USBCDC"), relacionado con el desarrollo, construcción y equipamiento de una instalación en Durant (Oklahoma). En el marco de la misma, USBCDC realizó una aportación de capital a USBCDC Investment Fund 272, LLC, una compañía de responsabilidad limitada de Missouri (el "Fondo") por importe de 10,9 millones de dólares (equivalentes a 9,5 millones de euros).

Este acuerdo forma parte de un programa de incentivos fiscales ("Programa NMTC"), previsto en la denominada Community Renewal Tax Relief Act of 2000, el cual está destinado al fomento de inversiones en comunidades de los Estados Unidos consideradas de bajos ingresos. Dicha Ley da derecho a créditos fiscales ("NMTC") en el Impuesto de Sociedades federal de hasta el 39% de las inversiones realizadas en ciertas entidades de desarrollo comunitario ("CDE"). Las CDE son entidades de gestión privada que están certificadas para realizar inversiones en las mencionadas comunidades consideradas de bajos ingresos. En virtud de la aportación de fondos realizada por parte de USBCDC, por importe de 10,9 millones de dólares, USBCDC tendrá derecho a percibir créditos fiscales durante el periodo de siete años previsto en la normativa ("Periodo de recaptura") por importe de 13,3 millones de dólares (equivalentes a 11,6 millones de euros).

Por otra parte, y en el marco de este mismo acuerdo, Salem Tube, Inc. otorgó un préstamo al Fondo por importe de 23,7 millones de dólares (equivalentes a 20,7 millones de euros), fecha de vencimiento en septiembre de 2042, siendo su tipo de interés del 1%.

El Fondo de inversión utilizó 34 millones de dólares (importe total recaudado neto de comisiones por importe de 0,6 millones) para realizar inversiones ("QEIs") en ciertos CDE, quienes, a su vez, utilizaron los mencionados 34 millones dólares para otorgar préstamos a Tubacex Durant, Inc., en términos similares al préstamo realizado por Salem al Fondo.

Por otra parte, en esta misma transacción Salem otorga una opción de venta a favor de USBCDC, por la cual Salem podría estar obligada a recomprar el Fondo a USBCDC, a un valor mínimo de 1.000 dólares. De la misma forma, Salem tiene una opción de compra de dicho fondo, frente a USBCDC, a dicho valor mínimo. Los Administradores consideran que USBCDC ejercerá la opción de venta en diciembre de 2025, el final del período de recaptura para los NMTC.

De acuerdo con la normativa fiscal aplicable, en el caso de que Durant no cumpla con sus obligaciones de inversión, USBCDC tendría que devolver los créditos fiscales de los que ha sido beneficiaria, caso en el que Durant estaría obligada a recompensarle de cualquier perjuicio relacionado con dicho incumplimiento incluida cualquier multa y los intereses relacionados con los créditos fiscales recibidos.

El acuerdo también prevé la indemnización de USBCDC con respecto a cualquier obligación ambiental, así como el pago de determinadas comisiones, que se van devengando a lo largo de los siete años en los que se van recibiendo los créditos fiscales, por un importe total de 1,7 millones de euros. Estas obligaciones a las que eventualmente Durant tendría que hacer frente se encuentran, asimismo, garantizadas de forma solidaria por Salem y Tubacex US Holding, Inc. (la matriz de Tubacex Durant). En opinión de los administradores, no se esperan incumplimientos en relación con las inversiones a efectuar.

A pesar de que el Fondo es propiedad del banco al 99,9%, el Grupo procedió a consolidar dicho fondo a 31 de diciembre de 2018, en la medida en que:

- Las actividades relevantes del proyecto recaen en su mayoría en el Grupo,
- El Grupo es el principal beneficiario de los rendimientos del Fondo, estructura que precisamente ha sido diseñada para que se beneficie de la misma,
- El Grupo tiene la capacidad de dirigir las actividades relevantes, que se llevan a cabo no por derechos de voto sino por acuerdos contractuales, y
- Transcurrido el plazo de 7 años (durante el cual obtiene los incentivos fiscales del Programa NMTC) USBCDC, ejercitaría su opción de venta, por importe de 1.000 más cualquier importe pendiente entre las partes, deshaciendo su participación en el fondo. En cualquier caso, el pasivo registrado que se menciona en la nota 3.3 incluiría el pago de dicha opción.

Por lo tanto, el Grupo cumple con los requerimientos definidos por la NIIF 10, dado que, controla el Fondo.

En consecuencia, el epígrafe "Otros pasivos a largo plazo" del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2018 incluía un importe de 9,5 millones de euros correspondiente a la aportación realizada por USBCDC al Fondo, neta de comisiones.

De acuerdo con el calendario previsto, la construcción de la planta se inició en el ejercicio 2018, estando previsto que la misma inicie su actividad normal en el primer trimestre del ejercicio 2020, tras haber iniciado las pruebas en diciembre 2019.

Métodos de consolidación

a) Sociedades dependientes

Dependientes son todas las sociedades sobre las que TUBACEX tiene control.

Existe control cuando el Grupo:

- tiene poder sobre la participada;
- está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- tiene capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

El Grupo evaluará si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados anteriormente.

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad factible de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos de voto de la Sociedad en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- el montante de los derechos de voto que mantiene el Grupo en relación con el montante y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- los derechos de voto potenciales mantenidos por el Grupo, otros tenedores de voto u otras partes;
- derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que la Sociedad tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La consolidación de una dependiente comienza cuando el Grupo adquiere el control de la dependiente y cesa cuando el Grupo pierde el control de la dependiente.

El resultado del periodo y cada componente de otro resultado integral serán atribuidos a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras. El Grupo atribuirá también el resultado integral total a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizarán ajustes de homogeneización en los estados financieros de las filiales para asegurar la conformidad con las políticas contables del Grupo.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con las transacciones entre las entidades del Grupo se eliminan en su totalidad en el proceso de consolidación.

b) Sociedades asociadas y acuerdos conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo tiene una influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta.

Un negocio conjunto (a diferencia de una operación conjunta descrita en el apartado c) de esta Nota) es un acuerdo mediante el cual las partes que tienen control conjunto sobre la sociedad, tienen derechos a los activos netos de la misma en base a dicho acuerdo. Control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido y formalizado en un acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de las entidades asociadas y negocios conjuntos se registran en estas Cuentas Anuales Consolidadas por el método de la participación. Según el método de la participación, una inversión en una asociada o negocio conjunto se registrará inicialmente al costo y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del período de la participada, después de la fecha de adquisición. Si la parte del Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto iguala o excede su participación en éstos, el Grupo dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. Las pérdidas adicionales se reconocerán sólo en la medida en que el Grupo haya incurrido en obligaciones legales o implícitas, o haya efectuado pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada o un negocio conjunto se registra utilizando el método de la participación desde la fecha en que la entidad se convierte en una asociada o un negocio conjunto.

Las pérdidas y ganancias resultantes de las operaciones de la Sociedad con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los Estados Financieros Consolidados del Grupo en función del porcentaje de participación en la entidad asociada o negocio conjunto que no está relacionado con el Grupo.

c) Operaciones conjuntas y unión temporal de empresas

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que poseen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido, que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Cuando una sociedad del Grupo lleva a cabo sus actividades en el marco de operaciones conjuntas, el Grupo como operador conjunto reconocerá en relación con su participación en una operación conjunta:

- sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente;
- sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente;
- su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta; y
- sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

Cuando una sociedad del Grupo realiza una transacción con una operación conjunta en la que es un operador conjunto, tal como una compra de activos, el Grupo no reconocerá su participación en las ganancias y pérdidas hasta que revenda esos activos a un tercero. A 31 de diciembre de 2019 el Grupo Tubacex no tiene operaciones y uniones de este tipo (tampoco las tenía al 31 de diciembre de 2018).

Combinaciones de negocio

Se considera que el Grupo está realizando una combinación de negocios cuando los activos adquiridos y los pasivos asumidos constituyen un negocio. El Grupo registra cada combinación de negocios aplicando el método de adquisición, lo que supone identificar el adquirente, determinar la fecha de adquisición, que es aquella en la que se obtiene el control, así como el coste de adquisición, reconocer y medir los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación minoritaria y, por último, en su caso, reconocer y medir el Fondo de Comercio o la Diferencia Negativa de Consolidación.

Los costes incurridos en la adquisición son reconocidos como gastos del ejercicio en que se devengan, de forma que no son considerados mayor coste de la combinación.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se miden a su valor razonable en la fecha de adquisición, y la participación minoritaria se valora por la parte proporcional de dicha participación en los activos netos identificables.

En el caso de las adquisiciones por etapas, el adquirente revalúa en la fecha de toma de control su participación previa a su valor razonable, registrando la correspondiente plusvalía o minusvalía en la cuenta de resultados.

Asimismo, las transacciones entre la Sociedad dominante y los intereses minoritarios (operaciones posteriores a la obtención del control en las que la entidad dominante adquiere más participaciones de los intereses minoritarios o enajena participaciones sin perder el control), se contabilizan como transacciones con instrumentos de patrimonio.

El Grupo reconoce un Fondo de Comercio en la fecha de adquisición por la diferencia positiva entre:

- la suma de (i) la contraprestación transferida medida a su valor razonable a la fecha de adquisición, (ii) el importe de la participación minoritaria, y (iii) si es una combinación de negocios llevada a cabo por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación anteriormente tenida por el Grupo, y
- el valor neto de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos.

En el caso de que esta diferencia fuese negativa, el Grupo volverá a analizar todos los valores para poder determinar si realmente existe una compra realizada en términos muy ventajosos, en cuyo caso dicha diferencia se llevará a resultados por el epígrafe "Diferencia Negativa de Consolidación" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Conversión de estados financieros en moneda extranjera

Los estados financieros en moneda extranjera han sido convertidos a euros según el método de tipo de cambio de cierre, que consiste en convertir todos los bienes, derechos y obligaciones a euros utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre y las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias al tipo de cambio medio del ejercicio.

La diferencia entre el importe de los fondos propios de la sociedad extranjera convertidos al tipo de cambio histórico (salvo el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, por lo antes mencionado) y la situación patrimonial neta que resulte de la conversión de los bienes, derechos y obligaciones a tipo de cambio de cierre a partir del 1 de enero de 2004 se registra en el Patrimonio Neto del balance de situación consolidado en la partida "Diferencias de conversión" deducida la parte que de dicha diferencia corresponda a los socios externos, que se registra en la cuenta "Patrimonio Neto - Intereses minoritarios".

2.7 Corrección de errores

Salvo por lo indicado en la nota 2.5, no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas de 2018.

2.8 Principio de empresa en funcionamiento

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo presenta un fondo de maniobra positivo de 71 millones de euros y un resultado positivo de 15 millones de euros.

Asimismo, existen otros factores adicionales como son las buenas perspectivas económicas del Grupo en las diferentes unidades generadoras de efectivo con una importante cartera de pedidos, una situación patrimonial de 336 millones de euros y una capitalización bursátil a 31 de diciembre de 2019 de 376 millones de euros.

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2019, el Grupo cuenta con una buena posición financiera con 143 millones de euros en "Efectivo y otros medios líquidos equivalentes", 25 millones de euros en "Activos financieros corrientes" y líneas no dispuestas por importe de 48,8 millones de euros (Nota 18). Asimismo, el Grupo tiene acceso a financiación tanto bancaria como no bancaria.

Por todo lo anterior, los Administradores han formulado las presentes cuentas anuales consolidadas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

3. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo TUBACEX en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido las siguientes:

3.1 Activos intangibles

Fondo de comercio-

El fondo de comercio generado en la consolidación se calcula según lo explicado en la Nota 2.6.

El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios. El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios, y no se amortiza. En su lugar, dichas unidades generadoras de efectivo se someten, al menos anualmente, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada en la Nota 3.3, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio, no son objeto de reversión posterior.

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero-

Los derechos de emisión se registran cuando nacen para el Grupo los derechos que los originan y figuran contabilizados por su valor de coste, cuando han sido adquiridos a terceros, minorado en el importe de las pérdidas por deterioro acumuladas. Los derechos adquiridos a título gratuito, o por un precio sustancialmente inferior a su valor razonable, se registran por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor y, en su caso, el importe de la contraprestación entregada se reconoce con abono a subvenciones oficiales incluidas en el epígrafe de "ingresos diferidos".

El reconocimiento en resultados de los importes que se muestran en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta se determina en función de las emisiones realizadas en proporción a las emisiones totales previstas para el periodo completo para el cual se hubieran asignado (Nota 24).

Los derechos de emisión no son objeto de amortización. El Grupo sigue el criterio de precio medio ponderado para reconocer la baja de los derechos de emisión.

Otros activos intangibles-

El resto de los activos intangibles (en su mayoría aplicaciones informáticas y desarrollos de las mismas) adquiridos por el Grupo se presentan en el balance de situación consolidado por su valor de coste, minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

Los Administradores de la Sociedad Dominante tienen reconocidos una marca y un acuerdo con un cliente estratégico de la sociedad dependiente IBF SpA a valor razonable, que fueron reconocidos en el contexto de las combinaciones de negocios del ejercicio 2016 (Nota 7). En lo referente a la marca, los Administradores de la Sociedad Dominante han estimado que es de vida útil indefinida realizando un test de deterioro a cierre de cada ejercicio. Respecto al acuerdo con el cliente a cierre de cada ejercicio realizan una evaluación de la situación de dicho acuerdo.

Asimismo, en el contexto de la combinación de negocios llevada a cabo en el ejercicio 2019, el Grupo ha reconocido marcas y activos intangibles que se identifican con las "relaciones con clientes" registrados a valor razonable (Notas 2.6 y 7). Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que las marcas son activos intangibles de vida útil indefinida cuyo deterioro será analizado a cierre de cada ejercicio o en el momento en que se detecten indicios de deterioro. Por su parte, los intangibles asociados a las "relaciones con clientes" serán objeto de amortización a lo largo de la vida de dichos activos cuyo periodo medio se ha estimado en 10 años.

Gastos de Investigación y Desarrollo

El Grupo sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil.

Vida útil y amortizaciones-

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil estimada entre cinco y diez años, mediante la aplicación del método lineal.

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

3.2 Inmovilizado material

Los elementos de inmovilizado material se valoran a su coste de adquisición modificado, en su caso, por las diversas disposiciones legales, que de acuerdo con las NIIF se ha considerado como parte del coste de dichos activos, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

El coste incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas. Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación, calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

En el ejercicio 2019, los gastos de personal activados ascienden a un total de 4.899 miles de euros, correspondientes fundamentalmente a activaciones de horas de trabajo de ingenieros del Grupo, los cuales han sido registrados en el epígrafe "Trabajos realizados por el Grupo para su activo" (3.706 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). De estos trabajos, un importe de 3.895 miles de euros ha sido registrado en el epígrafe de "Inmovilizado intangible" (Nota 7) (2.513 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), y un importe de 1.004 miles de euros lo ha sido en el epígrafe de "Inmovilizado material" (Nota 8) (1.193 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se capitalizan como mayor coste de los mismos.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de un criterio lineal durante las vidas útiles que se mencionan a continuación:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	25 – 48
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 – 20
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	5 – 10

Los Administradores del Grupo TUBACEX revisan periódicamente el valor residual y la vida útil de los distintos activos materiales. Las modificaciones en los parámetros inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación. Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Grupo no ha reestimado la vida útil de sus activos.

En general, para aquellos inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo. El Grupo ha capitalizado gastos financieros en el inmovilizado en curso durante el ejercicio 2019 por un importe de 191 miles de euros (1.335 miles de euros en el ejercicio 2018).

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en la Nota 3.3.

Obras de arte-

El Grupo registra en esta cuenta las obras de arte de su propiedad, las cuales están valoradas a coste menos, en su caso, las correspondientes correcciones de valor surgidas como consecuencia de la valoración periódica de un experto independiente. Durante el ejercicio 2018, se realizó una tasación por un experto independiente, soportándose la correcta valoración de las obras de arte.

Las obras de arte no se amortizan, ya que se entiende que son de vida ilimitada y no sufren depreciación por el transcurso del tiempo. Esta característica de los activos se contempla únicamente para el inmovilizado material en base a la normativa aplicable.

3.3 Deterioro del valor de los activos

A la fecha de cierre, el Grupo TUBACEX analiza el valor de sus activos no corrientes para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar el importe del saneamiento en el caso de que finalmente sea necesario.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por el coste de su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

En el caso en el que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registraría la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia con cargo al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta y abono al epígrafe "Inmovilizado material" o "Inmovilizado intangible", en cada caso, del balance de situación consolidado adjunto.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento, salvo en el caso del saneamiento del fondo de comercio, que no es reversible.

3.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

En las operaciones de arrendamiento operativo, el Grupo evalúa los contratos de arrendamiento y reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto para arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de bajo valor (Nota 2.2).

Los activos por derecho de uso se reconocen inicialmente por su coste calculado como los pagos por arrendamientos a realizar más los costes directos iniciales y costes de desmantelamiento / rehabilitación que deban ser objeto de consideración. Posteriormente, el derecho de uso se valora a su coste menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, según proceda.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste del activo por derecho de uso. Las dotaciones anuales en concepto de amortización del derecho de uso se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función de los años de la vida útil estimada en base a la duración de los contratos.

En cuanto al reconocimiento de los pasivos por arrendamiento, inicialmente, se registra como el valor actualizado de los pagos por arrendamientos pendientes de pago a la fecha. Dichos pagos son descontados utilizando una tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, el pasivo financiero es actualizado incrementando su valor en libros en base al gasto financiero registrado contra el epígrafe de "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y reduciendo el importe en base a los pagos por arrendamientos realizados.

3.5 Instrumentos financieros

Inversiones financieras

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican, en base a las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y, el modelo de negocio de la entidad para gestionar sus activos financieros, en las siguientes categorías:

- a) **Activos a coste amortizado:** son aquellos activos mantenidos con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, que, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal.

En esta misma categoría se integran "Clientes y otras cuentas a cobrar", los cuales se valoran en el momento de su reconocimiento en el balance de situación a su valor de mercado siendo posteriormente valorados a coste amortizado utilizando la tasa de interés efectivo. Se registran las correspondientes correcciones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas a cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas de acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior. El Grupo dota una provisión por deterioro de estas cuentas de acuerdo con las pérdidas esperadas (Nota 14).

- b) **Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral:** son activos financieros cuyo objetivo es tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal. Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados como en el modelo de coste amortizado. El resto de variaciones de valor razonable se registran en partidas de patrimonio y podrán reciclarse a pérdidas y ganancias en su venta.

No obstante, en el caso de los instrumentos de patrimonio, siempre y cuando no se mantengan con fines de negociación, puede designarse para que sean valorados en esta categoría, no siendo, posteriormente, en la venta del instrumento, reclasificados a la cuenta de resultados los importes reconocidos en patrimonio, y llevando únicamente a resultados los dividendos.

- c) **Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** se incluyen en esta categoría el resto de activos financieros no mencionados en las categorías anteriores. Se registran en el momento de su reconocimiento en el balance de situación consolidado al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles siendo posteriormente valoradas a coste amortizado utilizando la tasa de interés efectivo.

Se registran las correspondientes correcciones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas a cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas de acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior.

El Grupo dota una provisión en cobertura de las deudas en situación irregular por pago atrasado, suspensión de pagos, insolvencia u otras causas, tras un estudio individualizado sobre la cobrabilidad de las mismas. Durante 2019 el movimiento neto de la provisión existente por deterioro de las cuentas por cobrar, ha sido una dotación de 978 miles de euros y una reversión de 1.837 miles de euros (Nota 14).

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo ha dado de baja del balance de situación consolidado cuentas a cobrar por un importe global de 89.769 miles de euros (65.265 miles de euros a 31 de diciembre del ejercicio 2018) (Nota 2.4). A 31 de diciembre de 2019 el Grupo dispone de 37.662 miles de euros sin utilizar en dichos contratos (15.292 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo tiene activos cedidos en los que retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad por un importe de 12.589 miles de euros y 8.073 miles de euros respectivamente (Nota 18). A 31 de diciembre de 2019, el importe de cuentas por cobrar que pudiendo haber sido factorizados no lo fueron no es significativo y tampoco lo era a 31 de diciembre de 2018.

Los Administradores del Grupo TUBACEX determinan la clasificación más apropiada para cada activo en el momento de adquisición.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original próximo en el tiempo, y que están sujetos a un riesgo no relevante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Las cuentas a pagar son inicialmente valoradas a su valor de mercado siendo posteriormente valoradas a coste amortizado utilizando la tasa de interés efectivo.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros

Las deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción, es decir, equivalente a la aplicación posterior del método de coste amortizado empleando para ello el tipo de interés efectivo. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados consolidada utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen (Nota 18).

Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio y los tipos de interés.

Para que estos instrumentos financieros se puedan calificar como de cobertura contable, es necesario designarlos inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Se debe verificar inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida que la relación de cobertura es eficaz.

Los valores razonables de ciertos instrumentos derivados utilizados a efectos de cobertura se desglosan en la Nota 15. La totalidad del valor razonable de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es superior a 12 meses, y como activo o pasivo corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es inferior a 12 meses. Los derivados de negociación se clasifican como activos o pasivos corrientes en función de su vencimiento.

El Grupo realiza coberturas de flujos de efectivo.

Al inicio de la cobertura el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad (análisis retrospectivo).

Asimismo, en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas, el Grupo evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

El Grupo sólo designa como partidas cubiertas los activos, pasivos y las transacciones previstas altamente probables que impliquen a una parte externa al Grupo.

El Grupo reconoce transitoriamente como ingresos y gastos en patrimonio neto las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considere ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros de la cuenta de resultados consolidados.

En el momento de discontinuación de la cobertura, la pérdida o ganancia acumulada a dicha fecha en el epígrafe "Ajustes por cambio de valor – operaciones de cobertura" se mantiene en dicho epígrafe hasta que se realiza la operación cubierta, momento en el cual se ajustará el beneficio o pérdida de dicha operación. En el momento en que no se espere que la operación cubierta se produzca, la pérdida o ganancia reconocida en el mencionado epígrafe se imputará a la cuenta de resultados consolidada.

3.6 Acciones propias en cartera

Las acciones propias en cartera de Grupo TUBACEX al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 se registran a su coste de adquisición y figuran registradas minorando el epígrafe "Patrimonio Neto – Fondos Propios" del balance de situación consolidado, por un importe de 8.502 y 7.850 miles de euros, respectivamente (Nota 16.5).

3.7 Existencias

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste, que incorpora todos los costes originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales, y su "valor neto realizable" entendiéndose por este último concepto el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El criterio aplicado por el Grupo en la determinación del coste utilizado para cada tipo de existencias es el siguiente:

- a. Existencias comerciales: A precio de adquisición determinado de acuerdo con el método de coste medio ponderado.
- b. Materias primas y bienes mantenidos para su transformación: A coste medio ponderado.
- c. Productos en curso y terminados: A coste medio ponderado de los consumos de materias primas y otros materiales, incorporando los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación.

En la valoración de las existencias no se han activado los costes ligados a la subactividad.

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste en aquellos casos en los que su coste excede su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Materias primas y bienes mantenidos para su transformación: su precio de reposición. No obstante lo anterior el Grupo no realiza ajuste alguno en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporen las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;
- Existencias comerciales y productos terminados: su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;
- Productos en curso: el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

Las correcciones a la valoración de existencias y la reversión de las mismas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en los epígrafes "Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación" y "Aprovisionamientos".

3.8 Transacciones y otros compromisos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en divisa de las sociedades extranjeras consolidadas se han convertido a euros según lo explicado en la Nota 2.6. Los restantes activos y pasivos no monetarios en divisa se han valorado al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio, imputándose a resultados las diferencias de tipo de cambio positivas y negativas entre el tipo de cambio contabilizado y el tipo de cambio de cierre. Aquellas operaciones realizadas en moneda extranjera en las que el Grupo TUBACEX ha decidido mitigar el riesgo de tipo de cambio mediante la contratación de derivados financieros, se registran según los principios descritos en la Nota 3.5.

3.9 Clasificación de deudas entre corto ("corriente") y largo plazo ("no corriente")

En el balance de situación consolidado adjunto las deudas se clasifican en función de los vencimientos al cierre del ejercicio. Se consideran deudas a corto plazo aquellas con vencimiento inferior a doce meses y deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho periodo.

3.10 Subvenciones oficiales

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, las sociedades del Grupo siguen los criterios siguientes:

- 1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- 2) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- 3) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

3.11 Compromisos con el personal

Obligaciones por pensiones

El Grupo ha asumido determinados compromisos con su personal que cumplen las condiciones para su clasificación como planes de prestación definida. Una parte de estos compromisos se cubrió en ejercicios anteriores suscribiendo una póliza de seguro con prima única. Al 31 de diciembre de 2019 el importe de estos compromisos ascendía a 6.844 miles de euros (6.301 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), registrados en el epígrafe "Pasivo no corriente - Prestaciones a los empleados" del balance de situación consolidado adjunto (Nota 21).

Otras prestaciones a largo plazo a los empleados

Con fecha 25 de mayo de 2016, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó un plan de incentivos (adicional a los planes de pagos basados en acciones descritos en las Notas 3.12 y 16.6), a largo plazo para los miembros del Comité de Dirección, que forman parte de la Alta Dirección del Grupo Tubacex, el cual dependía de la consecución del valor generado en la compañía, medido este en función de determinadas variables como el EBITDA, deuda neta y reparto de dividendos, y que se ha abonado en el ejercicio 2019. Asimismo, en la Junta General de Accionistas celebrada en mayo de 2019, se aprobó un nuevo plan de incentivos (adicional al aprobado en 2016 y adicional a los planes de pagos basados en acciones), en los mismos términos y condiciones que los adoptados por la Junta General de Accionistas de 25 de mayo de 2016.

Asimismo, de acuerdo con los compromisos asumidos por determinadas sociedades dependientes con sus empleados, el Grupo debe efectuar prestaciones en concepto de premios de antigüedad en el momento de su jubilación y otras prestaciones acordadas con los empleados cuyo desembolso tiene lugar en un plazo que excede doce meses contados a partir del cierre del ejercicio en el que se han devengado.

El Grupo ha registrado en el epígrafe "Otras cuentas a pagar" del pasivo no corriente consolidado al 31 de diciembre de 2019 los pasivos derivados de estos compromisos, por un importe de 1.965 miles de euros (1.561 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) (Notas 21 y 25).

3.12 Pagos basados en acciones

El Grupo reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el Patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquida con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.

En el caso de transacciones que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Si por el contrario se liquidan en efectivo, los bienes y servicios recibidos y el correspondiente pasivo se reconocen al valor razonable de éstos últimos, referido a la fecha en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

En el caso de pagos en acciones que se liquidan mediante la entrega de instrumentos de patrimonio, el valor razonable se carga linealmente a lo largo del periodo de devengo en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se abona en el epígrafe "Otros instrumentos de patrimonio neto" del balance de situación consolidado (Nota 16.6), en función de la estimación realizada por el Grupo con respecto a las acciones que finalmente serán entregadas.

El valor razonable se determina en función de los precios de mercado disponibles a la fecha de la valoración, teniendo en cuenta sus características. Si no se dispone de precios de mercado, se utilizan técnicas de valoración generalmente aceptadas para valoración de instrumentos financieros de estas características (Nota 16.6).

3.13 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna de carácter significativo por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

3.14 Impuesto sobre Beneficios

Con fecha 26 de diciembre de 2013, tuvo lugar la comunicación a la Hacienda Foral de Álava acreditando la intención que la Sociedad Dominante y ciertas sociedades dependientes, radicadas en el País Vasco y sometidas a la normativa foral del Impuesto sobre Sociedades, de tributar a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2014 acogidas al Régimen Especial de Consolidación Fiscal, regulado en la Norma Foral 37.2013, de 13 de diciembre, de la Diputación Foral de Álava del Impuesto sobre Sociedades, siendo Tubacex, S.A. la sociedad dominante del Grupo Fiscal. Durante el ejercicio 2018 ha entrado en el perímetro de consolidación Tubacex Servicios de Gestión S.L. y durante el ejercicio 2016 entraron en el perímetro de consolidación Tubacex Advance Solutions S.L.U., Tubacex Services Solutions Holding S.L.U. y Tubacex Upstream Technologies S.A.

Las sociedades acogidas a dicho régimen especial aplican los criterios previstos por la Resolución del ICAC de 9 de octubre de 1997 con objeto de registrar los efectos contables de la consolidación fiscal (Nota 22).

El resto de sociedades dependientes del Grupo tributan de forma individualizada por el Impuesto sobre Sociedades atendiendo a los distintos regímenes fiscales aplicables en función de los distintos domicilios sociales.

El gasto por el impuesto sobre sociedades español y los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras consolidadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales, no aplicados fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto, en general, si la diferencia temporal se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con las bases imponibles negativas, deducciones pendientes de compensar y diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

De acuerdo con las NIIF, los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

3.15 Provisiones y contingencias

Los Administradores del Grupo TUBACEX en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Provisión por derechos de emisión-

Los gastos relativos a la emisión de gases de efecto invernadero se dotan sistemáticamente con abono a la provisión por derechos de emisión, que se cancela en el momento que tiene lugar la entrega de los correspondientes derechos concedidos por las Administraciones Públicas a título gratuito y los adquiridos en el mercado.

La provisión se determina considerando que la obligación será cancelada:

- En primer lugar, mediante los derechos de emisión transferidos a la cuenta de haberes de la empresa en el Registro Nacional de derechos de emisión, a través de un Plan Nacional de asignación. El gasto correspondiente a esta parte de la obligación se determina en función del valor contable de los derechos de emisión transferidos.
- A continuación, mediante los restantes derechos de emisión registrados. El gasto correspondiente a esta parte de la obligación se determina, de acuerdo con el método del precio medio o coste medio ponderado de dichos derechos de emisión.
- Dado que los derechos de emisión que tiene el Grupo son suficientes no se ha tenido que registrar provisión adicional por la necesidad de adquirir derechos adicionales.

3.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas y prestación de servicios se reconocen por el valor de mercado de los bienes o derechos recibidos en contraprestación por los bienes y servicios prestados, según corresponda, en el transcurso de la operativa normal del negocio de las sociedades del Grupo, neto de descuentos e impuestos aplicables.

Venta de bienes

Las ventas se reconocen cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, no se retiene el control efectivo sobre los mismos, el importe de los ingresos se puede medir con fiabilidad, es probable que se reciban los ingresos, y los costes incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Intereses y dividendos

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3.17 Aspectos medioambientales

El Grupo sigue el criterio de registrar las inversiones medioambientales a su coste de adquisición o de producción, neto de su amortización acumulada, clasificándolas en el epígrafe correspondiente del inmovilizado en función de su naturaleza (Notas 8 y 29).

Los gastos incurridos por requerimiento de la legislación medioambiental aplicable son clasificados por naturaleza dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (Nota 29).

Los gastos generados por la emisión de gases de efecto invernadero (Ley 1.2005 de 9 de marzo) se registran, valorados a su valor razonable o de coste de los derechos adjudicados o adquiridos, a medida que se emiten dichos gases en el proceso productivo con abono a la correspondiente cuenta de provisión.

3.18 Estado de Flujos de Efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado, preparado de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo. Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación. Actividades típicas de las entidades que forman Grupo TUBACEX, así como otras actividades que no pueden ser calificadas de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión. Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación. Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos como actividades de inversión y los pagados como actividades de financiación. Los dividendos satisfechos se clasifican como actividades de financiación.

3.19 Beneficios por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del periodo atribuible a TUBACEX y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de TUBACEX en cartera.

Por su parte, el beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la sociedad.

A 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el beneficio básico por acción coincide con el diluido, dado que no han existido acciones potenciales en circulación durante dicho ejercicio (Nota 23).

3.20 Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas fijando precios de transferencia que se enmarcan dentro de las prescripciones de la OCDE para regular transacciones con empresas del grupo y asociadas. Es por ello que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro no registrados.

4. Distribución del resultado de la Sociedad dominante

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente (en miles de euros):

	Ejercicio 2019
Resultados negativos de ejercicios anteriores	674.717
Dividendos	6.000.000
Total	6.674.717

Durante el ejercicio 2019 la sociedad ha pagado 6 millones de euros de dividendos con cargo a resultados del ejercicio 2018 (3 millones correspondientes a dividendo a cuenta del ejercicio 2018, que a 31 de diciembre de 2018 se encontraban pendientes de pago) (Nota 16.8).

5. Política de gestión de riesgos financieros y otros

Las actividades que desarrolla el Grupo TUBACEX están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

La gestión que en este aspecto se lleva a cabo en el seno del Grupo TUBACEX se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con los departamentos administrativo-financieros y de compras del Grupo. El Consejo de Administración marca las políticas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

5.1.1 Riesgo de mercado

a.1) Riesgo de tipo de cambio-

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente en dólares de EE.UU. y en rupias a raíz de la combinación de negocios realizada en la India durante el ejercicio 2015. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras de compra de materias primas y venta de productos en divisa, activos y pasivos reconocidos, e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Al 31 de diciembre del 2019, si el euro se hubiera depreciado en un 10% con respecto al dólar estadounidense, manteniendo el resto de variables constantes, el beneficio consolidado después de impuestos habría sido inferior en 4.404 miles de euros (inferior en 2.655 miles de euros en 2018) no teniendo en cuenta el efecto de la política de coberturas.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de las transacciones comerciales futuras de compra de materias primas y venta de productos y activos y pasivos reconocidos, las sociedades del Grupo usan contratos de compra y venta de divisas a plazo según corresponda, negociados con entidades financieras. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional. El Departamento Financiero del Grupo es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera. En la Nota 12 se puede ver el detalle de los contratos de compra y venta de divisas existentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

A efectos de presentación de información financiera la Dirección del Grupo designa contratos externos de tipo de cambio como coberturas de riesgo de tipo de cambio sobre determinados activos, pasivos o transacciones futuras.

El Grupo posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera, principalmente en dólares de EE.UU. y en rupias indias. El Grupo asume el riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero dado que no es representativo sobre el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 los activos netos mantenidos en EE.UU. ascienden a 55.910 miles de euros, aproximadamente (49.857 miles de euros, aproximadamente en 2018), mientras que en la India ascenderían a 39.748 miles de euros (37.504 miles de euros, aproximadamente en 2018) (Nota 2.3). Asimismo, los activos netos mantenidos en Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudí y Noruega ascienden a 87.475 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (Nota 2.6).

a.2) Riesgo de precios de materias primas

Dentro del plan estratégico los Administradores marcan como objetivo clave el reducir el impacto de la volatilidad de los precios de materias primas en la cuenta de resultados consolidada, teniendo desde la Dirección de Grupo un exhaustivo control de las posiciones de circulante en función de los hitos temporales del proceso productivo y facturación de cara a minimizar el mencionado efecto.

En los casos en que los pedidos de venta se negocian a precio variable, el riesgo de precios de materias primas se ve compensando significativamente derivado del mecanismo de cobertura implícita que supone la aplicación del recargo de aleación que el Grupo repercute a sus clientes en el precio de venta, consiguiendo en estos casos una cobertura natural altamente eficaz.

En los casos de pedidos de venta negociados a un precio fijo, el Grupo utiliza desde marzo de 2007, contratos de futuro de precios de materias primas cuyo vencimiento previsto se correlaciona con la programación del inicio de la producción de cada pedido con el objetivo de asegurar la obtención de los márgenes fijados en el momento de la contratación de la venta.

Adicionalmente desde diciembre de 2019 para las existencias de una de las sociedades del grupo utiliza contratos de futuro de materias primas.

Al 31 de diciembre de 2019, si el precio del níquel se hubiera incrementado o disminuido en un 10%, las compras consolidadas se habrían incrementado o disminuido en un importe de 5.359 miles de euros, aproximadamente (8.532 miles de euros, aproximadamente en 2018), quedando mitigado por el efecto del recargo de aleación en el precio de venta.

Asimismo, si los precios de las materias primas en su conjunto se hubieran incrementado o disminuido en un 10%, las compras consolidadas se habrían incrementado o disminuido en un importe de 11.246 miles de euros, aproximadamente (15.275 miles de euros, aproximadamente en 2018).

Por otro lado, el precio de cotización del petróleo influye implícitamente en la cuenta de resultados consolidada, no siendo posible su cuantificación. La razón reside en la correlación existente entre el precio del crudo y la reducción de pedidos del mercado del Oil & Gas, a los que el Grupo abastece con sus productos de alto valor añadido. Dentro del plan estratégico se persiguen objetivos como crecer en la cadena de valor, aumentar la diversificación de producto, así como buscar la diversificación geográfica del Grupo Tubacex buscando mitigar la exposición a la cotización de esta materia prima y las situaciones macroeconómicas puntuales de los diferentes mercados.

a.3) Valor razonable con cambios en otro resultado integral-

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en fondos de inversión clasificados como Valor razonable con cambios en otro resultado integral. El objetivo principal de la política de inversiones del Grupo es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados.

a.4) Inversiones mantenidas en obras de arte-

Asimismo, el Grupo se encuentra expuesto a riesgos de mercado por las inversiones mantenidas en obras de arte y registradas en el Inmovilizado material (Nota 8). Es política del Grupo solicitar valoraciones periódicas a terceros independientes con el fin de identificar potenciales minusvalías latentes, habiendo realizado una tasación en el ejercicio 2018 evidenciándose la correcta valoración de dichos activos.

5.2 Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Para cubrir los riesgos de crédito de las ventas, el Grupo sigue una política prudente de cobertura, fundamentalmente con compañías de seguros de crédito en el caso de que no se dirijan a clientes de elevada solvencia.

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. El Grupo dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

Al 31 de diciembre de 2019 la exposición a este riesgo de los activos del Grupo se limita, principalmente, a los créditos comprometidos en el epígrafe de Clientes por ventas y prestaciones de servicios, cuyo importe agregado asciende a 94.558 miles de euros (82.685 miles de euros en 2018). Parte de estos créditos por importe de 5.562 miles de euros (6.421 miles de euros en 2018) se encuentran deteriorados contablemente (Nota 14). Al 31 de diciembre de 2019 el importe de los créditos comprometidos en estos epígrafes que se encuentran vencidos asciende a 31.133 miles de euros, aproximadamente (24.768 miles de euros aproximadamente en 2018). La mayor parte de estos créditos lleva vencido menos de dos meses y el Grupo considera que no son de dudosa recuperabilidad, teniendo en cuenta que la operativa normal de negocio, en ocasiones, y por causas distintas al riesgo de insolvencia, provoca la existencia de retrasos en el cobro. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo había percibido la mayor parte de los créditos que se encontraban vencidos al 31 de diciembre de 2019.

5.3 Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en préstamos con vencimientos amplios y buenas condiciones financieras, líneas de crédito con amplios límites, parte de ellos no dispuestos, que permitan disponer de crédito en el corto plazo, líneas de factorización que ayuden a anticipar los cobros de los clientes, líneas de confirming que faciliten la gestión de los pagos a proveedores y a través de una heterogeneidad de la financiación obtenida variando los acreedores financieros entre entidades financieras, administración pública concesionaria de préstamos CDTIs, financiación del Banco Europeo de Inversiones, de la Compañía Española de Financiación del Desarrollo, el Instituto de Crédito Oficial o buscando financiación en el Mercado Alternativo de Renta Fija (Nota 18 y 19). Todos estos mecanismos ayudan a Grupo Tubacex a tener una buena posición de liquidez.

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que no se producirán tensiones de liquidez en el corto plazo (Nota 2.8).

Respecto a los pasivos por impuestos sobre las ganancias su liquidación se producirá aproximadamente en siete meses a contar desde el 31 de diciembre de 2019.

Respecto a los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar un desglose por vencimientos sería el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Menos de 3 meses	220.518	154.001
Entre 3 y 12 meses	26.775	49.287
Más de 12 meses	17	1.361
	247.310	204.649

5.4 Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayor parte independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a corto y largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La cobertura de este tipo de riesgo se lleva a cabo fundamentalmente utilizando cobertura IRS (Nota 12). Los préstamos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

Los préstamos y otros pasivos remunerados corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2019 ascienden a 420.748 miles de euros (444.585 miles de euros en 2018). Durante el ejercicio 2019 el saldo medio aproximado de la financiación obtenida a corto plazo de entidades financieras ha ascendido a 208 millones de euros (207 millones de euros, aproximadamente, en 2018). Teniendo en cuenta el saldo dispuesto, un incremento o decremento del 5% en los tipos de interés de mercado hubiese provocado respectivamente un decremento o incremento del resultado antes de impuestos, de 584 miles de euros (789 miles de euros en 2018).

Los valores razonables de las distintas categorías del balance de situación consolidado, no difieren sustancialmente de su valor en libros al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Desglose sobre la jerarquía del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición (por ejemplo, un precio de salida), independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. En el momento inicial, el valor razonable de los derivados contratados por el grupo equivale a su precio de transacción en su mercado principal (mercado minorista).

A efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 ó 3 en función del grado en el cual los inputs aplicados son observables y la importancia de los mismos para la medición del valor razonable en su totalidad, tal y como se describe a continuación:

- Nivel 1 – Los inputs están basados en precios cotizados (no ajustados) para instrumentos idénticos negociados en mercados activos.
- Nivel 2 – Los inputs están basados en precios cotizados para instrumentos similares en mercados de activos (no incluidos en el nivel 1), precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, y técnicas basadas en modelos de valoración para los cuales todos los inputs significativos son observables en el mercado o pueden ser corroborados por datos observables de mercado.
- Nivel 3 – Los inputs no son generalmente observables y por lo general reflejan estimaciones de los supuestos de mercado para la determinación del precio del activo o pasivo. Los datos no observables utilizados en los modelos de valoración son significativos en los valores razonables de los activos y pasivos.

El Grupo ha determinado que la mayoría de los inputs empleados para la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados se encuentran en el Nivel 2 de la jerarquía, incluyendo los datos empleados para el cálculo del ajuste por riesgo de crédito propio y de contrapartida. Aunque el grupo ha realizado dicha determinación, los ajustes por riesgo de crédito utilizan inputs de nivel 3, como las estimaciones de crédito en función del rating crediticio o de empresas comparables para evaluar la probabilidad de quiebra de la empresa o de las contrapartes de la empresa.

6. Segmentación

6.1 Criterios de segmentación

El Grupo se encuentra organizado internamente por segmentos operativos, tal y como se describe más adelante, que son las unidades estratégicas del negocio. Las unidades estratégicas del negocio tienen diferentes productos y servicios y se gestionan separadamente debido a que requieren tecnologías y estrategias de mercado diferentes.

La información relativa a la cartera de productos del Grupo Tubacex, los mercados en los que opera, y las condiciones generales de venta, puede consultarse en la página web corporativa del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo está compuesto por los siguientes segmentos operativos, cuyos productos y servicios principales son como sigue:

- Segmento inoxidable
- Segmento de carbono

6.2 Bases y metodología de la información por segmentos

El rendimiento de los segmentos se mide sobre el beneficio antes de impuestos de los segmentos. El beneficio del segmento se utiliza como medida del rendimiento debido a que el Grupo considera que dicha información es la más relevante en la evaluación de los resultados de determinados segmentos en relación a otros grupos que operan en dichos negocios.

Consideradas las bases para la segmentación principal según la Normativa Internacional (NIIF 8 "Segmentos operativos"), el Grupo TUBACEX ha considerado las dos unidades de negocio mencionadas anteriormente como segmentos operativos, dado que considera que su estructura organizativa y de gerencia, así como su sistema de información interna para el órgano de administración y ejecutivo son tales que los riesgos y rendimientos se ven influidos de forma predominante por el hecho de que sus operaciones se realicen en una u otra área de negocio, entendiendo como tal el conjunto de productos y servicios relacionados. En definitiva, se identifica mediante la segmentación aquellos componentes identificables del Grupo TUBACEX caracterizados por estar sometidos a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros componentes operativos que desarrollen su actividad en entornos diferentes.

De esta forma, y de acuerdo con su experiencia histórica, ha determinado la existencia de los siguientes segmentos:

- Tubo de acero inoxidable sin soldadura
- Tubo de acero de carbono

A continuación, se presenta la información por segmentos de negocio:

	Miles de euros					
	Segmento tubo inoxidable		Segmento tubo de carbono		Total consolidado	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Total ingresos ordinarios de los segmentos	603.342	610.540	22.782	24.354	626.124	634.894
Amortización y depreciaciones	(44.066)	(34.936)	(226)	(190)	(44.292)	(35.126)
Variación de valor de existencias (Nota 13)	2.924	27.536	-	-	2.924	27.536
Ingresos financieros	1.696	1.343	84	95	1.780	1.438
Gastos financieros	(13.499)	(15.716)	-	(401)	(13.499)	(16.117)
Participación en beneficios de sociedades consolidadas por el método de la participación	-	(112)	-	-	-	(112)
Diferencias de tipo de cambio	430	236	-	-	430	236
Diferencia negativa de consolidación	12.993	-	-	-	12.993	-
Aprovisionamientos y Otros gastos	(555.338)	(572.887)	(19.622)	(19.967)	(574.960)	(592.854)
Beneficios (Pérdidas) antes de impuestos del segmento	8.482	16.004	3.018	3.891	11.500	19.895
Gasto por impuesto sobre las ganancias	3.803	(1.421)	(629)	(1.040)	3.174	(2.461)
Beneficios (Pérdidas) del ejercicio	12.285	14.583	2.389	2.851	14.674	17.434
Activos del segmento	1.041.870	949.427	41.707	42.567	1.083.577	991.994
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	6	240	-	-	6	240
Total activos del segmento	1.041.876	949.667	41.707	42.567	1.083.583	992.234
Inversiones en activos fijos con duración superior al año	60.004	26.695	212	212	60.216	26.907
Total pasivos del segmento	705.606	680.900	42.336	9.569	747.942	690.469

Los segmentos del negocio se gestionan a nivel global, dado que el Grupo opera en todo el mundo siendo sus principales mercados Europa, Estados Unidos e India (Nota 2.6). En Europa las actividades principales se desarrollan en España, Alemania, Austria, Francia, Italia, Holanda y Reino Unido.

En la presentación de la información por segmentos geográficos, el ingreso ordinario está basado en la localización geográfica de los clientes y los activos del segmento están basados en la localización geográfica de los activos.

La información en base a criterios geográficos es la siguiente:

- a) La distribución de las ventas por ámbitos geográficos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente (en miles de euros):

Área geográfica	2019	%	2018	%
España	43.983	7%	65.919	11%
Alemania	78.913	13%	55.128	9%
Italia	58.281	9%	48.016	8%
Noruega	39.214	6%	27.856	4%
Reino Unido	36.972	6%	24.424	4%
Francia	23.909	4%	22.564	4%
Holanda	21.892	4%	11.436	2%
Rusia	20.804	3%	15.995	3%
Austria	20.400	3%	20.680	3%
Resto de Europa	19.057	3%	24.027	4%
Estados Unidos	77.718	13%	56.969	9%
Otros	172.402	28%	249.108	40%
Total ventas	613.545	100%	622.122	100%

b) La distribución de las inversiones netas en el activo no corriente por ámbitos geográficos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente (en miles de euros):

Área geográfica	2019	%	2018	%
España	190.994	39%	177.753	46%
Resto de Europa	141.918	29%	148.254	38%
India	29.968	6%	27.527	7%
Estados Unidos	54.548	11%	30.433	8%
Tailandia	4.886	1%	3.866	1%
Brasil	336	0%	202	0%
Dubai	61.166	12%	-	0%
Arabia Saudita	7.236	1%	-	0%
Total activos no corrientes	491.052	100%	388.035	100%

7. Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el epígrafe "Inmovilizado Intangible" durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes (en miles de euros):

	Fondo de comercio	Otros activos intangibles	Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	Total
Coste –				
Coste al 01.01.18	28.383	70.051	413	98.847
Adiciones	-	5.692	240	5.932
Retiros	(100)	(8)	(292)	(400)
Diferencias de conversión	-	35	-	35
Coste al 31.12.18	28.283	75.770	361	104.414
Adiciones	-	4.802	464	5.266
Entradas en el perímetro de consolidación (Nota 2.6)	-	54.742	-	54.742
Retiros	-	(821)	-	(821)
Diferencias de conversión	-	44	-	44
Coste al 31.12.19	28.283	134.537	825	163.645
Amortización Acumulada –				
Amortización acumulada al 01.01.18	-	(28.266)	-	(28.266)
Dotaciones	(527)	(5.011)	-	(5.538)
Retiros	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.18	(527)	(33.277)	-	(33.804)
Dotaciones	(1.373)	(5.162)	-	(6.535)
Entradas en el perímetro de consolidación (Nota 2.6)	-	(2.326)	-	(2.326)
Retiros	-	101	-	101
Diferencias de conversión	-	(5)	-	(5)
Amortización acumulada al 31.12.19	(1.900)	(40.669)	-	(42.569)
Deterioro acumulado a 31.12.2018	(16.275)	(2.400)	-	(18.675)
Dotaciones	-	-	-	-
Deterioro acumulado a 31.12.2019	(16.275)	(2.400)	-	(18.675)
Inmovilizado Intangible neto, 31.12.2018	11.481	40.093	361	51.935
Inmovilizado Intangible neto, 31.12.2019	10.108	91.468	825	102.401

Las adiciones más significativas del ejercicio han correspondido a trabajos de investigación y desarrollo en nuevos productos o formas de trabajar de manera más eficiente en las plantas productivas por un importe de 4.072 miles de euros (4.929 miles de euros en el ejercicio 2018) (Nota 3.2).

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, no existían compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, principalmente aplicaciones informáticas, por importe de 16.309 y 12.888 miles de euros, respectivamente.

7.1 Fondo de comercio

El desglose de la partida Fondo de comercio se desglosa como sigue a continuación:

Ejercicio 2019:

	31.12.2018	Amortización y otros	31.12.2019
TSS Austria	1.373	(1.373)	-
Tubacex Prakash India Pvt Ltd	10.008	-	10.008
MIS	100	-	100
Total	11.481	(1.373)	10.108

Ejercicio 2018:

	31.12.2017	Amortización y otros	31.12.2018
TSS Austria	2.000	(627)	1.373
Tubacex Prakash India Pvt Ltd	10.008	-	10.008
MIS	100	-	100
Total	12.108	(627)	11.481

Fondo de Comercio sobre Tubacex Prakash India Pvt Ltd

A raíz de la compra que la sociedad dependiente india Tubacex Prakash India Pvt Ltd de la línea de producción a Prakash Steelage Pvt Ltd por 2.091 millones de rupias, surgió una diferencia entre el precio pagado y los activos netos adquiridos, de 708 millones de rupias (10.008 miles de euros).

El importe recuperable de esta UGE se ha determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un periodo de cinco años. En el caso de la sociedad de la India, la Dirección ha determinado el margen bruto presupuestado en base a sus expectativas de desarrollo del mercado. En concreto, la Dirección emplea como hipótesis principales de valoración unos crecimientos anuales en volúmenes de ventas significativos, una tasa de descuento después de impuestos aplicada a las proyecciones del 8,1% y tasa de crecimiento de un 1,9%, equivalente a la tasa de inflación empleada para India.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo, las previsiones de flujos netos de efectivo atribuibles a esta UGE soportan el valor del fondo de comercio concluyéndose que el mismo no se encuentra deteriorado al 31 de diciembre de 2019.

Desde una perspectiva de análisis de sensibilidad, un aumento de 100 puntos básicos en la tasa de descuento no supondría un deterioro en dicho fondo de comercio. Tampoco supondría un deterioro rebajar las hipótesis de crecimiento anual de los volúmenes de ventas en 100 puntos básicos, hasta considerar un crecimiento anual del 5%.

7.2 Derechos de emisión

El valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y el valor inicial de las subvenciones no monetarias recibidas por las sociedades del Grupo en 2019 y 2018, relacionadas con los derechos de emisión se detallan a continuación:

Miles de Euros			
2019		2018	
Valor razonable	Valor Inicial	Valor razonable	Valor Inicial
203	758	35	240

El movimiento habido en el número de derechos durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Números de derechos
Saldos al 31 de diciembre de 2018	48.438
Altas	30.361
Bajas	(39.247)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	39.552

7.3 Otros Activos Intangibles

Durante el ejercicio 2015 en el epígrafe "Otros activos intangibles" se incorporaron a valor razonable activos derivados de la compra de IBF, S.p.A., concretamente una marca, un acuerdo con un cliente estratégico para la producción de un producto específico y una cartera de clientes (que fue íntegramente amortizada en ejercicios anteriores), por un valor de 11,7 millones de euros, 9,6 millones de euros y 1,5 millones de euros respectivamente, que fue cuantificado por un experto independiente en el trabajo de Asignación del Precio de compra. La revalorización de estos activos trajo consigo la generación de un pasivo diferido registrado con el objeto de reflejar la operación neta del efecto fiscal (Nota 22) en los estados financieros consolidados adjuntos.

Tanto la marca (al tener una vida útil indefinida) como el acuerdo con el cliente estratégico son analizados anualmente para concluir sobre su deterioro.

Marca de IBF

Los Administradores, al cierre del ejercicio 2019, han evaluado si el activo intangible correspondiente a la marca de IBF se encontraba deteriorado. En la determinación del importe recuperable, han utilizado la metodología basada en la tasa royalty, que se basa en que el valor del activo es igual al valor presente de los ingresos obtenidos o teóricos por el cobro de un royalty que el mismo genera o podría generar. Dicho valor se actualiza con una tasa de descuento aumentada con una prima, al considerar que por su naturaleza es un activo cuyos flujos esperados están sometidos a un mayor riesgo.

Las principales hipótesis asumidas para la evaluación de la marca han sido:

- Proyecciones de ventas basadas en presupuestos financieros aprobados por los Administradores que cubren un periodo de cuatro años. Estas ventas proyectadas son inferiores a las ventas proyectadas en el Purchase Price Allocation (PPA) que se realizó en 2015.
- Los Administradores han estimado las ventas 2020 - 2023 en base a sus expectativas de desarrollo del mercado, considerando que la situación actual del mercado de materias primas es muy adverso y no perdurable a largo plazo.
- Se considera que a largo plazo no han variado las hipótesis realizadas en la compra de IBF, S.p.A. en lo que respecta a potencial de mercado de dicha sociedad.
- La tasa de royalty utilizada ha sido el 0,89%, que es similar a la empleada por el experto independiente en el momento de realización del PPA.
- La actualización de los flujos se ha realizado con una tasa de descuento del 9,93% (que se corresponde con un coste medio ponderado de capital del 7,93% más un 2% de prima de riesgo).

En función de los resultados de la evaluación anterior, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que al 31 de diciembre de 2019 la marca de IBF no se encuentra deteriorada. No obstante, la evaluación del deterioro de este activo intangible será realizada al menos anualmente.

Acuerdo con cliente estratégico

Respecto al intangible relacionado con el acuerdo con el cliente estratégico, al 31 de diciembre de 2019 el mismo está asociado a 3 pedidos de un producto específico que en el momento de reconocer este activo se estimó que se recibirían antes de 2021, amortizándose dicho activo conforme vayan produciéndose los diferentes pedidos. Aunque las perspectivas de la Dirección son que IBF será adjudicataria de los pedidos en los próximos años, a 31 de diciembre de 2017 existían indicios de un retraso sobre el calendario inicialmente previsto en el momento de la compra de IBF para la obtención de estos pedidos, por lo que se registró un deterioro 2,4 millones de euros asociado a 1 de los 4 reactores inicialmente previstos.

Durante el ejercicio 2019, ante las perspectivas sobre la reactivación del mercado nuclear y considerando la situación del cliente estratégico al que este acuerdo se encuentra asociado, los administradores no han considerado necesario el registro de deterioros adicionales.

Marca y relaciones con clientes NTS

Durante el ejercicio 2019 (Nota 2.6), derivado de la adquisición del Grupo NTS, en abril de 2019, se han incorporado en el epígrafe "Otros activos intangibles" marcas y activos intangibles asociados a "relaciones con clientes" por importes de 41.799 y 10.617 miles de euros, respectivamente, cuyo valor razonable ha sido cuantificado por un experto independiente en el trabajo de asignación del precio de compra. El registro de estos activos ha traído consigo la generación de un pasivo diferido registrado con objeto de registrar la operación neta del efecto fiscal.

Las principales hipótesis asumidas para la valoración de las marcas han sido:

- Proyecciones de ventas que cubren un periodo de cuatro años.
- La tasa de royalty utilizada ha sido el 3,5%, que es similar a la empleada por el experto independiente en el momento de realización del PPA.
- La actualización de los flujos se ha realizado con una tasa de descuento de entre el 15,4% y 16%.

Respecto a las "relaciones con clientes", las mismas han sido valoradas considerando el método del "Multi-Period Excess Earnings Method", el cual es un método ampliamente utilizado en la práctica financiera para la valoración de este tipo de intangibles. Las principales hipótesis, entre otras, asumidas para la valoración de estos intangibles han sido:

- Proyecciones de ventas basadas en el plan de negocio de los Administradores para los primeros años y aplicando una tasa de crecimiento de las mismas para los años posteriores basadas en la tasa de inflación, de acuerdo con las previsiones del FMI, a largo plazo para cada uno de los países en los que opera el Grupo.
- "Churn rate" (tasa de rotación) basado en la rotación histórica de dichos clientes.
- Cargo por activos contributivos que oscila entre el 10,6% y el 15,4%.
- La actualización de los flujos se ha realizado con una tasa de descuento similar a la utilizada para el descuento de las marcas, incrementada en un 1,5%.

8. Inmovilizado material

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado y de su movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	Obras de arte (Nota 7)	Anticipos y en curso	Total
Coste -							
Coste al 01.01.18	25.892	112.740	612.409	38.659	5.550	10.911	806.161
Adiciones	-	33	15.527	3.422	-	7.469	26.451
Retiros	-	-	(246)	(2.792)	(1.162)	(185)	(4.385)
Trasposos	-	175	3.637	1.250	-	(5.067)	(5)
Diferencias de conversión	19	341	1.298	189	-	90	1.937
Coste al 31.12.18	25.911	113.289	632.625	40.728	4.388	13.218	830.159
Adiciones	2.588	11.698	13.969	12.459	-	14.236	54.950
Impacto IFRS 16 (Nota 2.2)	74	3.225	1.711	-	-	-	5.010
Entradas en el perímetro de consolidación (Nota 2.6)	-	4.085	14.305	4.791	-	-	23.181
Retiros	-	-	-	(389)	-	-	(389)
Trasposos	498	1.139	2.202	4.217	-	(5.531)	2.525
Diferencias de conversión	-	-	(297)	-	-	(68)	(365)
Coste al 31.12.19	29.071	133.436	664.515	61.806	4.388	21.855	915.071
Amortización Acumulada -							
Amortización acumulada al 1.01.18	-	(74.342)	(427.631)	(31.017)	-	-	(532.990)
Dotaciones	-	(2.255)	(24.566)	(3.294)	-	-	(30.115)
Retiros	-	-	267	1.623	-	-	1.890
Diferencias de conversión	-	(110)	(829)	(16)	-	-	(955)
Amortización acumulada al 31.12.18	-	(76.707)	(452.759)	(32.704)	-	-	(562.170)
Dotaciones	-	(1.202)	(23.599)	(11.396)	-	-	(36.197)
Impacto IFRS 16 (Nota 2.2)	-	(1.047)	(513)	-	-	-	(1.560)
Entradas en el perímetro de consolidación (Nota 2.6)	-	(1.393)	(4.555)	(591)	-	-	(6.539)
Retiros	-	-	-	389	-	-	389
Diferencias de conversión	-	-	(323)	(213)	-	-	(536)
Amortización acumulada al 31.12.19	-	(80.349)	(481.749)	(44.515)	-	-	(606.613)
Deterioro acumulado a 31.12.2018	-	-	-	-	(331)	-	(331)
(Dotación)/Reversión del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro acumulado a 31.12.2019	-	-	-	-	(331)	-	(331)
Inmovilizado material neto, 31.12.2018	25.911	36.582	179.866	8.024	4.057	13.218	267.658
Inmovilizado material neto, 31.12.2019	29.071	53.087	182.766	17.291	4.057	21.855	308.127

Las inversiones realizadas en inmovilizado material en el ejercicio de 2019 han supuesto en su conjunto, aproximadamente 55 millones de euros, frente a los 26,4 millones de euros que se invirtieron en el año 2018.

La cifra de 2019 supone un incremento significativo sobre 2018, debido principalmente a 2 proyectos estratégicos, que permitirán ampliar el perímetro del negocio, tanto en la gama de productos y servicios, como desde un punto de vista geográfico.

Por una parte, la incorporación al grupo Tubacex de la compañía NTS, que se encuentra inmersa en un proceso de crecimiento, ha requerido la realización de inversiones adicionales en equipos productivos, para atender la demanda existente dentro de su nicho de mercado.

Por otra parte, se está construyendo una nueva planta productiva en Estados Unidos, con varios objetivos, como la presencia local en un mercado que importa la gran mayoría de su demanda, y para desarrollar la capacidad de fabricar nuevos productos de alto valor añadido, tanto para el mercado americano como globalmente.

El resto de inversiones del Grupo se han dirigido principalmente al crecimiento de la planta de India, y a la mejora de eficiencia del resto de plantas productivas.

Las principales altas habidas en el ejercicio 2018 se correspondieron a inversiones orientadas a la automatización y mejora de procesos de las instalaciones técnicas de umbilical de la filial austriaca y compra de utillaje en el Grupo Alavés.

Las bajas del ejercicio 2019 y 2018 se corresponden fundamentalmente con elementos del inmovilizado material que se encontraban totalmente amortizados, y ya fuera de uso.

Asimismo, se han traspasado utillajes de existencias a inmovilizado material en el ejercicio 2019 por importe de 2.525 miles de euros (Nota 13).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo tenía las siguientes inversiones en inmovilizado material ubicadas en el extranjero (en miles de euros):

Ejercicio 2019

Descripción	Valor Contable (Bruto)	Amortización Acumulada	Correcciones Valorativas Acumuladas
Terrenos y construcciones	93.328	(29.498)	-
Instalaciones técnicas y maquinaria	329.444	(222.720)	-
Otro inmovilizado	15.455	(2.101)	-
Inmovilizado en curso	4.435	-	-
Total	442.662	(254.319)	-

Ejercicio 2018

Descripción	Valor Contable (Bruto)	Amortización Acumulada	Correcciones Valorativas Acumuladas
Terrenos y construcciones	64.047	(25.872)	-
Instalaciones técnicas y maquinaria	273.325	(181.649)	-
Otro inmovilizado	8.457	(7.495)	-
Inmovilizado en curso	9.247	-	-
Total	355.076	(215.016)	-

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018 el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en miles de euros):

Descripción	Valor Contable (Bruto)	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Construcciones	56.322	55.660
Instalaciones técnicas y maquinaria	265.012	264.249
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4.529	-
Otro inmovilizado	28.008	25.259
Total	353.871	345.168

Obras de arte

Se corresponde con las obras de arte propiedad de la Sociedad dominante. El Grupo TUBACEX encarga periódicamente realizar una tasación de las mismas a un experto independiente cuya valoración de mercado es coherente con la valoración a la que se encuentran registradas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (durante el ejercicio 2018 la sociedad dominante ha realizado la última tasación). Las obras de arte no se amortizan, ya que se entiende que no sufren depreciación por el transcurso del tiempo. Esta característica de los activos se contempla únicamente para el inmovilizado material en base a la normativa aplicable.

Del inmovilizado material (Notas 3.1, 7 y 8) del Grupo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, no están afectos directamente a la explotación los siguientes elementos (En miles de euros):

Descripción	2019			2018		
	Coste	Correcciones valorativas	Total	Coste	Correcciones valorativas	Total
Obras de arte	4.388	(331)	4.057	4.388	(331)	4.057

Durante el ejercicio 2019 no se han producido movimientos. Durante el ejercicio 2018 el Grupo procedió a la venta de obras de arte por un importe de 1.740 miles de euros cuyo valor neto contable ascendía a 758 miles de euros, registrándose el ingreso de la operación en el epígrafe "Otros Ingresos de explotación" de la cuenta de resultados adjunta del ejercicio 2018 por un importe de 982 miles de euros (Nota 24).

Otra información

Tal y como se indica en la Nota 9, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el Grupo tenía contratada una operación de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.

Como consecuencia del análisis de deterioro llevado a cabo por el Grupo, los Administradores consideran que no existen indicios de deterioro en el resto de los activos del Grupo al 31 de diciembre de 2019 ni 2018.

Al 31 de diciembre de los ejercicios 2019 y 2018, el Grupo mantenía un importe pendiente de pago con proveedores de inmovilizado que ascendía a 613 y 9.209 miles de euros respectivamente, registrados en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance de situación consolidado adjunto (Nota 20).

Al cierre del ejercicio 2019, el Grupo tenía compromisos firmes de compra de inmovilizado material por un importe aproximado de 2.635 miles de euros (5.183 miles de euros al cierre del ejercicio 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo no tenía otorgado en garantía hipotecaria elementos del inmovilizado material (Nota 18). Dicha garantía estaba aparejada a una financiación específica de la sociedad dependiente austríaca que ha sido amortizada durante el ejercicio 2018.

Durante diciembre de 2015, Grupo Tubacex consiguió un préstamo de 65 millones de euros por parte del Banco Europeo de Inversiones para financiar proyectos de investigación durante el periodo 2015-2019 bajo el programa marco Horizonte 2020 de la Comisión Europea de cara a financiar un importe de 134 millones de euros en inversiones de inmovilizado material e intangible de las sociedades de Grupo Tubacex, IBF SpA, Schoeller-Bleckman Edelstahlrohr, GmbH, Tubacex Tubos Inoxidables, S.A.U., Acería de Álava, S.A.U. y Tubacex Innovación S.A.U. A 31 de diciembre de 2018 el Grupo dispuso de 65 millones de euros. Estas sociedades aparecen como garantes en dicho préstamo (Nota 18). A 31 de diciembre de 2019 el saldo pendiente de pago por este préstamo asciende a 60 millones de euros.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

El Grupo no tiene activos materiales valorados a valor razonable al 31 de diciembre de 2019.

9. Arrendamientos

Arrendamiento financiero

Al cierre del ejercicio 2019 el Grupo, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados por valor neto contable de 1.292 miles de euros (1.355 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) en la partida "Inmovilizado material – Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material". El contrato que da lugar al registro de activos como arrendamiento financiero al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el suscrito, en el ejercicio 2013, con la entidad financiera Caja Rural de Navarra para la adquisición de la máquina principal de la línea de OCTG (Nota 8).

Asimismo, con fecha 14 de octubre de 2013, la Sociedad dominante firmó un contrato con la sociedad "Suelo Industrial Marina Medio Cudeyo, 2006 S.L." para la construcción de la nave donde desarrolla su actividad productiva la sociedad del Grupo "Tubacex Services, S.L.", y para el arrendamiento con opción de compra de los terrenos de la nave y la propia nave. Dicho contrato de arrendamiento se establece por una duración mínima de 15 años, a contar desde la fecha de entrega de la nave al arrendatario, siendo prorrogable durante 3 periodos, de 3 años cada uno, salvo voluntad contraria de la arrendataria. La renta anual pactada en el contrato asciende a 187.920 euros.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Grupo tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con el actual contrato en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en miles de euros):

Arrendamientos Financieros Cuotas Mínimas	2019	2018
Menos de un año	1.323	1.459
Entre uno y cinco años	4.871	6.194
Total	6.194	7.653

Arrendamientos operativos

Los principales contratos de arrendamiento operativo que mantiene el Grupo son los correspondientes a los contratos de arrendamiento de naves, almacenes u oficinas donde algunas sociedades del Grupo desarrollan su actividad, así como contratos de renting de vehículos, que no han sido registrados de acuerdo con la NIIF 16 por tratarse de contratos bien de bajo valor o con duración inferior a 12 meses (Nota 2.2).

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el Grupo tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en miles de euros):

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	2019	2018
Menos de un año	491	421
Entre uno y cinco años	225	629
Total	716	1.050

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente (en miles de euros):

	2019	2018
Pagos mínimos por arrendamiento	818	471
Total	818	471

10. Participaciones en sociedades consolidadas por el método de la participación

El detalle de la inversión en estas sociedades puestas en equivalencia al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 y el movimiento habido durante dichos periodos es el siguiente:

Ejercicio 2019

	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Participación en resultados sociedades puestas en equivalencia	Incorporación	Liquidación	Saldo Final
Schoeller-Bleckmann Edelstahlrohr Deutschland Gmbh (Sber)	94	-	-	(94)	-
Schoeller-Bleckmann Tube France (SBTF)	140	-	-	(140)	-
Fundacion EIC Energy Advanced Engineering	6	-	-	-	6
Total	240	-	-	-	6

Ejercicio 2018

	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Participación en resultados sociedades puestas en equivalencia (1)	Incorporación	Liquidación	Saldo Final
Schoeller-Bleckmann Edelstahlrohr Deutschland Gmbh (Sber)	207	(113)	-	-	94
Schoeller-Bleckmann Tube France (SBTF)	139	1	-	-	140
Fundacion EIC Energy Advanced Engineering	-	-	6	-	6
Total	346	(112)	-	-	240

(1) A pesar de que Grupo TUBACEX ejerce control sobre las sociedades anteriormente indicadas, éstas han sido valoradas por el método de la participación debido a la escasa significatividad de las mismas en la imagen fiel del Grupo TUBACEX.

11. Activos financieros

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

Ejercicio 2019:

	Miles de euros			
	31.12.19			
	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	A coste amortizado	Total
Instrumentos de patrimonio	4.297	-	-	4.297
Otros activos financieros	-	198	714	912
Largo plazo / no corrientes	4.297	198	714	5.209
Otros activos financieros	23.647	-	909	24.556
Corto plazo / corrientes	23.647	-	909	24.556
Total	27.944	198	1.623	29.765

Ejercicio 2018:

	Miles de euros			
	31.12.18			
	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	A coste amortizado	Total
Instrumentos de patrimonio	4.167	-	-	4.167
Otros activos financieros	-	829	2.057	2.886
Largo plazo / no corrientes	4.167	829	2.057	7.053
Otros activos financieros	17.794	-	-	17.794
Corto plazo / corrientes	17.794	-	-	17.794
Total	21.961	829	2.057	24.847

A raíz de la combinación de negocios realizada en Italia durante el ejercicio 2015 Grupo Tubacex pasó a tener participación en tres sociedades (no cotizadas), a través de IBF SpA, siendo valoradas las inversiones financieras para la Asignación del Precio de Compra en 8.274 miles de euros.

A cierre de los ejercicios 2019 y 2018 los principales saldos de las dos sociedades donde IBF SpA mantiene participación serían las siguientes:

Denominación	%	Valor Libros 2019	Valor Libros 2018	Capital	Resultado	Fondos Propios
C.F.F. Srl (*)	26%	446	446	47	(422)	(67)
COPROSIDER Srl (*)	25%	39	39	100	273	3.989
Total		485	485			

(*) Cifras de estados financieros a 31 de diciembre de 2018.

Asimismo, en la partida "Créditos a empresas vinculadas" se clasifica un crédito concedido a Coprosider Srl por un importe de 644 miles de euros (mismo importe en 2018).

La Sociedad mantiene invertido parte del excedente de tesorería en fondos de inversión, teniendo invertido un importe de 22.307 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (13.988 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) registrado en el epígrafe "Activos financieros corrientes" que han generado unos ingresos financieros netos por la variación del valor razonable por 994 miles de euros registrado en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de resultados consolidada adjunta al 31 de diciembre de 2019 (1.124 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

	Miles de Euros					
	2019			2018		
	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Otros	Total	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Otros	Total
Ingresos financieros aplicando el método del coste amortizado Variación en el valor razonable	994	786	1.780	1.124	314	1.438
Ganancias.(Pérdidas) netas en pérdidas y Ganancias	994	786	1.780	1.124	314	1.438

12. Instrumentos financieros derivados

Un detalle de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Ejercicio 2019

	Nocional		Miles de Euros			
			Activos		Pasivos	
	Importe en miles	Unidad	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Derivados mantenidos para negociar						
Venta a plazo de USD	10.113	USD	-	2	-	(189)
Venta a plazo de GBP	1.477	GBP	-	-	-	(73)
Compra a plazo de USD	33.246	USD	-	892	-	(115)
			-	894	-	(377)
Derivados de cobertura						
<i>Coberturas de flujo de efectivo</i>						
Permutas de tipo de interés	82.250	Euros	99	-	(96)	(208)
Venta a plazo USD	22.724	USD	-	285	-	(143)
Compra a plazo USD	2.849	USD	-	82	-	-
Venta a plazo GBP	942	GBP	-	-	-	(43)
Compra/Venta de materias primas		Euros	-	940	-	-
			99	1.307	(96)	(394)
			99	2.201	(96)	(771)

Ejercicio 2018

	Nacional		Miles de Euros			
			Activos		Pasivos	
	Importe en miles	Unidad	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Derivados mantenidos para negociar						
Venta a plazo de USD	8.298	USD	-	12	-	(186)
Venta a plazo de GBP	2.073	GBP	-	14	-	(9)
Compra a plazo de USD	43.763	USD	-	846	-	(442)
			-	872	-	(637)
Derivados de cobertura						
<i>Coberturas de flujo de efectivo</i>						
Permutas de tipo de interés	48.869	Euros	-	-	(261)	(256)
Venta a plazo USD	17.250	USD	-	2	(27)	(23)
Compra a plazo USD	42.150	USD	265	474	(420)	(469)
Venta a plazo GBP	689	GBP	-	3	-	-
Compra/Venta de materias primas		Euros	-	494	-	(205)
			265	973	(708)	(953)
			265	1.845	(708)	(1.590)

Estos instrumentos financieros están clasificados de acuerdo con las categorías establecidas en NIIF 9, en función del método de valoración, dentro de la categoría de precios no cotizados obtenidos de mercados observables.

12.1 Contratos de compra-venta a plazo de moneda extranjera

Tal y como se menciona en la Nota 2.3. la moneda funcional del Grupo es el euro. Para gestionar los riesgos de cambio, fundamentalmente el dólar americano, el Grupo tiene contratadas diversas operaciones de compra y venta a futuro de divisas para sus operaciones de importación y exportación, respectivamente.

El Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2019 contratos de venta de divisa a plazo a los que no aplica contabilidad de coberturas por valor de 10.431 miles de euros (9.361 miles de euros en 2018). El notional de las divisas mantenidas para negociar asciende a 10.113 miles de dólares de EE.UU. (8.298 miles de dólares de EE.UU. en 2018), y 1.477 miles de libras esterlinas (2.073 miles de libras esterlinas en 2018). En todo caso estos derivados se han contratado como instrumentos de cobertura económica de ventas de divisa.

El desglose al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por plazo residual y por tipo de divisa de los valores nacionales de los contratos de venta a plazo de divisa es como sigue:

	Miles de Euros			
	2019		2018	
	Dólares de EE.UU.	Libras esterlinas	Dólares de EE.UU.	Libras esterlinas
Hasta un año	8.770	1.661	7.042	2.319

Al 31 de diciembre de 2019 los contratos de venta de divisa a plazo mantenidos para negociar muestran valoraciones desfavorables por importes de 261 miles de euros y favorables por importes de 2 miles de euros (195 miles de euros desfavorables y 26 miles de euros favorables al 31 de diciembre de 2018). Asimismo, los contratos de compra de divisa a plazo mantenidos para negociar muestran valoraciones desfavorables por importes de 1.331 miles de euros y favorables por importes de 2 miles de euros (195 miles de euros desfavorables y 1.585 miles de euros favorables al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 los contratos de cobertura de flujos de efectivo por venta de divisa muestran valoraciones favorables por importe de 285 miles de euros (favorables por 5 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). Al aplicar el modelo de contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, todo el cambio de valor de estos derivados se ha registrado en Patrimonio neto, ya que las ventas previstas cubiertas aún no se habían registrado en el balance de situación al cierre del ejercicio.

Por otro lado, el Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2018 contratos de compra de divisa a plazo mantenidos para negociar con un nocional de 28.635 miles de euros (37.610 miles de euros en 2018). El valor de las divisas mantenidas para negociar asciende a 33.246 miles de dólares de EE.UU. (43.763 miles de dólares de EE.UU. al 31 de diciembre de 2018). En todo caso estos derivados se han contratado como instrumentos de cobertura económica de compras de divisa.

El desglose al 31 de diciembre por plazo residual y por tipo de divisa de los valores nominales de los contratos de compra a plazo es como sigue:

	Miles de Euros	
	Dólares de EE.UU.	
	2019	2018
Hasta un año	28.635	37.610

Al 31 de diciembre de 2019 los contratos de compra de divisa a plazo mantenidos para negociar muestran valoraciones favorables por 892 miles de euros y valoraciones desfavorables por 5 miles de euros (valoraciones favorables por importe de 846 miles de euros y valoraciones desfavorables por 442 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

Los valores razonables de estos contratos de compra-venta de divisa a plazo se han estimado mediante el descuento de flujos de tesorería en base a tipos de cambio a plazo disponibles en fuentes de información públicas.

12.2 Contratos futuros de materias primas

Para cubrir los riesgos de volatilidad en los precios del níquel que utiliza en su proceso productivo, el Grupo utiliza la contratación de futuros de precios sobre la mencionada materia prima.

A cierre del ejercicio el Grupo ha pactado la compra-venta de varios futuros sobre el níquel que a cierre del ejercicio no han vencido. De acuerdo con la valoración realizada por los Administradores, el efecto de dichos futuros en los estados financieros de la Sociedad al cierre del ejercicio 2019 son los siguientes:

- Un derivado de activo registrado por importe de 940 miles de euros en el epígrafe "Instrumentos financieros Derivados", su pasivo por impuesto diferido asociado por importe de 226 miles de euros registrado en el epígrafe "Pasivos por impuesto diferido", y su efecto positivo en el patrimonio neto por importe de 714 miles de euros registrado en el epígrafe "Operaciones de cobertura – Ajustes por cambios de valor".

Los valores razonables de estos contratos de permuta de precios sobre el níquel se estiman mediante el descuento de flujos de tesorería considerando la diferencia entre los precios de mercado de la referida materia prima disponibles en fuentes de información públicas al 31 de diciembre y el precio fijo correspondiente garantizado en cada contrato.

12.3 Permutas de tipo de interés

El Grupo utiliza permutas financieras de tipos de interés fijo sobre los tipos de interés variables para gestionar su exposición a fluctuaciones de tipos de interés. El detalle de los contratos en vigor al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Ejercicio 2019

Nocional en miles de euros	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Tipo de interés
2.000	14/11/2014	14/11/2020	0,36%
4.500	01/11/2017	01/05/2021	0,45%
5.000	20/02/2017	20/05/2021	0,946%
3.750	31/03/2017	31/03/2021	0,995%
3.000	12/08/2015	12/11/2020	0,2425%
3.000	04/06/2019	29/05/2024	0,09%
26.000	20/06/2022	20/06/2027	(0,027%)
30.000	20/01/2020	20/01/2028	0,295%
5.000	16/07/2017	16/07/2021	0,9142%

Ejercicio 2018

Nocional en miles de euros	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Tipo de interés
7.500	16.07.2017	16.07.2021	0,670%
729	20.11.2014	20.05.2019	0,720%
390	30.09.2014	30.06.2019	0,355%
250	20.06.2014	19.06.2019	0,690%
8.750	17.07.2014	17.07.2019	0,520%
4.000	12.11.2014	16.11.2020	0,360%
7.500	01.11.2017	03.05.2021	0,45%
7.500	22.05.2017	20.05.2021	0,74%
6.250	31.03.2017	31.03.2021	0,755%
6.000	12.08.2015	12.11.2020	0,243%

12.4 Coberturas de los flujos de efectivo

El importe total de las coberturas de los flujos de efectivo que ha sido traspasado del patrimonio neto a resultados y el detalle de las líneas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en las que se ha reconocido es como sigue:

	Miles de Euros	
	Beneficios/(Pérdidas)	
	2019	2018
Permutas de tipo de interés:		
- Ingresos/Gastos financieros	(292)	(532)
Cobertura de riesgo de tipo de cambio:		
- Diferencias de tipo de cambio	(603)	(4.331)
	(895)	(4.863)

Los gastos financieros producidos por los IRS que vencían en el ejercicio 2019 han sido registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

El Grupo incorpora un ajuste por riesgo de crédito con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como de la contraparte en el valor razonable de los derivados a partir de modelos de valoración generalmente aceptados.

En concreto, para la determinación del ajuste por riesgo de crédito se ha aplicado una técnica basada en el cálculo a través de simulaciones de la exposición total esperada (que incorpora tanto la exposición actual como la exposición potencial) ajustada por la probabilidad de incumplimiento a lo largo del tiempo y por la severidad (o pérdida potencial) asignada al Grupo y a cada una de las contrapartidas. La exposición total esperada de los derivados se obtiene usando inputs observables de mercado, como curvas de tipo de interés, tipo de cambio y volatilidades según las condiciones del mercado en la fecha de valoración.

13. Existencias

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Comerciales	18.407	22.701
Materias primas y otros aprovisionamientos	128.267	126.382
Productos en curso y semiterminados	79.901	89.093
Productos terminados	107.367	95.576
Anticipos a proveedores	2.095	6.207
Deterioro	(31.041)	(31.502)
	304.996	308.457

Los consumos de materias primas, otros consumibles y existencias comerciales durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Consumos de materias primas, otros consumibles y existencias comerciales-		
Compras netas	307.966	356.860
Variación de existencias (*)	(252)	(27.925)
	307.714	328.935

(*): El importe de la variación de existencias de materias primas, otros consumibles y existencias comerciales se ha calculado considerando el efecto del traspaso de utillajes de existencias a inmovilizado material realizado en el ejercicio 2019 por importe de 2.525 miles de euros (Nota 8).

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe "Existencias" del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2019

	Saldo Inicial	Adiciones	Reversiones	Saldo Final
Comerciales, materias primas y bienes mantenidos para su transformación	16.458	691	(827)	16.322
Productos en curso	3.046	927	(1.056)	2.917
Productos terminados	11.998	527	(723)	11.802
Deterioro de existencias	31.502	2.145	(2.606)	31.041

Ejercicio 2018

	Saldo Inicial	Adiciones	Reversiones	Saldo Final
Comerciales, materias primas y bienes mantenidos para su transformación	15.732	1.726	(1.000)	16.458
Productos en curso	2.032	1.014	-	3.046
Productos terminados	10.368	1.645	(15)	11.998
Deterioro de existencias	28.132	4.385	(1.015)	31.502

La cifra de compras netas incluye las realizadas en las siguientes monedas distintas del euro:

Moneda	Miles de Euros	
	2019	2018
Dólar de EE.UU.	130.315	145.477
Rupia India	24.726	24.470
Baht Tailandés	2.634	2.241

El desarrollo del negocio de la sociedad dependiente india ha implicado una mayor transacción de compra en la moneda de la india.

14. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto es como sigue:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	94.558	82.685
Créditos comerciales con sociedades Grupo (Nota 26)	272	599
Deudores varios	5.449	3.631
Administraciones Públicas (Nota 22)	16.524	13.140
Activos por impuesto corriente (Nota 22)	2.756	992
	119.559	101.047
Menos- Deterioros	(5.562)	(6.421)
Total deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	113.997	94.626

El movimiento del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Saldo al 1 de enero	6.421	2.451
Impacto NIIF 9 (Nota 2.2)	-	2.502
Dotaciones (Nota 24)	978	1.685
Reversiones (Nota 24)	(1.837)	(190)
Aplicaciones	-	(27)
Saldo al 31 de diciembre	5.562	6.421

Los saldos deudores con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes (Nota 22):

	Miles de Euros	
	2019	2018
Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos:		
Por IVA	10.881	8.864
Otros conceptos	5.643	4.276
	16.524	13.140

15. Efectivo v otros medios líquidos equivalentes

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Caja y bancos	142.611	172.320
	142.611	172.320

Este epígrafe incluye básicamente la tesorería y depósitos bancarios a corto plazo y pagarés con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. Las cuentas bancarias se encuentran remuneradas a tipo de mercado. No existen restricciones a la libre disponibilidad de dichos saldos.

16. Patrimonio neto consolidado y fondos propios

16.1 Capital

El capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está representado por 132.978.782 acciones de 0,45 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, excepto las acciones propias, cuyos derechos políticos quedan en suspenso y cuyos derechos económicos son atribuidos proporcionalmente al resto de las acciones. La totalidad del capital de la Sociedad cotiza en el mercado continuo de la Bolsa española.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el accionista Don Jose María Aristrain de la Cruz poseía una participación del 11%.

16.2 Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición.

16.3 Reservas de revalorizaciones legales

El detalle de las reservas de revalorizaciones legales es como sigue:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Reserva de revalorización Norma Foral 4.1997	3.763	3.763

Acogiéndose a lo permitido por la legislación mercantil el Grupo procedió a actualizar, al 31 de diciembre de 1996, el valor de su inmovilizado material.

Habiendo transcurrido el plazo para que el saldo de esta reserva sea comprobado por las autoridades tributarias, el saldo de esta cuenta puede ser destinado, libre de impuestos, a:

- Eliminación de resultados negativos de ejercicios anteriores.
- Ampliación de capital, previa eliminación de las pérdidas acumuladas que figuren en el balance y previa constitución de la reserva legal.
- Reservas no distribuibles, en cuanto al saldo de la cuenta pendiente de aplicación.

16.4 Otras reservas

Un detalle de "Otras reservas" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Reserva legal	11.968	11.968
Reservas voluntarias:		
Otras reservas de la Sociedad dominante	2.642	24.170
Reservas consolidadas	181.549	145.513
Total Otras reservas	196.159	181.651

Reserva legal-

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Esta reserva se encuentra completamente constituida al 31 de diciembre de 2019.

Otras reservas de la Sociedad Dominante-

Corresponde a reservas voluntarias, las cuales son de libre disposición.

16.5 Acciones propias

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018 las sociedades del grupo consolidado tenían en su poder acciones propias de la Sociedad Dominante de acuerdo con el siguiente detalle:

Ejercicio 2019

	Nº de Acciones	Valor Nominal (Miles de Euros)	Precio Medio de Adquisición (Euros)	Coste Total de Adquisición (Miles de Euros)
Acciones propias al cierre del ejercicio 2019	3.361.718	1.513	2,53	8.502

Ejercicio 2018

	Nº de Acciones	Valor Nominal (Miles de Euros)	Precio Medio de Adquisición (Euros)	Coste Total de Adquisición (Miles de Euros)
Acciones propias al cierre del ejercicio 2018	3.142.975	1.414	2,497	7.850

Durante el ejercicio 2019, el Consejo de Administración ha aprobado el nuevo plan de incentivos que afectan parcialmente a las acciones en autocartera (Notas 3.13 y 10.4).

El movimiento registrado en el ejercicio de las acciones propias de la Sociedad Dominante ha sido el siguiente:

	31.12.2018	Compras	(Ventas)	31.12.2019
Acciones propias	7.850	2.384	(1.732)	8.502

16.6 Otros instrumentos de patrimonio neto

Con fecha 25 de mayo de 2016 el Consejo de Administración y la Junta General de Accionistas aprobaron en el marco de un plan de incentivos a largo plazo (Nota 3.11):

- un programa de opciones de compra sobre 500.000 acciones para el Consejero Delegado por dos euros cada una con fecha de ejercicio inicialmente prevista el 31 de marzo de 2018.
- otorgar préstamos a 9 miembros del Comité de Dirección para la adquisición de 1.200.000 acciones por 2 euros y un límite individual de 120.000 acciones. El vencimiento del préstamo inicialmente previsto el 31 de marzo de 2018, fecha en la que debería ser amortizado en su totalidad bien mediante el pago en dinero o la entrega a la Sociedad Dominante de la totalidad de las acciones adquiridas durante el ejercicio 2016. Tubacex mantendría durante la vigencia del préstamo un derecho de prenda sobre las acciones y los prestatarios se obligarán a no disponer, transmitir, enajenar ni gravar las acciones adquiridas en virtud del mismo salvo previo escrito de consentimiento de la Sociedad Dominante. En caso de extinción de la relación laboral con el Prestatario a instancias de este último, supondrá la amortización anticipada obligatoria del préstamo.

En la Junta General de accionistas de mayo del ejercicio 2018, se aprobó retrasar el vencimiento del plan al 31 de marzo de 2019.

Adicionalmente, en la Junta General de accionistas de mayo del ejercicio 2019, se ha aprobado prorrogar el período de ejercicio del plan al 31 de marzo de 2023 o 31 de marzo de 2024, fecha a elegir por el beneficiario.

Dichos programas de opciones sobre acciones se materializaron mediante la firma de un contrato con el Consejero Delegado y una serie de acuerdos de idénticas características con cada uno de los 10 miembros del Comité de Dirección.

Adicionalmente, en esta misma Junta General se ha aprobado la concesión de unos nuevos planes de incentivos a largo plazo, tanto para el Consejero delegado como los miembros del Comité de Dirección por los mismos importes y vencimientos que el anterior plan.

Para la valoración de estos planes, la Sociedad Dominante a través de un experto independiente ha utilizado árboles binomiales (modelo Cox, Ross y Rubinstein), proceso que supone que los movimientos del precio de las acciones están compuestos de un gran número de pequeños movimientos binomiales, modelo ampliamente usado en la práctica financiera para la valoración de operaciones, con la finalidad de incluir el efecto de las condiciones de mercado en la valoración de los instrumentos de patrimonio concedidos. Las principales hipótesis utilizadas en la valoración fueron las siguientes:

- El tipo de interés a 5 años a fecha de valoración se situaba en 0,031%.
- Para determinar los dividendos repartidos por acción, se supuso que se iba a mantener la rentabilidad por dividendo para los sucesivos ejercicios.
- Para determinar la volatilidad de las acciones, se utilizó la volatilidad histórica de las últimas 260 sesiones.

Para determinar el coste total del plan, así como el coste a imputar en el ejercicio 2019, los Administradores de la Sociedad Dominante consideraron que:

- Todos los beneficiarios cumplirán los requisitos para percibir las acciones.
- El periodo de devengo será hasta el 31 de marzo de 2023-2024.

De acuerdo con lo anterior, se ha estimado que la valoración total del importe devengado de dichos planes a fecha de cierre del ejercicio asciende a 917 miles de euros. Tal y como se describe en la Nota 3.11, la Sociedad Dominante registra la prestación de servicios de los beneficiarios como un gasto de personal de acuerdo con su devengo, periodificando el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos durante el período de vigencia del mismo, lo que ha supuesto un cargo por importe de 13 miles de euros en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2019 adjunta con abono al epígrafe "Otros instrumentos de patrimonio neto" del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2019 adjunto.

16.7 Ajustes por cambio de valor

Composición y movimientos-

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el otro resultado global durante los ejercicios 2019 y 2018 se presenta a continuación:

	Miles de Euros			
	Diferencias de conversión	Coberturas de efectivo	Efecto impositivo	Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3.653	(5.564)	1.535	(376)
Ingresos y gastos generados en el ejercicio	1.178	166	(43)	1.301
Reclasificación a resultados	-	4.863	(1.264)	3.599
Saldos al 31 de diciembre de 2018	4.831	(535)	228	4.524
Ingresos y gastos generados en el ejercicio	1.681	218	(53)	1.846
Reclasificación a resultados	-	895	(214)	681
Saldos al 31 de diciembre de 2019	6.512	578	(39)	7.051

Fruto de la devaluación del dólar americano y de la rupia india durante el ejercicio 2019 se ha producido una devaluación de los activos netos en dichas monedas que ha tenido un impacto patrimonial de 4.402 miles de euros. El efecto impositivo se corresponde con las coberturas de efectivo.

Diferencias de conversión-

El Grupo se acogió a la exención relativa a diferencias de conversión de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF", como consecuencia de ello, las reservas de conversión incluidas en otro resultado global son las generadas a partir del 1 de enero de 2004.

16.8 Dividendos y restricciones a la distribución de dividendos

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en su reunión con fecha 19 de diciembre de 2018, aprobó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2018 por importe de 3.000 miles de euros, que ha sido íntegramente abonado a los accionistas en enero 2019. Adicionalmente, durante el ejercicio 2019 el Grupo ha pagado un dividendo complementario por importe de 3.000 miles euros (Nota 4).

16.9 Políticas de gestión de capital

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital social son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas, beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste de capital.

Con el objeto de mantener y ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, puede devolver capital, emitir acciones o puede vender activos para reducir el endeudamiento.

Consistentemente con otros Grupos en el sector, TUBACEX controla la estructura de capital en base al ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como el endeudamiento financiero neto dividido entre el patrimonio neto. El endeudamiento neto se determina por la suma de los préstamos y otros pasivos remunerados tanto a corto como largo plazo y menos el efectivo y otros medios líquidos equivalentes y los activos financieros corrientes.

Los ratios de los ejercicios 2019 y 2018 se han determinado por la Dirección de la siguiente forma:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Total endeudamiento financiero (Nota 18)	420.748	444.585
Menos- Efectivo y otros medios equivalentes y activos financieros corrientes (Notas 11 y 15)	(167.167)	(190.114)
Deuda neta	253.581	254.471
Patrimonio neto	335.641	300.415
Ratio de endeudamiento	76%	85%

El ratio de endeudamiento ha disminuido en el ejercicio 2019 (Notas 7 y 11). Durante el ejercicio 2020 el Grupo pretende seguir reduciendo el ratio de endeudamiento a través del ajuste de los circulantes y la buena proyección que existe para el próximo ejercicio en la generación de caja.

16.10 Intereses minoritarios

El movimiento del saldo de los socios minoritarios del Grupo de acuerdo a su participación en los distintos componentes del patrimonio neto de las siguientes sociedades dependientes es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2017	24.583
Ingresos y gastos reconocidos	
Beneficios del ejercicio	49
Otros movimientos	1.432
Saldo al 31 de diciembre de 2018	26.064
Ingresos y gastos reconocidos	
Beneficios del ejercicio	3.525
Entradas en el perímetro de consolidación (Nota 2.6)	36.712
Adquisición de minoritarios	(17.560)
Otros movimientos	(585)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	48.156

Las adquisiciones de minoritarios que se han producido durante el ejercicio 2019 son las siguientes:

IBF, S.p.A.

Con fecha 29 de enero de 2019 Tubacex, S.A. ha adquirido el 35% de la sociedad IBF SpA, de la que ya era accionista mayoritario con el 65% restante. La adquisición se ha realizado por 11 millones de euros, que fueron íntegramente desembolsados en el mes de enero de 2019. La operación se enmarca en la estrategia de crecimiento prevista en el plan estratégico del grupo. Como consecuencia de esta operación, el Grupo ha registrado un cargo en intereses minoritarios por importe de 15.689 miles de euros y un abono en reservas por importe de 4.689 miles de euros.

Tubacex Upstream Technologies, S.A.

Con fecha 14 de octubre de 2019, Tubacex, S.A. ha adquirido el 8% del total de las acciones que forman el capital de la sociedad Tubacex Upstream Technologies, S.A. y el 20% de los derechos económicos de la misma, de la cual ya era accionista mayoritario con el 92% de las acciones y el 80% de los derechos económicos. La adquisición se ha realizado por 1 millón de euros, si bien la operación está a un precio variable cuyo devengo depende del desempeño de uno de los productos que la compañía espera comercializar a lo largo de los ejercicios 2024-2034 (pagaderos con posterioridad al cierre de cada uno de dichos ejercicios). Considerando la mejor estimación de los Administradores, el Grupo ha registrado un importe de 2.555 miles de euros en el epígrafe "Otros pasivos financieros a largo plazo" del balance de situación consolidado a 31 de diciembre. Como consecuencia de esta operación, el Grupo ha registrado sendos cargos en intereses minoritarios y reservas por importes de 1.871 y 4.689 miles de euros, respectivamente.

17. Provisiones

Provisiones no corrientes –

El Grupo TUBACEX tiene constituidas provisiones por el importe estimado de deudas tributarias y responsabilidades probables o ciertas nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares, cuyo pago no es determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá al depender de que se cumplan determinadas condiciones. El importe provisionado por este concepto al 31 de diciembre de 2019 asciende a 1.650 miles de euros (1.050 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), importe considerado adecuado por los Administradores una vez concluida en febrero de 2017 la inspección fiscal realizada en el ejercicio 2016 (Nota 22.4).

Igualmente, este epígrafe incluye provisiones por posibles daños medioambientales por importe de 626 miles de euros (544 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) (Nota 29).

Provisiones corrientes -

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido (en miles de euros):

	Provisiones corrientes
Saldo al 31.12.17	5.581
Dotaciones	4.668
Aplicaciones a su finalidad	(4.539)
Reversiones	(161)
Saldo al 31.12.18	5.549
Dotaciones	1.964
Entradas en el perímetro de consolidación (Nota 2.6)	706
Aplicaciones a su finalidad	(1.867)
Reversiones	(123)
Saldo al 31.12.19	6.229

El epígrafe "Provisiones corrientes" incluye provisiones para posibles contingencias derivadas de relaciones comerciales por importe de 3.586 y 3.304 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. El importe definitivo a satisfacer dependerá de la resolución definitiva de las discusiones con los correspondientes clientes, habiendo sido utilizada la mejor información disponible para su cuantificación al 31 de diciembre de 2019.

Avales entregados

El Grupo TUBACEX tiene entregados avales bancarios con el fin de garantizar el buen fin de determinadas operaciones relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 80.710 miles de euros (92.371 miles de euros en 2018). Del importe total de avales a 31 de diciembre de 2019, 51.920 miles de euros corresponden al contrato de Irán (Nota 2.4). Los Administradores del Grupo estiman que la probabilidad que surja un pasivo significativo como consecuencia de dichos avales es remota.

18. Deudas con entidades de crédito (Largo y Corto Plazo)

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
No corriente-		
Préstamos con entidades de crédito	166.588	138.602
	166.588	138.602
Corriente-		
Obligaciones y otros valores negociables	131.550	144.698
Banco Europeo de Inversiones (Nota 2.8)	8.125	5.000
Líneas de crédito y créditos a corto plazo	67.622	96.608
Vencimientos a corto de préstamos a largo plazo	32.682	50.246
Efectos descontados (Nota 3.5)	805	1.064
Financiación de importaciones y exportaciones (Nota 3.5)	11.785	7.009
Intereses	1.591	1.358
	254.160	305.983

Al igual que en ejercicios anteriores Grupo Tubacex a través de su Sociedad dominante ha renovado un programa de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con vencimiento máximo a un año y con un límite de 150 millones de euros, siendo el importe adeudado al cierre del ejercicio 2019, de 131.550 miles de euros (144.698 miles de euros al cierre del ejercicio 2018), y el tipo de interés actual asociado a las emisiones vigentes al 31 de diciembre de 2019 del 0,57% (0,62% en la emisión vigente al 31 de diciembre de 2018), aproximadamente. Dicho importe figura contabilizado bajo el epígrafe "Pasivos financieros corrientes- Obligaciones y otros valores negociables" del pasivo corriente del balance de situación consolidado adjunto y ha devengado un gasto financiero por importe de 1.575 miles de euros (773 miles de euros en el ejercicio 2018), registrado bajo la partida "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Asimismo, en el ejercicio 2015 se llegó a un acuerdo con el Banco Europeo de Inversiones para la financiación de inversiones por un importe de 65 millones de euros (Nota 12), teniendo dispuesto al 31 de diciembre de 2019 la totalidad del importe y quedando pendiente de pago un saldo de 60 millones de euros a 31 de diciembre de 2019. Aparejado a este contrato existen una serie de cláusulas que a 31 de diciembre de 2019 los Administradores consideran que se han cumplido.

Adicionalmente, en diciembre de 2018 se llegó a un acuerdo con la "Compañía Española de Financiación del Desarrollo", "COFIDES" para la financiación de inversiones por importe de 30 millones de euros (Nota 12), teniendo dispuestos los 30 millones de euros al 31 de diciembre de 2019. Aparejado a este contrato existen una serie de cláusulas que son las mismas que las incluidas en el acuerdo descrito anteriormente con el Banco Europeo de Inversiones y que, por tanto, a 31 de diciembre de 2019 se cumplen.

Por último, durante el primer semestre del ejercicio 2019, el Grupo ha obtenido nueva financiación por un importe de 30 millones de euros por parte del Instituto de Crédito Oficial, E.P.E. "ICO" para financiar la adquisición del grupo NTS ME (Grupo adquirido a través de su sociedad participada Tubacex Upstream Technologies, S.A., véase Nota 9). El presente crédito tiene un vencimiento de 8 años que está clasificado en el pasivo no corriente del balance de situación adjunto. Aparejado a este contrato existen una serie de cláusulas que son las mismas que las incluidas en los acuerdos anteriores y que, por tanto, a 31 de diciembre de 2019 se cumplen.

El importe contabilizado de los préstamos y otras deudas con intereses se aproxima a su valor razonable.

El tipo de interés efectivo medio ponderado durante el ejercicio 2019 de los préstamos con entidades de crédito ha sido aproximadamente el Euribor + 1,61% (Euribor + 1,75% en el ejercicio 2018).

Los plazos contractuales de vencimiento remanentes de los préstamos y otros pasivos remunerados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Vencimiento	Miles de Euros	
	2019	2018
A un año	254.160	305.983
A dos años	33.778	36.107
A tres años	30.625	21.367
A cuatro años	27.505	15.003
A cinco años	21.305	16.125
Resto	53.375	50.000
	420.748	444.585

El Grupo tiene concedidas líneas de comercio exterior y pólizas de crédito con los siguientes límites (en miles de euros):

	2019		2018	
	Límite	Importe no Dispuesto	Límite	Importe no Dispuesto
Líneas de comercio exterior	27.800	16.015	21.450	14.441
Pólizas de crédito	118.049	48.837	114.340	16.374
Total	145.849	64.852	135.790	30.815

El tipo de interés efectivo medio ponderado durante el ejercicio 2019 de las líneas de crédito ha sido aproximadamente de Euribor más un diferencial del 1,17% (diferencial más 1,15% en el ejercicio 2018).

El Grupo tiene contratadas determinadas permutas sobre tipos de interés intercambiando el tipo variable de varios de sus préstamos con el fin de garantizar un tipo de interés fijo para los saldos cubiertos (Nota 12).

19. Otros pasivos financieros

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 del epígrafe "Otros pasivos financieros no corrientes" es como sigue:

	Miles de Euros	
	2019	2018
No corriente-		
Préstamos reembolsables a largo plazo	835	1.327
Otros	14.999	6.024
	15.834	7.351
Corriente-		
Otros	13.151	-
	13.151	-
	28.985	7.351

Los préstamos reembolsables a largo plazo corresponden a los concedidos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología a varias empresas del Grupo, con un periodo de carencia entre dos y cinco años en la amortización del capital, para la financiación de diversos proyectos de investigación y desarrollo en dichas sociedades del Grupo. Estos préstamos no devengan intereses.

En el epígrafe "préstamos reembolsables a largo plazo" en encuentra registrado como el arrendamiento financiero a largo plazo de la nave donde desarrolla su actividad la sociedad dependiente Tubacex Services S.L. por un importe de 1.289 miles de euros (1.570 miles de euros) (Nota 9).

En el epígrafe "Otros a largo plazo" se encuentra registrado a 31 de diciembre de 2019 un préstamo concedido por parte del Instituto Vasco de Finanzas por 3.993 miles de euros (4.573 miles de euros en 2018), registrados en el epígrafe Otros pasivos no corrientes y corrientes por importe de 3.406 miles de euros y 587 miles de euros respectivamente, cuyo plazo de vencimiento finalizará en el ejercicio 2028 (3.993 miles de euros y 580 miles de euros en 2018). Adicionalmente, en este epígrafe se encuentra registrado el pasivo correspondiente al precio variable por la adquisición de acciones a los socios minoritarios de la filial Tubacex Upstream Technologies, S.L. por importe de 2.555 miles de euros (Nota 16.10). Asimismo, del saldo registrado en este epígrafe, 1.837 miles de euros corresponden a la deuda mantenida con el accionista minoritario del Grupo NTS adquirido en abril de 2019 (Nota 6.2), así como 3.575 miles de euros correspondientes a pasivos generados por la entrada en vigor de la NIIF 16 (Nota 2.2).

En el epígrafe "Otros a corto plazo" se encuentra registrado un préstamo obtenido de una entidad no financiera por importe de 8 millones de euros, así como la prestación contingente asociada a la adquisición del Grupo NTS por importe de 5 millones de euros (Nota 2.6).

20. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Acreedores comerciales:		
Terceros	206.755	163.095
	206.755	163.095
Otras cuentas a pagar-		
Remuneraciones pendientes de pago	13.777	15.034
Administraciones Públicas acreedoras (Nota 22)	14.893	14.687
Otras deudas	11.625	11.591
	40.295	41.312
Pasivos por impuesto corriente (Nota 22)	260	242
	247.310	204.649

El epígrafe "Acreedores comerciales-Terceros" incluye el importe anticipado por los proveedores a través del instrumento financiero de confirming, que es el principal medio de pago utilizado por la compañía..

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 31.2014, de 3 de diciembre

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31.2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016 adaptándose a los nuevos requerimientos exigidos por la citada Ley para el primer ejercicio cerrado con posterioridad a la entrada en vigor de la misma:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Periodo medio de pago a proveedores	89	79
Ratio de operaciones pagadas	81	75
Ratio de operaciones pendientes de pago	119	96
Total pagos realizados	285.496	418.647
Total pagos pendientes	79.620	112.263

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores realizados desde la sociedad dominante y resto de filiales españolas hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar- Proveedores" del pasivo corriente del balance de situación consolidado adjunto.

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Así mismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades con domicilio social en España en el ejercicio 15 según la Ley 11.2013, de 26 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15.2010, de 5 de julio, es de 30 días (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

21. Prestaciones a los empleados

El movimiento del pasivo reconocido por obligaciones contraídas con el personal durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente (en miles de euros):

	Retribuciones a largo plazo de prestación definida (Nota 3.11)	Otras retribuciones al personal a largo plazo (Nota 3.11)	Otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	6.665	1.386	612	8.663
Reversiones	(11)	(58)	-	(69)
Gasto del ejercicio (Nota 25)	322	1.097	291	1.710
Prestaciones pagadas	(675)	(864)	(104)	(1.643)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	6.301	1.561	799	8.661
Reversiones	(88)	-	(51)	(139)
Gasto del ejercicio (Nota 25)	1.115	317	139	1.571
Entradas en el perímetro de consolidación	703	236	-	939
Prestaciones pagadas	(1.187)	(149)	(239)	(1.575)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	6.844	1.965	648	9.457

Retribuciones a largo plazo de prestación definida

En este epígrafe se incluyen determinadas obligaciones legales con los empleados del subgrupo SBER cuya fecha de incorporación a la sociedad se hubiese producido con anterioridad al 1 de enero de 2003 y que se pondrán de manifiesto a la fecha de jubilación o baja por otros motivos de acuerdo con la normativa vigente en Austria.

La obligación total devengada de este plan de prestaciones definidas ha sido calculada mediante métodos actuariales aceptados y considerando hipótesis de mortandad de acuerdo con las tablas más recientes del país, por importe de 6.844 miles de euros para 31 de diciembre de 2019 (6.301 miles de euros para 31 de diciembre de 2018).

La tasa de descuento aplicada es del 0,95% (1,5% en 2018) y la hipótesis de crecimiento salarial del 2,6% (3% en 2018).

Otras retribuciones al personal a largo plazo

Tal y como se indica en la Nota 3.11, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante aprobó el 25 de marzo de 2013 un plan de incentivos para los miembros del Comité de Dirección del Grupo, que forman parte de la Alta Dirección del Grupo (Nota 25), que incluye el derecho a la percepción de una retribución plurianual que se calculará como un porcentaje sobre el incremento del valor de la compañía entre el 31 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2017. En la Junta General de accionistas celebrada en mayo del 2018 se decidió ampliar el plazo para su pago hasta el 31 de marzo de 2019 y por lo tanto retrasar la fecha de cálculo hasta el 31 de diciembre de 2018.

El valor de la compañía se define en función de una fórmula cuyas variables están directamente vinculadas a la consecución de los objetivos del Plan Estratégico 2013-2017, ampliado a 2018.

Según las mejores estimaciones de los Administradores, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2018 por estos conceptos ascendía a 3 millones de euros, registrados en "Otras cuentas a pagar" – del pasivo corriente, no habiéndose devengado importe alguno a 31 de diciembre de 2019.

Se incluyen además la estimación de las cantidades devengadas a pagar en el futuro por una serie de premios de jubilación a los empleados del Subgrupo SBER pagaderas a los 25, 35 y 40 años de servicio a la empresa y que consisten en una, dos o tres mensualidades, respectivamente.

Bajo determinadas circunstancias la regulación laboral en Austria permite a los empleados que cumplan una serie de condiciones acogerse a un programa de jubilación parcial. Aquellos empleados que se acogen al mencionado programa trabajan el 50% de la jornada laboral hasta la fecha de jubilación y reciben el 75% del salario correspondiente a una jornada laboral completa siendo el diferencial del 25% adicional pagado soportado por los organismos de la seguridad social del país.

22. Administraciones Públicas y situación fiscal

La Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante, en su reunión celebrada el 29 de mayo de 2013, aprobó el acogimiento de la misma y de ciertas sociedades dependientes, radicadas en el País Vasco y sometidas a la normativa foral del Impuesto sobre Sociedades, al régimen tributario especial de consolidación fiscal a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2014, que se encuentra recogido en el Capítulo VI del Título VI de la Norma Foral 37.2013, de 13 de diciembre, de la Diputación Foral de Álava del Impuesto sobre Sociedades.

Este Grupo Fiscal, que tributa bajo el número 01.14.A a efectos de la aplicación del Régimen de Consolidación Fiscal, está compuesto por Tubacex, S.A., como Sociedad dominante, y por las sociedades del Grupo, Acería de Álava, S.A.U., Tubacex Tubos Inoxidables S.A.U., Tubacex Taylor Accesorios S.A.U., Tubacex Services Solutions S.A.U., Tubacoat S.L., Red Distribuidora de Tubos y Accesorios S.A.U., CFT Servicios Inmobiliarios S.A.U. y Tubos Mecánicos Norte S.A.U. Durante el ejercicio 2016 han entrado en el perímetro de consolidación Tubacex Advanced Solutions S.L.U., Tubacex Services Solutions Holding S.L.U. y Tubacex Upstream Technologies S.A. y en el ejercicio 2018 Tubacex Servicios de Gestión, S.L.U., quedando integradas en el grupo número 01/14/A desde el ejercicio de su constitución, esto es, desde el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2016 y el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2018, respectivamente.

En el Territorio Histórico de Álava se aprobó una modificación de la Norma Foral del Impuesto sobre Sociedades con efectos para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018, pudiendo anticiparse a la fecha como cambios más relevantes los siguientes:

- Se introduce un límite cuantitativo a la compensación de bases imponible negativas del 50% de la base imponible previa a la compensación (actualmente, se vienen compensando sin más límite cuantitativo que la base imponible positiva del contribuyente), si bien se amplía el plazo para su compensación a 30 años (hasta 2017 era de 15 años). Estas limitaciones son de aplicación a partir de 2018, incluso sobre las bases imponibles negativas pendientes de aplicar generadas en ejercicios anteriores a la entrada en vigor de la Reforma.
- Se reduce el tipo de gravamen general del 28% al 24%, siendo aplicable, de forma transitoria en 2018, un tipo del 26%.
- Se reduce el límite cuantitativo de aplicación de las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades, salvo las deducciones por investigación y desarrollo e innovación tecnológica, del 45% al 35% de la cuota líquida, aunque se amplía el plazo para su aplicación de 15 a 30 años. Al igual que en el caso de las bases imponibles negativas, la presente modificación resultaría de aplicación a partir de 2018, incluso sobre las deducciones acreditadas por el contribuyente en los ejercicios anteriores a la entrada en vigor de la Reforma.
- Se introduce un límite cuantitativo a la aplicación de las deducciones que hasta la Reforma carecían de él del 70% de la cuota líquida, aunque se amplía el plazo para su aplicación de 15 a 30 años. En el caso de que el contribuyente aplique en una misma liquidación del Impuesto deducciones afectadas por el límite del 35% de la cuota líquida y deducciones afectadas por el límite del 70% de la cuota líquida, éstas segundas deducciones deben pasar a aplicarse con el límite cuantitativo del 70% de la cuota líquida, una vez aplicadas las deducciones afectadas por el límite del 35%. La presente modificación resultaría de aplicación a partir de 2018, incluso sobre las deducciones acreditadas por el contribuyente en los ejercicios anteriores a la entrada en vigor de la Reforma.
- Se amplía el plazo para la aplicación de las deducciones por doble imposición de 15 a 30 años. Como en el resto de deducciones, la ampliación en el plazo de aplicación de deducciones resulta de aplicación a partir de 2018, incluso sobre las deducciones por doble imposición acreditadas por el contribuyente en los ejercicios anteriores a la entrada en vigor de la Reforma. La Reforma no ha introducido ningún límite cuantitativo para la aplicación de las deducciones por doble imposición, por lo que éstas se seguirán aplicando sin más límite que la cuota íntegra positiva del contribuyente.

- Se introduce la obligación de efectuar un pago anticipado del 5% de la base imponible positiva del último ejercicio cuyo periodo de declaración estuviera vencido el 1 de octubre del ejercicio en curso.
- Se incrementa el porcentaje de tributación mínima del 13% al 17% de la base imponible (15% de forma transitoria en el 2018).

Los efectos en su caso de dichos cambios se registraron en el ejercicio en el que las mismas fueron aprobadas, es decir, 2018, con carácter prospectivo. Las Sociedades no incluidas dentro del consolidado fiscal tributan de manera individual de acuerdo con los tipos impositivos correspondientes a cada país.

22.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en miles de euros):

	Miles de Euros	
	2019	2018
Hacienda Pública deudora por IVA (Nota 14)	10.881	8.664
Otras cuentas a cobrar (Nota 14)	5.643	4.476
Activos por impuesto corriente	2.756	992
Total saldos deudores	19.280	14.132
Hacienda Pública acreedora por IVA	8.981	7.241
Organismos de la Seguridad Social acreedores	2.850	2.954
Hacienda Pública acreedora por IRFF	2.242	2.044
Otras cuentas a pagar	820	2.448
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades	260	242
Total saldos acreedores	15.153	14.929

22.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

El detalle del gasto consolidado por impuesto sobre las ganancias en los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Impuesto corriente	1.240	5.832
Impuestos diferidos- Origen y reversión de diferencias temporarias	(4.414)	(3.371)
	(3.174)	2.461

La conciliación entre el gasto(ingreso) por impuesto y el resultado antes de impuestos es como sigue:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Resultado consolidado antes de impuestos	11.500	19.895
Impuesto sobre sociedades acumulado al tipo impositivo de la Sociedad Dominante (24%) (26% en 2018)	2.760	5.095
Diferencias permanentes y ajustes de consolidación	(1.520)	724
Diferencia de tipo impositivo de sociedades dependientes	(1.525)	-
Deducciones y bonificaciones del ejercicio corriente	(2.247)	(2.176)
Regularizaciones	(642)	(1.182)
Total gasto/(ingreso) consolidado por impuesto reconocido	(3.174)	2.461

La regularización de ejercicios anteriores registrada en el ejercicio 2018 proviene de la activación de deducciones del ejercicio 2017 en el consolidado fiscal alavés.

La naturaleza de las deducciones fiscales reconocidas en el ejercicio 2019 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Inversión en activos fijos nuevos e investigación y desarrollo	2.247	2.176
	2.247	2.176

22.3 Activos y Pasivos por impuesto diferido

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos es como sigue:

	Miles de Euros			
	Activos		Pasivos	
	2019	2018	2019	2018
Por provisiones y otros conceptos	16.471	16.207	(8.604)	(5.606)
Créditos por pérdidas a compensar	32.890	25.042	-	-
Derechos por deducciones y bonificaciones	25.785	24.888	-	-
Revalorización de activos (Nota 2.6)	-	-	(10.740)	(8.771)
	75.146	66.137	(19.344)	(14.377)
Instrumentos financieros derivados	64	228	-	-
	75.210	66.365	(19.344)	(14.377)

El Grupo registra los activos por impuesto diferido teniendo presente los siguientes aspectos:

- El Grupo considera más que probable que en el futuro se obtendrán beneficios suficientes que permitirán compensar las bases imponibles negativas activadas y en este sentido el plan elaborado por el Grupo contempla el incremento de la productividad, del volumen de ventas y, por lo tanto, de la rentabilidad del Grupo en su negocio central. El Grupo continuará con la puesta en marcha de las inversiones estratégicas previstas en su Plan Estratégico 2018-2022, con la consolidación de nuevos productos de muy alto valor añadido en los sectores de petróleo, gas, generación eléctrica y energía nuclear, que garantizan una posición competitiva fuertemente reforzada una vez superada la crisis internacional.
- El plan de negocio empleado por el Grupo para realizar las estimaciones que justifican y soportan la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, es acorde con la realidad del mercado y las especificaciones de la entidad. Las perspectivas por unidades fiscales de negocio serían las siguientes:
 - Por su parte, los créditos fiscales generados en Austria por importe de 19,1 millones de euros (17,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2018) no tienen límite temporal para la recuperabilidad estando aparejada su recuperabilidad al cumplimiento del Plan Industrial.
 - Finalmente, los créditos fiscales generados en Italia 8,2 millones de euros (7,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2018) se esperan sean recuperados en un horizonte corto de tiempo atendiendo al histórico de generación de bases imponibles de la Sociedad y las perspectivas que tiene el Grupo en este componente.
- En base a lo expuesto anteriormente la Dirección del Grupo considera que está justificado el reconocimiento de los créditos fiscales, estimando su recuperación en un horizonte que no excede los 10 años, y en todo caso dentro de los límites legales establecidos. Los Administradores del Grupo consideran apropiado este criterio. Asimismo, de la entrada de las novedades fiscales forales desglosadas no se espera impacto en la recuperabilidad de los activos fiscales diferidos del consolidado fiscal alavés.

El detalle de la variación por tipos de activos y pasivos por impuestos diferidos que ha sido reconocida contra el ingreso/ (gasto) por impuesto sobre las ganancias diferido de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es como sigue:

	Miles de Euros			
	Activos		Pasivos	
	2019	2018	2019	2018
Por provisiones y otros conceptos	264	1.076	-	-
Por otros conceptos	(164)	7.677	(2.998)	1.704
Créditos por pérdidas a compensar	7.848	(7.840)	-	-
Derechos por deducciones y bonificaciones	897	(3.781)	-	-
Revalorización activos integrados (Nota 2.6)	-	-	(1.969)	567
Total	8.845	(2.868)	(4.967)	2.271

El incremento de los activos por impuesto diferido se debe principalmente a las pérdidas generadas en empresas del Grupo durante el ejercicio 2019. Asimismo, los pasivos por impuesto diferido han aumentado principalmente por las inversiones realizadas en la nueva planta en EEUU.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2019 los pasivos por impuestos diferidos registrados como consecuencia de la combinación de negocios con NTS Group han ascendido a 2.473 miles de euros (Nota 2.6).

Créditos por pérdidas a compensar

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el detalle de créditos por pérdidas a compensar registrados en el balance de situación consolidado adjunto es el siguiente:

Año Origen	2019	2018
2010	1.088	1.028
2011	6.398	6.398
2012	673	673
2013	841	841
2015	1.943	1.841
2016	5.414	5.350
2017	6.366	5.611
2018	4.009	3.300
2019	6.158	-
	32.890	25.042

Del total de estos créditos por pérdidas a compensar, aproximadamente 4 millones de euros se han generado en sociedades alavesas en un momento anterior a la entrada en el consolidado fiscal siendo el límite temporal para su compensación el ejercicio 2028. Asimismo, existen 17 millones en la filial austríaca no habiendo límite temporal bajo normativa fiscal del país para su recuperabilidad. Finalmente, la filial italiana tendría 5 millones de créditos fiscales generados con las pérdidas generadas en los últimos ejercicios.

Derechos por deducciones y bonificaciones

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el detalle de derechos por deducciones y bonificaciones a compensar registrados en el balance de situación consolidado adjunto, generados todos ellos en el consolidado fiscal foral, es el siguiente:

Año Origen	2019	2018	Caducidad
2001	11	12	2028
2002	12	11	2028
2003	5	5	2028
2004	281	280	2028
2005	49	1.059	2028
2006	587	650	2028
2007	710	710	2028
2008	939	940	2028
2009	2.028	2.028	2028
2010	2.633	2.633	2028
2011	4.001	4.002	2028
2012	2.853	2.853	2028
2013	4.588	4.570	2028
2014	-	153	2029
2015	668	87	2030
2016	238	672	2031
2017	2.051	2.131	2032
2018	2.075	2.092	2033
2019	2.056	-	2034
	25.785	24.888	

Las deducciones anteriores a 2013 (14.098 miles de euros) deben recuperarse de manera individual por cada sociedad que la generó una vez se generaron antes de la entrada en el consolidado fiscal. De estas deducciones 4.174 miles de euros serían deducciones por doble imposición y 5.436 miles de euros serían deducciones con límite.

El importe total del impuesto sobre las ganancias corriente y diferido, relativo a partidas cargadas o abonadas directamente contra otro resultado global durante los ejercicios 2019 y 2018, es como sigue:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Coberturas de los flujos de efectivo (Nota 12)	(267)	(1.307)

22.4 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2019 parte del Grupo tiene abiertos a inspección los ejercicios 2013 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre Valor Añadido y retenciones a cuenta de Impuestos Directos sobre residentes, así como los cuatro últimos ejercicios para los demás impuestos que le son de aplicación, pudiendo ser revisadas todas aquellas deducciones y bases imponibles generadas en los ejercicios anteriores con un límite de diez años cuando sean usadas en cualquiera de los ejercicios abiertos a inspección. Por el contrario, los impuestos de aquellos ejercicios de las sociedades que han sido inspeccionadas y sobre las que se ha concluido en febrero de 2016 no estarían abiertos a inspección. Los impuestos inspeccionados en dicha fecha fueron los siguientes:

- Impuesto sobre Sociedades, Impuesto Sobre el Valor Añadido y retenciones a cuenta de Impuestos Directos sobre Residentes ejercicios 2010 a 2013.
- Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de No Residentes e Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, hechos imponibles no prescritos.

Los Administradores de Grupo consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

De acuerdo con la Norma Foral del Impuesto sobre Sociedades en el Territorio Histórico donde se encuentra domiciliada la Sociedad dominante, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado sin límite temporal en los territorios de Álava y Vizcaya (dieciocho ejercicios iniciales y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida en las sociedades del grupo radicadas en territorio común), distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales. Sin embargo, desde el 1 de enero de 2014, con la aprobación de la Norma Foral 37.2013, de 13 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades en el Territorio Histórico de Álava, se introduce un límite de quince años para la compensación de las bases imponibles negativas (tanto las generadas con anterioridad como con posterioridad a la fecha de entrada en vigor de la norma). Los Administradores del Grupo han considerado que dicha medida tributaria no tiene impacto en la recuperabilidad de los créditos fiscales que mantiene activados al 31 de diciembre de 2019, al estimarse su recuperación en un plazo inferior a 10 años, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de Tubacex, S.A., Acería de Álava, S.A.U., Comercial de Tubos y Accesorios Especiales, S.A.U., Tubacex Taylor Accesorios, S.A.U., Tubacex Tubos Inoxidables, S.A.U., Tubos Mecánicos Norte, S.A.U. Tubacex Advance Solutions S.L.U., Tubacex Services Solutions Holding S.L.U. y Tubacex Upstream S.A., del ejercicio 2016, es la correspondiente a la Norma Foral 24.1996 de 5 de julio, la cual se encuentra vigente al 31 de diciembre de 2019, aun cuando existen diversos recursos planteados al respecto pendientes de resolución definitiva.

23. Ganancias (pérdidas) por acción

23.1 Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio/(pérdida) del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad, entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

	2019	2018
Ganancias/(Pérdidas) atribuibles a los accionistas ordinarios de la Sociedad	14.674	17.434
Número de acciones ordinarias en Circulación (Nota 16)	129.617.064	129.835.807
Ganancias/ (pérdidas) básicas por acción (euros)	0,1132	0,1343

El número medio de acciones ordinarias en circulación se calcula como sigue:

	2019	2018
Acciones ordinarias en circulación	132.978.782	132.978.782
Efecto de las acciones propias (Nota 16)	(3.361.718)	(3.142.975)
Número de acciones ordinarias en circulación	129.617.064	129.835.807

23.2 Diluidas

Las ganancias diluidas por acción se calculan adjuntando el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales diluidas.

	2019	2018
Ganancias/(Pérdidas) atribuibles a los accionistas ordinarios de la Sociedad	14.661	17.574
Número de acciones ordinarias en Circulación (Nota 16)	133.017.064	131.535.807
Ganancias/ (pérdidas) diluidas por acción (euros)	0,1102	0,1336

El número medio de acciones ordinarias en circulación se calcula como sigue:

	2019	2018
Acciones ordinarias en circulación	132.978.782	132.978.782
Efecto de las acciones propias (Nota 16)	(3.361.718)	(3.142.975)
Efecto de los programas de opciones sobre acciones (Nota 16)	3.400.000	1.700.000
Número de acciones ordinarias en circulación	133.017.064	131.535.807

24. Otros ingresos y otros gastos de explotación

El detalle del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Subvenciones de explotación	2.753	308
Traslado a resultados de subvenciones (Nota 3.1)	23	165
Otros ingresos	4.904	8.593
	7.680	9.066

La partida "Otros ingresos" incluye en el ejercicio 2018 982 miles de euros por la venta de obras de arte (Nota 8), asimismo incluye 600 miles de euros por la reversión de una provisión por contingencias fiscales.

El detalle de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta en los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Gastos por arrendamientos operativos	4.425	2.226
Reparaciones y conservación	34.173	22.341
Servicios de profesionales independientes	8.039	13.521
Transportes	23.956	19.200
Primas de seguros	2.159	5.781
Suministros	15.922	38.632
Otros gastos	30.401	26.258
Tributos	1.966	2.160
Variación de provisiones de tráfico (Nota 14)	3	328
	121.044	130.447

25. Gastos de Personal

Su detalle durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados	106.931	94.322
Aportaciones a planes de pensiones	2.103	1.800
Seguridad Social	31.518	31.757
Otros gastos sociales	6.088	1.918
Dotaciones a provisiones para prestaciones a Empleados y Plan de incentivos a largo plazo (Notas 16.6 y 21)	(438)	3.675
	146.202	133.472

El saldo de "Provisiones para prestaciones a empleados y Plan de incentivos a largo plazo" registrado a 31 de diciembre de 2018, correspondía principalmente al importe provisionado en función de la consecución de los objetivos correspondientes al plan de bonus plurianual (Nota 3.11). Asimismo, el Grupo ha revertido durante el ejercicio 2019 el importe correspondiente al exceso de la provisión registrada a cierre del ejercicio 2018, no habiéndose devengado importe alguno a 31 de diciembre de 2019.

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante los ejercicios 2019 y 2018, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2019	2018
Alta Dirección	10	10
Personal técnico y mandos intermedios	358	286
Personal administrativo	453	439
Personal obrero	1.732	1.648
Total	2.553	2.383

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2019 y 2018, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2019		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	10	-	10	-
Licenciados	136	51	128	47
Personal técnico y mandos intermedios	175	57	172	52
Personal administrativo	307	131	295	121
Personal obrero	1.664	99	1.509	119
Total	2.292	338	2.114	339

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2019 está compuesto por 4 mujeres y 8 hombres (3 mujeres y 9 hombres a 31 de diciembre de 2018).

El total de empleados del Grupo Tubacex con discapacidad en 2019 ha sido de 25 personas (18 personas en 2018).

26. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas, cuyos efectos no han sido eliminados durante el proceso de consolidación (Nota 10), durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2019

	Importe neto de la cifra de negocios	Aprovisionamientos	Otros ingresos	Otros gastos de explotación	Gastos financieros
CFF SRL	22	126	-	-	-
Coprosider	392	62	3	2	4
	414	188	3	2	4

Ejercicio 2018

	Importe neto de la cifra de negocios	Aprovisionamientos	Otros gastos de explotación	Gastos financieros
Grupo Schoeller-Bleckmann	-	-	128	-
CFF SRL	15	-	143	-
Coprosider	381	223	23	5
Frontier Solutions	-	-	1.133	-
	396	223	1.427	5

Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en el balance de situación consolidado con vinculadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2019

	Saldos Deudores			Saldos Acreedores
	Créditos a corto plazo (Nota 11)	Otros activos financieros no corrientes (Nota 11)	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 14)	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 20)
CFF SRL	-	-	8	(12)
Coprosider	-	644	54	(16)
SBTechnisches	-	70	-	-
Awaji Materia	909	-	-	-
Otros	-	-	210	-
	909	714	272	(28)

Ejercicio 2018

	Saldos Deudores		Saldos Acreedores
	Otros activos financieros no corrientes (Nota 11)	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 14)	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 20)
Grupo Schoeller-Bleckmann	-	13	-
CFF SRL	-	5	(136)
Coprosider	644	86	(128)
Frontier Solutions	84	203	(96)
Awaji Materia	909	-	-
Otros	419	292	-
	2.056	599	(360)

27. Remuneraciones a la Dirección

Las remuneraciones devengadas durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, por el personal clave de la Dirección, son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Retribuciones a corto plazo a los empleados, directivos	2.643	2.511
Prestaciones post-empleo	111	143
	2.754	2.654

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el personal de Alta Dirección del Grupo no mantiene saldos por anticipos ni créditos. El concepto de prestación post-empleo corresponde, básicamente, a las aportaciones a un plan de aportación definida en una entidad de previsión social voluntaria.

A 31 de diciembre de 2018 existía un préstamo concedido por valor de 50 mil dólares a un miembro de la Alta dirección sin devengo de intereses y un vencimiento de dos años, el cual ha sido amortizado en el ejercicio 2019.

28. Información relativa a los Administradores de la Sociedad Dominante

28.1 Remuneraciones y saldos con Administradores de la Sociedad Dominante

Durante el ejercicio 2019 los miembros del Consejo de Administración han devengado un importe de 862 miles de euros en concepto de honorarios fijos y dietas por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración (851 miles de euros en el ejercicio 2018).

Estos importes no incluyen en ningún caso las retribuciones adicionales devengadas por aquellos consejeros que desempeñan labores de representación o ejecutivas, que en 2019 han ascendido a 777 miles de euros (1.767 miles de euros en 2018), y 42 miles de euros corresponden a prestaciones post-empleo (fundamentalmente aportaciones a un plan de aportación definida en una entidad de previsión social voluntaria) (42 miles de euros en 2018).

Por último, durante 2019, al igual que ocurría en 2018, los miembros del Consejo de Administración no han devengado dietas y atenciones estatutarias en consejos de otras sociedades del grupo consolidado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no mantienen saldos por anticipos ni créditos con el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración de la Sociedad dominante, ni tiene asumidas obligaciones por su cuenta a título de garantía.

La prima de seguros devengada durante el ejercicio 2019 correspondiente al seguro de responsabilidad civil de los Administradores asciende a 30 miles de euros (28 miles de euros durante el ejercicio 2018).

28.2 Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas con los Administradores de la Sociedad Dominante

Durante el ejercicio 2019 los Administradores de la Sociedad dominante no han realizado con la Sociedad, ni con sociedades del Grupo, operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

28.3 Participaciones y cargos de los Administradores de la Sociedad Dominante y de las personas vinculadas a los mismos en otras sociedades

Al cierre del ejercicio 2019 los miembros del Consejo de Administración de Tubacex, S.A., así como determinadas personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han mantenido relaciones con otras sociedades que por su actividad representarán un conflicto de interés para ellas ni para Tubacex, no habiéndose producido comunicación alguna al Consejo de Administración ni al resto de los Administradores en el sentido indicado en el artículo 229, motivo por el cual las presentes cuentas anuales consolidadas no incluyen desglose alguno en este sentido.

29. Información Medioambiental

Las operaciones del Grupo están sometidas a la legislación relativa a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

El Grupo, en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, mantiene inversiones por un valor neto aproximado de 2.064 miles de euros (1.841 miles de euros en 2018) y ha incurrido en 1.550 miles de euros (1.218 miles de euros en 2018) por gastos de naturaleza medioambiental correspondientes, básicamente, a retiros de ácidos, reparaciones y conservación y servicios de asesoría y auditoría de profesionales independientes.

El Grupo no ha recibido durante el ejercicio 2019 ni en el ejercicio 2018 subvenciones relacionadas con el medioambiente.

Al 31 de diciembre de 2019, excepto por una provisión total de 626 miles de euros registrada en los epígrafes "provisiones no corrientes" del balance de situación consolidado adjunto (544 miles de euros en 2018) correspondiente a una de las sociedades dependientes, domiciliada en Estados Unidos de América, para cubrir un riesgo de contaminación de aguas (Nota 17), cuya cuantía ha sido valorada por un experto independiente, el Grupo no tiene registradas más provisiones por posibles riesgos medioambientales dado que los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

30. Honorarios de Auditoría

Durante el ejercicio 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas (independientemente del momento de su facturación) y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, Deloitte, S.L., y por empresas pertenecientes a la red Deloitte, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes independientemente del momento de su facturación (en miles de euros):

	2019	2018
Servicios de Auditoría	522	482
Otros servicios de Verificación	35	15
Total servicios de Auditoría y Relacionados	557	497
Servicios de Asesoramiento Fiscal	193	187
Otros servicios	3	33
Total servicios de Auditoría y Relacionados	753	717

Adicionalmente, otros auditores han facturado 184 miles de euros (189 miles de euros en 2018) por servicios de auditoría, 35 miles de euros de servicios de asesoramiento fiscal y 104 miles de otros servicios.

31. Hechos posteriores

Con fecha 31 de enero de 2020, en ejecución de la opción prevista en el contrato de compra original, se ha aprobado por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante la adquisición del 32,47% de capital social de Tubacex Prakash al socio minoritario Prakash Steelage Ltd por un importe de 10,5 millones de euros, pagaderos en el primer trimestre de 2020.

Salvo por lo comentado anteriormente no se ha puesto de manifiesto hecho económico alguno posterior al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, que afecte significativamente a las cuentas anuales consolidadas adjuntas del Grupo TUBACEX.

TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES DURANTE EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditor	% de la participación			Miles de Euros					
				Directo	Indirecto	Total	Capital (*)	Reservas y otras partidas de los fondos propios (*)	Resultados (*)	Dividendo a cuenta (*)	Resultado de explotación (*)	Total fondos propios (*)
Acería de Alava, S.A.U.	Álava (España)	Fabricación de acero	Deloitte	100,00	-	100,00	7.300	52.573	12.560	-	13.213	72.433
Tubacex Services Solutions Holding S.L.U.	Álava (España)	Comercialización de tubos		100,00	-	100,00	31.183	4.475	(19)	-	(19)	35.639
Tubacex Services Solutions, S.A.U.	Álava (España)	Comercialización de tubo	Deloitte	-	100,00	100,00	1.142	11.147	(1.703)	-	(1.196)	10.586
Tubos Mecánicos, S.A.U. (Subconsolidado)	Barcelona (España)	Fabricación y comercialización de tubo de carbono	Deloitte	-	100,00	100,00	5.437	27.562	3.017	-	2.934	36.016
Tubos Mecánicos Norte, S.A.U.	Álava (España)	Comercialización tubo carbono	Deloitte	-	100,00	100,00		Incluido en Subconsolidado "Tubos Mecánicos"				
Tubacex America Inc	Houston (USA)	Comercialización de tubo	n/a	-	100,00	100,00	1	3.957	1.238	-	1.644	5.196
Tubacex Services Solutions France, S.A.S.	Soissons (France)	Comercialización de tubo	Deloitte	-	100,00	100,00	500	3.165	643	-	951	4.308
Tubacex Service Solutions India, Pvt Ltd	India	Comercializadora	n/a	-	100,00	100,00	550	(431)	385	-	524	504
Tubacex Services Solutions Do Brasil Comercio e Distribuicao de Tubos e Acos Especiais, Ltda	Sao Paulo (Brasil)	Comercialización de tubo	n/a	-	100,00	100,00	1.068	(717)	(162)	-	(200)	189
Tubacex Services Solutions Austria, Gmbh	Ternitz (Austria)	Comercialización de tubo	n/a	100,00	-	100,00	35	2.357	1.012	-	1.204	3.404
Tubacex Service Solutions Middle East, FZCO	Dubai (United Arab Emirates)	Comercialización de tubo	n/a	-	51,00	100,00	2.930	133	232	-	232	3.295
CFT Servicios Inmobiliarios, S.A.U.	Álava (España)	Comercialización de tubo	n/a	100,00	-	100,00	60	1.099	-	-	-	1.159
RTA, Red Distribuidora de Tubos y Accesorios, S.A.U. (R.T.A.)	Álava (España)	Comercialización de tubo	n/a	100,00	-	100,00	76	4.906	143	-	76	5.125
Schoeller – Bleckmann Edelstahlrohr Immobilien, AG	Ternitz (Austria)	Inmobiliaria	Deloitte	100,00	-	100,00	70	4.600	32	-	10	4.702
Schoeller – Bleckmann Edelstahlrohr, GmbH (Subconsolidado)	Ternitz (Austria)	Fabricación y comercialización de tubo	Deloitte	100,00	-	100,00	3.500	43.622	645	-	1.395	47.767
Schoeller – Bleckmann Technisches Service GmbH	Ternitz (Austria)	Servicios de asistencia técnica	Deloitte	-	100,00	100,00		Incluido en Subconsolidado "Schoeller – Bleckmann Edelstahlrohr GmbH"				
Schoeller – Bleckmann Technisches Service GmbH & Co. KG	Ternitz (Austria)	Servicios de asistencia técnica	Deloitte	-	100,00	100,00		Incluido en Subconsolidado "Schoeller – Bleckmann Edelstahlrohr GmbH"				
Schoeller – Bleckmann Edelstahlrohr Deutschland GmbH	Düsseldorf (Alemania)	Comercialización de tubo	Deloitte	100,00	-	100,00	26	67	220	-	275	313
Schoeller – Bleckmann Tube France	París (France)	Comercialización de tubo	Deloitte	100,00	-	100,00	38	98	3	-	4	139
Tubacex Taylor Accesorios, S.A.U.	Álava (España)	Fabricación de accesorios	Deloitte	100,00	-	100,00	8.891	1.219	427	-	462	10.537
Tubacex Tubos Inoxidables, S.A.U.	Álava (España)	Fabricación y comercialización de tubo	Deloitte	100,00	-	100,00	15.028	51.869	(17.407)	-	(16.139)	49.490
Tubacex Innovación, AIE	Álava (España)	Innovación	n/a	91,67	8,33	100,00	6	327	(107)	-	(61)	226
Tubacoat, S.L.	Vizcaya (España)	Desarrollo industrial y comercialización de productos largos de acero	n/a	100,00	-	100,00	60	407	(393)	-	(347)	74
Tubacex Services, S.L.	Cantabria (España)	Fabricación y comercialización de tubos especiales de acero	Deloitte	81,00	-	81,00	3.704	1.751	(240)	-	(143)	5.215
IBF, SpA (Subconsolidado)	Italia	Fabricación de fittings de alta gama	Deloitte	100,00	-	100,00	15.000	26.836	(3.508)	-	(2.717)	38.328
Tubacex Awaji Thailand, Ltd	Tailandia	Fabricación de fittings	n/a	-	60,00	60,00						
Tubacex Prakash India, Pvt Ltd	India	Fabricación y comercialización de tubos especiales de acero	Deloitte	67,53	-	67,53	1.413	36.097	1.734	-	2.604	39.244
Fundación Tubacex	Vizcaya (España)	Promoción de fines sociales	n/a	100,00	-	100,00	500	(407)	(99)	-	(99)	(6)
Tubacex Upstream technologies, S.A.	Vizcaya (España)	Fabricación y comercialización de tubos especiales de acero	Deloitte	100,00	-	100,00	1.000	9.033	(2.400)	-	(1.486)	7.633
NTS Middle East, FZCO	Dubai (United Arab Emirates)	Reparación mecánica de herramientas de perforación	Crowe	-	49,00	40,00	2.487	37.260	2.482	-	8.110	42.229
Promet AS	Tananger (Norway)	Ingeniería de precisión	Crowe	-	49,00	40,00						
NTS Saudi Company LTD.	Al Khobar (Saudi Arabia)	Reparación mecánica de herramientas de perforación	Crowe	-	49,00	40,00						
Tubacex Advance Solutions S.L.	Vizcaya (España)	Comercialización de tubo	n/a	100,00	-	100,00	3	(1)	(3)	-	(3)	(1)
Tubacex Europe, B.V							16	174	8	-	5	198
Tubacex Logistics, S.A.	Leioa (Bizkaia)	Transporte y logístca	n/a	70,00	-	70,00	60	212	348	-	357	620
Tubacex, S.A. Sede Secundaria	Milan (Italia)	Comercialización de tubo	n/a	100,00	-	100,00	-	220	40	-	41	260
Tubacex Servicios de Gestion S.L.U.	Vizcaya (España)	Asesoría y consultoría	n/a	100,00	-	100,00	3	283	(118)	-	(95)	168
Fundacion EIC Energy Advanced Engineering	Vizcaya (España)	Desarrollo proyectos de tecnología	n/a	25,00	-	25,00	24	-	-	-	-	24
Tubacex US Holding, Inc	Delaware (USA)	Tenencia de participaciones	n/a	100,00	-	100,00	-	-	-	-	-	-
Salem Tube, Inc	Pennsylvania (USA)	Fabricación de tubos	Grossman Yanak & Ford	-	100,00	100,00	18.093	22.562	3.637	-	3.440	44.292
Tubacex Durant, Inc	Delaware (USA)	Fabricación de tubos	Grossman Yanak & Ford	100,00	-	100,00	0	7.468	(1.094)	-	(840)	6.374
Tubacex CIS Limited Liability Company	Moscu (Rusia)	Comercialización de tubo	n/a	100,00	-	100,00	43	-	(27)	-	(33)	16

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 1 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES DURANTE EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditor	% de la participación			Miles de Euros					
				Directo	Indirecto	Total	Capital (*)	Reservas y otras partidas de los fondos propios (*)	Resultados (*)	Dividendo a cuenta (*)	Resultado de explotación (*)	Total fondos propios (*)
Acería de Alava, S.A.U.	Álava (España)	Fabricación de acero	Deloitte	100,00	-	100,00	7.300	49.923	2.536	-	2.653	59.759
Tubacex Services Solutions Holding S.L.U.	Álava (España)	Comercialización de tubos	Deloitte	100,00	-	100,00	31.183	4.474	2	-	(7)	35.659
Tubacex Services Solutions, S.A.U.	Álava (España)	Comercialización de tubo	Deloitte	-	100,00	100,00	1.142	9.024	1.623	-	2.578	11.789
Tubos Mecánicos, S.A.U. (Subconsolidado)	Barcelona (España)	Fabricación y comercialización de tubo de carbono	Deloitte	-	100,00	100,00	5.437	24.710	2.851	-	3.796	32.998
Tubos Mecánicos Norte, S.A.U.	Álava (España)	Comercialización tubo carbono	Deloitte	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-	-
Tubacex America Inc	Houston (USA)	Comercialización de tubo	n/a	-	100,00	100,00	1	2.849	1.040	-	968	3.890
Tubacex Services Solutions France, S.A.S.	Soissons (France)	Comercialización de tubo	Deloitte	-	100,00	100,00	500	2.434	637	-	844	3.571
Tubacex India Pvt Ltd	India	Comercializadora	n/a	-	100,00	100,00	550	(237)	(188)	-	359	125
Tubacex Services Solutions Do Brasil Participacoes Ltda	Sao Paulo (Brasil)	Comercialización de tubo	n/a	-	100,00	100,00	1.068	(575)	(120)	-	(300)	373
Tubacex Services Solutions Austria GmbH	Ternitz (Austria)	Comercialización de tubo	n/a	100,00	-	100,00	35	2.340	17	-	135	2.392
CFT Servicios Inmobiliarios, S.A.U.	Álava (España)	Comercialización de tubo	n/a	100,00	-	100,00	60	1.099	-	-	-	1.159
Red Distribuidora de Tubos y Accesorios, S.A.U. (R.T.A.)	Álava (España)	Comercialización de tubo	n/a	100,00	-	100,00	76	4.803	104	-	72	4.983
Schoeller - Bleckmann Edelstahlrohr Immobilien GmbH	Ternitz (Austria)	Inmobiliaria	Deloitte	100,00	-	100,00	70	4.510	88	-	74	4.668
Schoeller - Bleckmann Edelstahlrohr GmbH (Subconsolidado)	Ternitz (Austria)	Fabricación y comercialización de tubo	Deloitte	100,00	-	100,00	3.500	29.637	14.307	-	14.175	47.444
Schoeller - Bleckmann Technisches Service GmbH	Ternitz (Austria)	Servicios de asistencia técnica	Deloitte	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-	-
Schoeller - Bleckmann Technisches Service GmbH & Co. KG	Ternitz (Austria)	Servicios de asistencia técnica	Deloitte	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-	-
Schoeller - Bleckmann Edelstahlrohr Deutschland GmbH	Düsseldorf (Alemania)	Comercialización de tubo	Deloitte	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-	-
Schoeller - Bleckmann Tube France	París (France)	Comercialización de tubo	Deloitte	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-	-
Salem Inc	Pennsylvania (USA)	Fabricación de tubos	Grossman Yanak & Ford	-	100,00	100,00	18.093	26.703	1.261	-	1.546	46.057
Tubacex Taylor Accesorios, S.A.U.	Álava (España)	Fabricación de accesorios	Deloitte	100,00	-	100,00	8.891	2.041	(867)	-	(1.195)	10.065
Tubacex Tubos Inoxidables, S.A.U.	Álava (España)	Fabricación y comercialización de tubo	Deloitte	100,00	-	100,00	15.028	46.001	6.106	-	8.487	67.135
Tubacex Innovación AIE	Álava (España)	Innovación	n/a	91,67	8,33	100,00	6	(33)	359	-	492	332
Tubacoat, S.L.	Vizcaya (España)	Desarrollo industrial y comercialización de productos largos de acero	n/a	100,00	-	100,00	30	112	125	-	(178)	267
Tubacex Services, S.L.	Cantabria (España)	Fabricación y comercialización de tubos especiales de acero	Deloitte	81,00	-	81,00	3.704	1.998	(247)	-	(176)	5.455
IBF SpA (Subconsolidado)	Italia	Fabricación de fittings de alta gama	Deloitte	65,00	-	65,00	15.000	11.331	(4.373)	-	(3.930)	21.958
Tubacex Awaji Thailand	Tailandia	Fabricación de fittings	n/a	-	60,00	60,00	-	-	-	-	-	-
Tubacex Prakash India Pvt Ltd	India	Fabricación y comercialización de tubos especiales de acero	Deloitte	67,53	-	67,53	1.413	34.749	1.217	-	1.370	37.379
Fundación Tubacex	Vizcaya (España)	Promoción de fines sociales	n/a	100,00	-	100,00	500	-	377	-	377	877
Tubacex Upstream Technologies S.A.	Vizcaya (España)	Fabricación y comercialización de tubos especiales de acero	n/a	80,000	-	80,000	1.000	(87)	9.041	-	14.651	9.954
Tubacex Advance Solutions S.L.	Vizcaya (España)	Comercialización de tubo	n/a	100,00	-	100,00	3	(1)	-	-	(1)	2
Tubacex Europe, B.V.	Leioa (Bizkaia)	Transporte y logístca	n/a	70,00	-	70,00	16	138	22	-	32	176
Tubacex Logistics, S.A.	Milan (Italia)	Comercialización de tubo	n/a	100,00	-	100,00	60	45	167	-	260	272
Tubacex Italia	Vizcaya (España)	Asesoría y consultoría	n/a	100,00	-	100,00	-	165	43	-	44	208
Tubacex Servicios de Gestion S.L.U.	Vizcaya (España)	Desarrollo proyectos de tecnología	n/a	100,00	-	100,00	3	-	(17)	-	(16)	(14)
Fundacion EIC Energy Advanced Engineering	Vizcaya (España)	Desarrollo proyectos de tecnología	n/a	25,00	-	25,00	24	-	-	-	-	24
Tubacex US Holding, Inc	Delaware (USA)	Tenencia de participaciones	n/a	100,00	-	100,00	-	-	-	-	-	-
Tubacex Durant, Inc	Delaware (USA)	Fabricación de tubos	Grossman Yanak & Ford	100,00	-	100,00	-	(11)	(79)	-	(66)	(90)

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 1 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

Tubacex, S.A. y Sociedades Dependientes que componen el Grupo TUBACEX

Informe de gestión consolidado
Correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2019

El ejercicio de 2019 ha sido un ejercicio de desaceleración mundial. El Fondo Monetario Internacional estima que el crecimiento global en el año se situó en el 2,9%, frente al 3,6% de 2018. Esta desaceleración fue fruto de tres factores principales: el debilitamiento del comercio mundial por las tensiones comerciales entre EE.UU. y China, la incertidumbre relativa al Brexit y el enfriamiento general del sector manufacturero.

La inestabilidad en los mercados ha ido aumentando progresivamente a lo largo del año, especialmente tras el verano, a pesar de ello, el 2019 se ha caracterizado por una tendencia en general alcista en los precios de las materias primas.

El precio del níquel cerró el ejercicio de 2019 en 14.100 dólares por tonelada, lo que implica una revaloración del 31,5% en el año. Las otras dos aleaciones con un peso significativo en los aprovisionamientos del Grupo de cara a la fabricación del acero inoxidable son el molibdeno y el cromo. El precio del molibdeno ha caído un 23% con respecto al cierre del 2018, mientras que el cromo ha caído un 9%.

El precio del petróleo también ha mantenido una evolución positiva durante todo el ejercicio. El barril de Brent cerró diciembre en 66,0 dólares, un 22,7% por encima del cierre de 2018 y no se descartan subidas adicionales tanto por el incremento de la tensión geopolítica como por la existencia de un equilibrio oferta – demanda frágil y deteriorado por la falta de inversiones estructurales en los últimos 4 – 5 años.

A pesar de este contexto volátil de mercado, el 2019 ha sido un año de crecimiento para TUBACEX, si excluimos el excepcional pedido de tubo de OCTG suministrado en 2018. Este crecimiento es fruto del éxito en la estrategia de posicionamiento de la compañía en productos de alto valor añadido, así como el mantenimiento de una estricta política de control de costes y mejora continua. Además, tras más de cinco años de contención en la inversión del sector energético el volumen de proyectos adjudicados ha comenzado a aumentar, aunque aún se encuentra muy por debajo a los niveles precrisis. Esta tendencia permite ser muy optimistas en el medio plazo, si bien a corto plazo la coyuntura macroeconómica hace difícil esperar un crecimiento relevante y generalizado, aunque sí una tendencia creciente en los ritmos de inversión.

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS DEL GRUPO EN 2019

Para realizar un análisis pormenorizado de la evolución de las principales variables de negocio durante el año 2019 se examinará la variación de las principales partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, junto con los hechos más significativos derivados de la actividad financiera, comercial e industrial del Grupo.

- 1.1 Evolución analítica de la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo.
- 1.2 Actividad financiera.
- 1.3 Actividad comercial.
- 1.4 Actividad industrial.
- 1.5 Plan Estratégico.

1.1 Evolución analítica de la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo

A continuación, y a efectos comparativos, se exponen los principales capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los años 2019, 2018 y 2017 (en millones de euros).

	2019		2018		2017	
		%		%		%
<i>Ventas netas</i>	613,55	100,00	622,12	100,00	490,36	100,00
<i>Otros ingresos</i>	12,58	12,77	12,77	2,05	10,72	2,19
<i>Variación de las existencias</i>	2,92	27,54	28,86	4,43	20,38	4,16
Valor total de la explotación	629,05	98,77	662,43	106,48	521,46	106,34
<i>Aprovisionamientos y compras</i>	-307,71	-50,15	-328,94	-52,87	-274,72	-56,02
<i>Gastos de personal</i>	-146,20	-23,83	-133,47	-21,45	-121,44	-24,77
<i>Gastos externos y de explotación</i>	-121,04	-19,73	-130,45	-20,97	-99,36	-20,26
<i>Diferencia negativa en combinación de negocios</i>	12,99	2,12	-	-	-	-
Resultado bruto de explotación	67,08	10,93	69,58	11,18	25,94	5,29
<i>Gastos por amortización y deterioro</i>	-44,29	-7,22	-35,13	-5,65	-54,19	-11,07
Beneficio neto de explotación	22,79	3,71	34,45	5,54	-28,25	-5,78
Resultado Financiero	-11,72	-1,91	-14,79	-2,38	-9,04	-1,84
<i>Diferencia de tipo de cambio</i>	0,43	0,07	0,24	0,04	-1,79	-0,36
Beneficio de las actividades ordinarias	11,50	1,87	19,89	3,20	-39,08	-7,99
<i>Impuesto sobre beneficios</i>	3,17	0,52	-2,46	-0,40	14,97	3,05
Beneficios netos del ejercicio	14,67	2,39	17,43	2,80	-24,10	-4,94
<i>Intereses minoritarios</i>	-3,53	-0,57	-0,05	-0,01	4,40	0,90
Beneficio atribuido a la Sociedad dominante	11,15	1,82	17,38	2,79	-19,71	-4,04

En términos de tendencia se analizan los elementos más importantes en la evolución registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:

- Las ventas se han reducido sólo un 1,4% con respecto a 2018 aún a pesar de la cancelación de un importante pedido de OCTG en Oriente Medio gracias a la mejora gradual del mercado, así como a la inclusión del Grupo NTS en el perímetro de consolidación del Grupo
- El ratio que representa el coste de aprovisionamientos sobre la cifra de ventas netas ha pasado del 52,9% a cierre de 2018 a 50,2%, debido a la política de mejora continua, al aumento gradual de la oferta de soluciones integrales y al menor volumen de producto de OCTG suministrado, el cual requiere materias primas de alto valor
- El número de personas empleadas por el Grupo ha aumentado pasando de 2.383 en promedio en 2018 a 2.553 en 2019, lo que supone un aumento neto de 170. Este incremento de personal se debe fundamentalmente a la inclusión del Grupo NTS en el perímetro del Grupo TUBACEX.
- El porcentaje que representan los "Otros gastos de explotación" sobre la cifra de ventas se reduce desde el 21,0% de 2018 hasta el actual 19,7% gracias a los políticas de control de costes del Grupo.
- El aumento de los gastos por amortización y deterioro se debe al aumento del perímetro de consolidación del Grupo tras la adquisición de NTS.
- La deuda financiera del Grupo ha disminuido en 0,9 millones de euros situándose en 253,6 millones de euros. Esta reducción ha sido posible en un año de inversiones extraordinarias (adquisición de participación minoritaria de IBF, inversión en nueva planta en EE.UU. y adquisición de Grupo Nobu), gracias a la generación de caja propia del negocio así como al gran esfuerzo realizado en la reducción del capital circulante (-35,0 millones de euros). Es necesario destacar que TUBACEX fabrica bajo pedido, dada la naturaleza de los productos que ofrece, diseñados a medida para proyectos específicos. Por ello, la deuda neta está estrechamente vinculada al capital circulante que se encuentra en su mayor parte ya vendido y con un valor neto de realización positivo.
- El resultado financiero disminuye con respecto a 2018 por los esfuerzos realizados por el grupo en la diversificación de las fuentes de financiación y contención del coste. Además, es necesario recordar

que el gasto financiero de 2018 estaba influenciado por la formalización de garantías y la estructuración bancaria de proyectos plurianuales de producto premium, especialmente las relativas al proyecto de venta de OCTG en Irán.

1.2 Actividad Financiera

El patrimonio neto total se ha situado en 335,6 millones de euros a finales de 2019, lo que representa un 31,0% sobre el total pasivo (30,3% en 2018). Es importante destacar que la estrategia del Grupo orientada a reducir el coste de la deuda y garantizar una sólida posición de caja ha dado sus frutos y en la actualidad la compañía cuenta con una posición financiera saneada que le permite tener asegurados los vencimientos de su deuda de los próximos 3-4 años.

El endeudamiento financiero a largo plazo del Grupo ascendía a 31 de diciembre de 2019 a 166,6 millones de euros, lo que supone un 39,6% del endeudamiento total, frente al 31,2% de 2018. La estrategia financiera del Grupo pasa por seguir ampliando la base de endeudamiento financiero a largo plazo al mismo tiempo que se diversifica su naturaleza incluyendo además de financiación bancaria, financiación pública, así como otros instrumentos de deuda no bancaria.

En 2019 la acción de TUBACEX mantuvo un comportamiento positivo con una revalorización acumulada al cierre del año de 13,2%. La acción cerró el 31 de diciembre en 2,83 euros por acción, lo que supone una capitalización bursátil de 376,3 millones de euros frente a los 332,5 millones de euros de cierre de 2018.

La cotización máxima de las acciones de TUBACEX durante el ejercicio fue de 3,08 euros por acción y se produjo los días 21 y 22 de febrero. La cotización más baja, por el contrario, fue de 2,48 euros el 3 de enero.

Por lo que se refiere a la liquidez del valor, el número de acciones negociadas entre enero y diciembre de 2019 ha sido de 33,8 millones de títulos con una contratación efectiva de 94,0 millones de euros. La rotación de la acción se sitúa así en el 25%.

TUBACEX forma parte desde junio de 2015 del índice "IBEX SMALL CAP" integrado por los 30 valores de mayor capital flotante corregido, excluidos los 35 valores del "IBEX 35" y los 20 valores del "IBEX Medium Cap".

1.3 Actividad Comercial

Las ventas consolidadas del Grupo se han situado en el año 2019 en 613,55 millones de euros, lo que ha supuesto una disminución del 1,4% con respecto al ejercicio anterior. Las principales causas de esta evolución han quedado explicadas en el punto 1.1 anterior.

La distribución por zonas geográficas de las ventas del Grupo en los dos últimos ejercicios ha sido la siguiente (en millones de euros):

	2019	2018	2019/2018
España	43,98	65,92	-33,3%
Resto de Europa	319,44	250,13	+27,7%
EE.UU.	77,71	56,97	+36,4%
Otros países	172,40	249,11	-30,8%
Ventas totales	613,55	622,122	-1,4%

Estas cifras representan una distribución por mercados que se configura con un 59% de las ventas destinadas al mercado europeo, un 13% a EE.UU. y un 28% a países del resto del mundo. En el año 2018 la distribución fue de 51%, 9% y 40% respectivamente.

El alto peso de Europa en la cifra de ingresos se explica porque en las ventas que el Grupo realiza a

nuevas instalaciones en los sectores de petróleo, gas y energía, es frecuente que la ingeniería o fabricante de equipo cliente del Grupo sea europeo pero el destino final del producto sea un área geográfica distinta.

1.4 Actividad Industrial

Las inversiones realizadas en inmovilizado material en el ejercicio de 2019 han supuesto en su conjunto, aproximadamente 55,0 millones de euros, frente a los 25,9 millones de euros que se invirtieron en el año 2018.

La cifra de 2019 supone un incremento significativo sobre 2018, debido principalmente a 2 proyectos estratégicos, que permitirán ampliar el perímetro del negocio, tanto en la gama de productos y servicios, como desde un punto de vista geográfico.

Por una parte, la incorporación al grupo Tubacex de la compañía NTS, que se encuentra inmersa en un proceso de crecimiento, ha requerido la realización de inversiones adicionales en equipos productivos, para atender la demanda existente dentro de su nicho de mercado.

Por otra parte, se está construyendo una nueva planta productiva en Estados Unidos, con varios objetivos, como la presencia local en un mercado que importa la gran mayoría de su demanda, y para desarrollar la capacidad de fabricar nuevos productos de alto valor añadido, tanto para el mercado americano como globalmente.

El resto de las inversiones del grupo se han dirigido principalmente al crecimiento de la planta de India, y a la mejora de eficiencia del resto de plantas productivas.

1.5 Plan Estratégico

El Plan Estratégico del Grupo TUBACEX tiene cuatro objetivos fundamentales:

1) Reforzar el posicionamiento de TUBACEX como proveedor global de soluciones tubulares

Para ello, es necesario crecer en toda la cadena de valor y estar presente en todas las fases necesarias para ofrecer una solución integrada, desde el diseño del concepto hasta la instalación y mantenimiento de la solución.

2) Reducir la volatilidad

A través de tres vías fundamentales: diversificación de los sectores de actividad que emplean los productos, diversificación de productos hacia aquellos con mayor valor añadido y reducción del impacto de las materias primas en la rentabilidad de los pedidos.

3) Crecer de manera rentable y sostenible

Se trata de un objetivo a dos etapas; en una primera fase, con un mercado normalizado y el actual mix de ventas; y una segunda tras alcanzar el posicionamiento completo como proveedor de soluciones tubulares integrales.

4) Obtener un nivel de excelencia por encima de 500 en el modelo EFQM

TUBACEX se somete anualmente a una autoevaluación para medir la evolución de su excelencia en la organización. Los resultados desde 2013 muestran una evolución favorable en todos los criterios de evaluación con resultados destacables especialmente en los criterios de "Estrategia", "Liderazgo" y "Productos, Procesos y servicios". En 2019 TUBACEX obtuvo la A de Plata que reconoce la excelencia de su gestión tras un exhaustivo proceso de evaluación. La obtención de este reconocimiento, otorgado por Euskalit, Fundación Vasca para la Excelencia, supone un cualificado refrendo a la Excelencia en su gestión.

2. SITUACIÓN DEL GRUPO

En los últimos años y especialmente desde la publicación del Plan Estratégico 2013-2017, TUBACEX ha aumentado su posicionamiento en los sectores de petróleo y gas, y de generación eléctrica, apostando por el desarrollo de productos Premium, de alto valor añadido.

Desde verano de 2014 asistimos una brusca caída del precio del petróleo que ha provocado la mayor crisis de la historia en este sector con tres años consecutivos de caídas en el Capex de las compañías de Oil&Gas. En este contexto macroeconómico, la demanda de productos de TUBACEX ha caído de manera importante afectando negativamente la dilución de costes fijos y aumentando la presión en precios en todos los sectores

A pesar de que 2019 ha sido un año de transición, en el que la demanda ha comenzado a mejorar ligeramente, aunque aún lejos de las cifras anteriores a la crisis, los resultados del ejercicio muestran un fuerte crecimiento, excluyendo el excepcional pedido de OCTG suministrado en 2018. Este crecimiento es fruto del éxito en la estrategia de posicionamiento de la compañía en productos de alto valor añadido, así como el mantenimiento de una estricta política de control de costes y mejora continua. Estos tres pilares han permitido al Grupo sortear la mayor crisis del sector del petróleo, tras la cual la estructura comercial, industrial y financiera de la compañía ha salido notablemente reforzada.

En 2019 TUBACEX ha seguido avanzando en su posicionamiento como proveedor integral de soluciones tubulares de alto valor tecnológico y servicios de valor añadido, realizando para ello inversiones orientadas a aumentar su capacidad productiva. Prueba de ello es la adquisición realizada conjuntamente con SENAAT (vehículo de inversión de Abu Dabi) de NTS Group, compañía especializada en la fabricación, reparación y mantenimiento de componentes mecanizados en acero inoxidable para los sectores de Petróleo y Gas. TUBACEX también ha apostado por el crecimiento orgánico apalancando el buen comportamiento del mercado norteamericano y su filial en esa región con el establecimiento de una nueva fábrica en Durant (Oklahoma).

En materia de sostenibilidad, TUBACEX mantiene como prioridad la lucha contra el cambio climático y ha establecido líneas de trabajo centradas en el desarrollo de productos más eficientes y que reduzcan la emisión de CO2, la optimización de procesos internos para minimizar impactos medioambientales y una reformulación del enfoque de innovación asumiendo nuevos retos en materia de reducción de CO2 e impulsando la economía circular.

3. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA EL GRUPO, OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Con posterioridad al cierre del ejercicio de 2019, no se ha producido ningún acontecimiento relevante.

4. PERSPECTIVAS Y EVOLUCIÓN FUTURA DE LOS NEGOCIOS DEL GRUPO

Tras la fuerte crisis del sector que comenzó a mediados de 2014, en 2018 el volumen de proyectos adjudicado comenzó a recuperarse, tendencia que se ha mantenido en 2019, aunque el mercado de proyectos aún se encuentra lejos de los niveles anteriores a la crisis.

Esta tendencia de recuperación unida a la falta de inversión de los últimos años permite ser optimistas en el medio plazo. Si bien es necesario tener en cuenta que, aunque las principales ingenierías han aumentado la activación de proyectos en la fase FEED en 2019, la posición de TUBACEX en la cadena de valor hace que hay un cierto decalaje hasta que dicha recuperación se plasme en sus resultados.

Adicionalmente, la presión competitiva durante la crisis ha sido menos relevante en el segmento premium de valor añadido que supone la mayor parte de las ventas del Grupo. Por tanto, la mejora del mix de producto y el canal de venta orientado hacia el cliente final permite mejorar las perspectivas de TUBACEX a futuro.

En cuanto a las perspectivas futuras, TUBACEX anticipa un ejercicio de 2020 con tendencia creciente en la generación de resultados, gracias a la mejora gradual del mercado. Esta mejora unida a la adjudicación de los importantes pedidos que se espera en el corto plazo permitiría cerrar el año con una cifra récord de captación y una gran visibilidad para los próximos ejercicios.

5. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INNOVACIÓN

De acuerdo con su visión estratégica, TUBACEX está desarrollando una propuesta de valor centrada en soluciones integrales con un alto componente tecnológico, para los mercados más exigentes.

Este enfoque requiere desarrollar productos, tecnologías y capacidades que van más allá del tubo convencional para pasar al concepto de solución. Este concepto más global está ligado a la capacidad de la compañía de ofrecer el conjunto completo de productos tubulares y servicios capaces de optimizar los procesos de los clientes y mejorar la eficiencia de sus proyectos. Una aproximación que exige disponer de una red integrada por clientes, aliados, proveedores, centros tecnológicos y universidades que trabajen de manera colaborativa para hacer frente a los desafíos de la industria.

Durante 2019, TUBACEX ha continuado intensificando su actividad en I+D sentando las bases de futuros proyectos que verán la luz a lo largo de los próximos años. Para ello, ha constituido un comité de expertos en innovación para orientar las líneas de actuación de la entidad en diversas áreas, en línea con los escenarios a corto y largo plazo de sus sectores de demanda. Por otro lado, el Grupo ha materializado distintas soluciones innovadoras en el ámbito tubular.

TUBACEX está siendo partícipe de una aceleración global del desarrollo tecnológico, facilitada por la digitalización. Así, está asumiendo la adopción de tecnologías digitales, y los conceptos de Industria 4.0 como una necesidad estratégica, asumiendo un creciente número de proyectos de innovación tecnológica en sus plantas productivas que le permitirán seguir siendo una referencia a nivel mundial.

Tanto la intensificación de la colaboración con agentes externos, como la aceleración tecnológica y la irrupción cada vez con más fuerza de la digitalización, están provocando un cambio en el enfoque del proceso de innovación de Tubacex. La innovación abierta es la forma adecuada de innovar, el enfoque multidisciplinar es cada vez más necesario, y la colaboración con start-ups tecnológicas aparece como una nueva capacidad a desarrollar.

7. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

A cierre de 2019 el número de acciones propias asciende a 3.361.718, frente a las 3.142.975 de cierre de 2018.

8. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados de Tubacex, S.A., que el Consejo de Administración elevará a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	En euros
Resultados negativos de ejercicios anteriores	674.717
A dividendos	6.000.000
Total	6.674.717

9. INFORMACION SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En la nota 12 de la memoria de cuentas anuales consolidadas se da una información detallada en relación con los contratos de compra-venta a plazo de moneda extranjera, materias primas y las permutas de tipo de interés que al 31 de diciembre de 2019 mantiene el Grupo TUBACEX.

10. OTROS

10.1 Honorarios de Auditoría

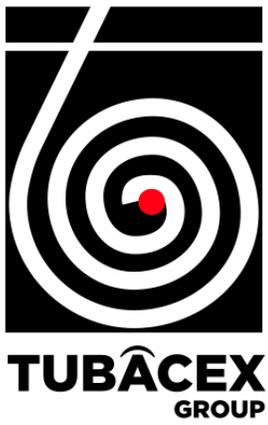
Los honorarios de auditoría por la labor profesional ejercida en el Grupo TUBACEX en el ejercicio 2019 han ascendido a la suma de 522,0 miles de euros.

11. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

A continuación, se incorporan los textos literales del Informe Anual de Gobierno Corporativo. Este texto ha sido aprobado por el Consejo de Administración de Tubacex S.A. y forma parte integrante del Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2019.

12. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Se incorpora también los textos literales del Estado de Información no financiera. Este texto ha sido aprobado por el Consejo de Administración de Tubacex S.A. y forma parte integrante del Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2019.



Estado de información no financiera

2019



Introducción

Este estado de información no financiera forma parte del informe de gestión de TUBACEX. Incluye información sobre cuestiones medioambientales, relativas a las personas, sociales, respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno de acuerdo a los resultados obtenidos en el análisis de materialidad realizado en el año 2019. Se trata de aspectos prioritarios en su política de RSC, que establece los principios básicos de actuación y los compromisos de la compañía en esta materia.

Este informe cumple los requisitos exigidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera. Asimismo, tal y como indica dicha Ley, la información del presente documento está sometida a verificación externa.

Por otro lado, la información incluye todos los impactos significativos del periodo objeto del informe estableciendo prioridades con respecto a la información material sobre la base de los principios de Materialidad, Contexto de Sostenibilidad e Inclusión de Grupos de interés, de acuerdo a los requisitos del Global Reporting Initiative (GRI). En este sentido, se ha tomado como referencia la Guía GRI Sustainability Reporting Standards para aportar información de indicadores y aspectos considerados relevantes en base al análisis de materialidad llevado a cabo por el Grupo, siempre y cuando dicha información pueda presentarse con suficiente calidad.

Este estado de información no financiera cubre el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019. La información contenida en el mismo referida al ejercicio 2018, se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

Determinados indicadores sobre cuestiones relativas a las personas y cuestiones ambientales referidos al ejercicio 2018 presentados en este Estado de información no financiera a efectos comparativos difieren respecto de los formulados en el Estado de información no financiera del ejercicio 2018 de acuerdo con lo explicado en el *Anexo I*.

Finalmente, cabe destacar que TUBACEX comparte el objetivo del Pacto Mundial de las Naciones Unidas de una gestión ética basada en los 10 Principios. Así, desde 2004, la compañía es firmante del Pacto Mundial, la iniciativa voluntaria más importante en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción. A través de la firma del Pacto, TUBACEX se suma al impulso de los pilares básicos para acometer los grandes desafíos del desarrollo sostenible, promoviendo los 10 principios universales y reportando anualmente su avance en el compromiso de los mismos. Así, todos los informes de progreso pueden descargarse en la página web del Pacto Global (<https://www.pactomundial.org/informes-de-progreso/>). Cabe destacar que el informe correspondiente al año 2019 coincidirá con el contenido de este informe y, por tanto, se subirá a la plataforma posteriormente a su publicación.



Índice:

Carta del Consejero Delegado

1. Perfil de la Organización
 - 1.1. Presentación y compañías del Grupo
 - 1.2. Modelo organizativo
 - 1.3. Misión, Visión y Valores
 - 1.4. Asociaciones miembro
 - 1.5. TUBACEX en cifras
 - 1.6. Factores y tendencias que podrían afectar al negocio de TUBACEX
2. Estrategia y Gestión de Riesgos
 - 2.1. Estrategia
 - 2.2. Gestión de Riesgos
 - 2.3. Ética e Integridad
3. Análisis de materialidad
 - 3.1. Identificación de Grupos de interés
 - 3.2. Análisis de materialidad
4. Cuestiones medioambientales
5. Cuestiones relativas a las personas
6. Derechos humanos
7. Lucha contra la corrupción y el soborno
8. Desarrollo de la Sociedad
9. Cadena de suministro
10. Clientes
11. Información fiscal
12. Contribución a la agenda 2030

Anexo I: Indicadores recalculados

Anexo II: Tabla de referencia de Requerimientos de la ley 11/2018 INF y Contenidos del Global Reporting Initiative (Indicadores GRI)

Carta del Consejero Delegado [102-14]

En TUBACEX tenemos como objetivo estratégico convertirnos en un proveedor integral de soluciones tubulares en acero inoxidable. Este posicionamiento ha supuesto una nueva manera de ver y entender nuestro negocio y, más importante, de ver y entender el negocio de nuestros clientes. Hemos asumido como propios los retos que presenta la industria y eso nos ha impulsado a desarrollar una nueva generación de materiales que no solo cumplan las más estrictas especificaciones técnicas, sino que sean capaces de hacerlo con los máximos niveles de eficiencia y el menor impacto ambiental. Porque solo estando a la vanguardia en el campo de los materiales podremos acometer los proyectos tecnológicos más punteros del mercado.

Somos conscientes que para estar en esa posición debemos apostar por un modelo de gestión participativa, basado en la mejora continua y que apueste por la innovación en los procesos para asentar una cultura de excelencia. Por eso, aplicamos el modelo EFQM de Excelencia en la gestión y cada año evaluamos nuestro desempeño. En 2019, nuestros esfuerzos se vieron traducidos con la obtención de una A de plata en la gestión; un reconocimiento otorgado por Euskalit, Fundación Vasca para la Excelencia, que supone un cualificado refrendo a la Excelencia en nuestra gestión.

Y es que en TUBACEX hemos apostado por la aplicación de este modelo de Excelencia, buscando fomentar la participación de la plantilla en la mejora continua y apostando por la innovación en los procesos de gestión para asentar una cultura a favor de la calidad total.

Para nosotros ser excelentes significa poner en valor nuestra capacidad transformadora, nuestro impacto en el entorno en el que desarrollamos nuestra actividad, alineándonos con los principios de sostenibilidad y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Y así llegamos al mercado. Como un socio de referencia en el diseño y suministro integral de componentes críticos en segmentos extremadamente exigente en términos de calidad, seguridad, entregas y compromiso medioambiental.

Jesús Esmorís,
Consejero Delegado de TUBACEX

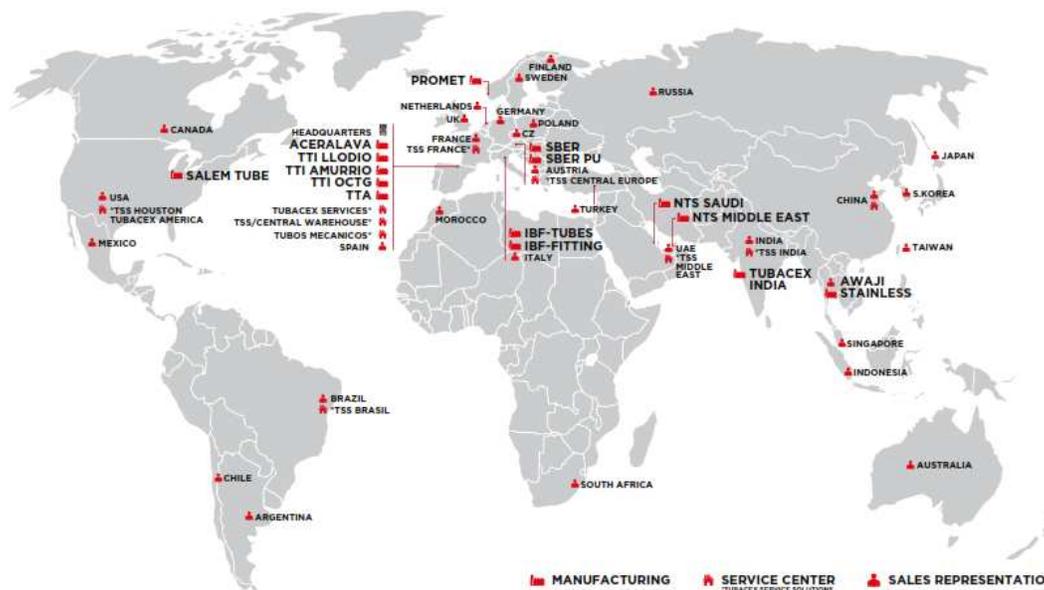
1. Perfil de la Organización

1.1. Presentación y compañías del Grupo [102-1, 102-2, 102-3, 102-4, 102-6, 102-7, 102-10]

TUBACEX es un Grupo industrial fundado en 1963 dedicado a la fabricación de soluciones tubulares en acero inoxidable y altas aleaciones y super-aleaciones de níquel, con sede social en Llodio (Álava-España).

Cuenta con instalaciones industriales en España, Austria, Italia, Estados Unidos, India y Tailandia, además de Arabia Saudí, Dubai y Noruega a través del Grupo NTS; una red propia de centros de stock y servicio (TSS) en España, Francia, Austria, EEUU, Brasil, India y Emiratos Árabes Unidos, además de una red de oficinas comerciales repartidas por todo el mundo.

Los principales sectores de demanda de los tubos que fabrica TUBACEX son los del petróleo y gas, petroquímica, química y energía. También dirige parte de su producción a la industria mecánica, aeroespacial, de alimentación, desalinización de agua, electrónica, de bienes de equipo y nuevas tecnologías, entre otros sectores de actividad.



(Todas las direcciones postales y contactos en: <https://www.tubacex.com/contacto/>)

Los clientes de TUBACEX se clasifican por producto / actividad /canal de entrada, disponiendo de un equipo comercial adaptado a dicha estructura. Asimismo, TUBACEX opera a nivel internacional comercializando sus productos en tres mercados principales: Europa, Asia y EEUU.

En lo que respecta a canales, TUBACEX creó en 2015 Tubacex Service Solutions, con centros de servicio en los principales hubs empresariales, para impulsar su canal de distribución. Esta unidad ha sido fuertemente reforzada en los años posteriores. Por otro lado, las ventas directas a ingeniería y al cliente final se mantienen como el primer canal de venta del grupo.

TUBACEX dispone de la gama dimensional más amplia del mercado, habiéndose posicionado en los últimos años en un segmento de producto Premium. Esto ha sido posible gracias a una estrategia centrada en el crecimiento, la diversificación geográfica y de producto y su apuesta por la innovación.

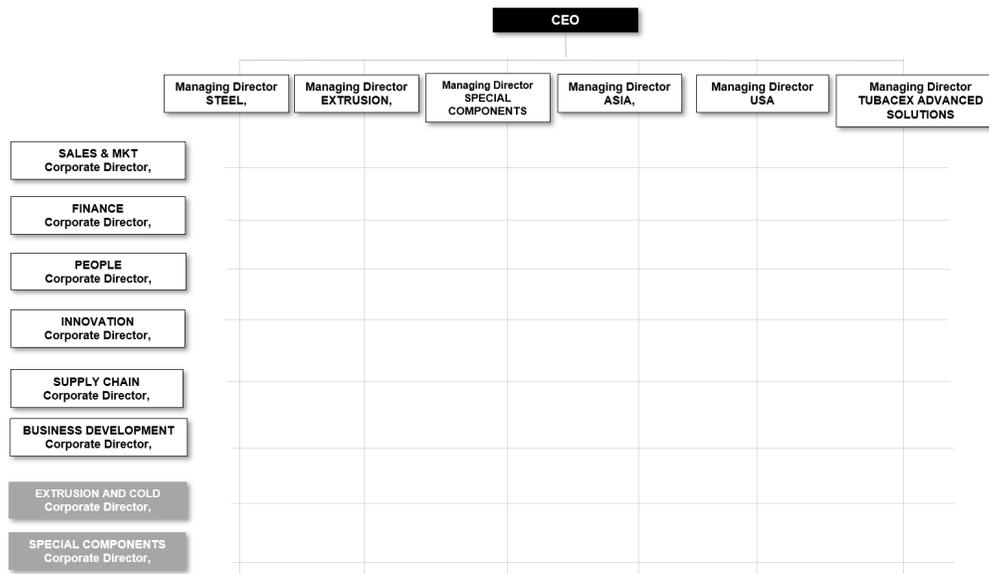
Con respecto a las compañías que integran TUBACEX pueden clasificarse en función de su naturaleza en aquellas especializadas en la fabricación y las que prestan servicios de valor añadido.



TUBACEX está constituida por la Sociedad cabecera, Tubacex, S.A., y sus sociedades dependientes. Para obtener una información detallada de las compañías incluidas, se puede consultar el perímetro de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019. Este informe incluye a la totalidad del Grupo, excepto en aquellos indicadores que se indique lo contrario, explicitándose en dicho caso el perímetro concreto.

1.2 Modelo organizativo [102-10]

Con la adquisición del Grupo NTS en 2019 a través de una alianza con SENAAT, uno de los principales holdings de inversión de Emiratos Árabes, TUBACEX reforzó su área de componentes especiales. Esta área está actualmente compuesta por las compañías dedicadas a la fabricación de accesorios (TTA, IBF y Awaji) así como la planta especializada en componentes especiales de mayores dimensiones (IBF) y las plantas del Grupo NTS en Noruega (Promet), Arabia Saudita (NTS Saudi) y Dubai (NTS Middle East). Asimismo, durante 2019 incorporó al Comité de Dirección la función de Desarrollo de Negocio que ya se venía desempeñando con anterioridad.



1.3 Misión, Visión y Valores [102-16, 103-2]

Misión

- Somos un grupo industrial multinacional innovador, de referencia en el mercado global de los tubos inoxidables sin soldadura.
- Buscamos la satisfacción del cliente mediante un portfolio de productos y servicios en constante desarrollo.
- Somos una empresa fiable, que cumple sus compromisos con los clientes externos e internos.
- Crecemos de forma rentable y sostenida.
- Nos comprometemos a gestionar eficazmente el retorno de todas nuestras inversiones, así como a retribuir adecuadamente al accionista.
- Gestionamos con rigor nuestros procesos y aplicamos de forma sistemática la mejora continua buscando la excelencia.
- Nos comprometemos a promover de forma permanente un entorno de trabajo seguro y agradable, siempre respetando el medio ambiente.
- Buscamos contribuir al desarrollo de la sociedad y de nuestros proveedores, desarrollando nuestros profesionales y personas, trabajando en equipo y midiendo permanentemente nuestros resultados.

Visión

- Aspiramos a ser un proveedor global y de referencia en soluciones tubulares innovadoras en materiales avanzados, excelente en gestión y servicio. Mientras cumplimos y superamos las expectativas de los clientes, nuestro objetivo es mantener la rentabilidad sostenible y centrada en el desarrollo personal de nuestras personas.

Valores

- Liderazgo
- Orientación a resultados
- Satisfacción del cliente
- Mejora continua
- Creatividad e innovación
- Trabajo en equipo
- Creación de valor y rentabilidad
- Diversidad y dignidad en el trabajo
- Ética empresarial

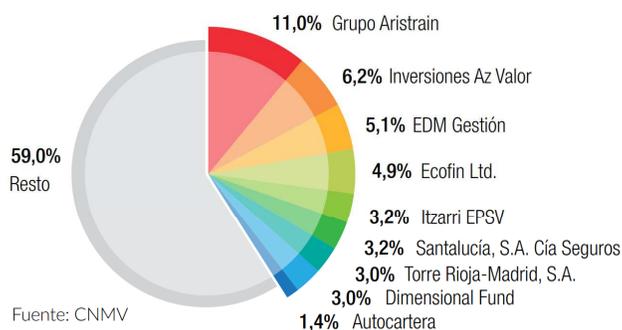
1.4 Asociaciones miembro [102-13]

TUBACEX ha colaborado en el ejercicio 2019 con las siguientes asociaciones y foros de trabajo:

- | | | |
|---|---|---|
| • European Steel Tube Association (ESTA) | • International Umbilical Manufacturer's Federation (UMF) | • Bind 4.0 |
| • SIDEREX (Asociación Clúster de Siderurgia) | • Innobasque | • UNESID (Unión de empresas siderúrgicas) |
| • FLUIDEX (Asociación de Exportadores de Equipos para la Manipulación de Fluidos) | • Clúster de energía | |
| | • API (American Petroleum Institute) | |

1.5 TUBACEX en cifras [102-7]

- **Ventas:** 613,5 millones €
- **EBITDA:** 67,1 millones €
- **Beneficio neto:** 11,1 millones €
- **Número de plantas:** 15
- **Número almacenes:** 16
- **Países con presencia comercial:** 32
- **Número empleados a cierre:** 2.630 personas
- **Accionariado a diciembre 2019:**



1.6. Factores y tendencias que podrían afectar al negocio de TUBACEX [102-15]

Tras la fuerte tendencia decreciente comenzada en 2015 y profundizada durante 2016 y 2017, el volumen de proyectos adjudicados se recuperó claramente en 2018, tendencia que ha continuado en 2019 en algunos sectores y áreas como los productos destinados al mercado de extracción de petróleo subsea y offshore.

Sin embargo, el mercado de proyectos en su conjunto aún se sitúa un tercio por debajo, en términos absolutos, con respecto a los volúmenes de los años 2013 y 2014, cuando los precios del barril de petróleo se encontraban firmemente establecidos por encima de los 100 dólares. Esta recuperación, sumada a la necesidad de inversión tras años de contención de la oferta, permiten ser optimistas a medio plazo, si bien a corto plazo la coyuntura macroeconómica no permite esperar un crecimiento relevante y generalizado aunque si una tendencia creciente en los ritmos de inversión. De hecho, las principales ingenierías han activado la realización de proyectos en la fase FEED durante 2019. Es necesario resaltar que la situación de TUBACEX en la cadena de valor de un sector tan complejo e intensivo en capital como el de la energía hace que las mejoras en los niveles de inversión de los grandes operadores e ingenierías tarden en plasmarse en pedidos para el Grupo.

Con respecto a la situación por regiones, cabe destacar el mercado norteamericano, donde el volumen de captaciones y ventas han vuelto a incrementarse en 2019 gracias a los buenos resultados obtenidos por Salem Tube Inc., localizada en Estados Unidos. Esta situación se verá reforzada en 2020 con la adición de nueva capacidad productiva en este país. TUBACEX se ha adaptado de manera exitosa a la nueva situación legal y arancelaria establecida en Estados Unidos, con la entrada en vigor del caso 232, que adicionalmente ha motivado medidas de salvaguarda en forma de cuotas para las importaciones por parte de la Unión Europea. Los sectores del acero y la energía son particularmente sensibles a la aplicación de este tipo de medidas.

Cabe incluir el Brexit en este ámbito de acontecimientos de tanta relevancia que muy probablemente tendrá implicaciones de cara a la presencia de TUBACEX en el importante mercado británico. Otra tendencia global creciente es la demanda de contenido local en los proyectos desarrollados en numerosos países emergentes.

En todos estos aspectos jurídicos, legales y arancelarios de alto nivel, TUBACEX mantiene abiertos canales de comunicación institucional a través de asociaciones sectoriales, nacionales, europeas e internacionales para tener un conocimiento claro y temprano e influir en la medida de lo posible en las medidas aplicadas o su impacto, para en último extremo adoptar estrategias específicas para mejorar su posicionamiento en los mercados afectados.

La cotización de las principales materias primas que utiliza el Grupo Tubacex (Níquel, Cromo, Molibdeno y chatarra) también han seguido una tónica de estabilidad general, si bien es cierto que la volatilidad ha aumentado fuertemente en el último tramo del ejercicio. Esta volatilidad también ha afectado al precio del petróleo, que a pesar de su tendencia creciente ha estado sometido a momentos de volatilidad vinculados a la situación geopolítica y económica internacional, aunque esto no ha provocado un impacto significativo en los niveles de demanda. El segmento de ventas orientado a la distribución de producto estándar gestionado a través de la filial Tubacex Service Solutions se ha comportado muy positivamente con un nivel récord de ventas en el ejercicio.

Excluido el impacto de la volatilidad de las materias primas en el último tramo del ejercicio, los precios de venta se han mantenido estables en relación a 2018, con subidas puntuales en aquellos segmentos con mejor comportamiento de mercado. La tónica general se ha caracterizado por una presión competitiva muy fuerte por parte de algunos competidores con problemas de exceso de capacidad, lo que ha provocado una fuerte lucha para la consecución de cada pedido. Afortunadamente, esta presión en los productos de alto valor añadido es menor, ya que los niveles de exigencia son muy altos y, favorablemente para el Grupo, su porcentaje en la cartera de venta del Grupo Tubacex sigue incrementándose.

Como conclusión, cabe destacar que la mejora del mix de producto y canal nos hace mejorar las expectativas de cara a futuro, aunque la situación del mercado sigue siendo incierta en algunos sectores.

2. Estrategia y Gestión de Riesgos

2.1 Estrategia [102-15]

TUBACEX se encuentra avanzando en su estrategia con una propuesta de valor basada en la oferta integral de soluciones tubulares de alto valor tecnológico, incorporando en su portfolio no solo productos estándar, sino además productos de alto valor tecnológico y servicios de valor añadido. Ha apostado por la diversificación de producto y geográfica como fórmula para reducir la volatilidad. En este sentido, la compañía ha establecido alianzas para el desarrollo y extensión de su cartera de productos y mejora de su posicionamiento geográfico y entrada en mercados clave. Gracias al posicionamiento de TUBACEX, la compañía ha hecho frente al peor periodo de crisis, manteniendo un nivel de inversiones que le ha permitido crecer en perímetro y en oferta de servicios y, con ello, estar mejor preparada en el momento de activación de la demanda.

Así, gracias a su estrategia TUBACEX ha reforzado su posicionamiento como proveedor global de soluciones tubulares. Esto significa acometer inversiones que permitan expandir su capacidad productiva, impulsando el desarrollo de capacidades y conocimiento local. Un ejemplo claro durante 2019 es la adquisición, conjuntamente con SENAAT (uno de los mayores holdings de inversión en EAU) de NTS Group (anteriormente Grupo NOBU) con plantas en Noruega (Promet), Arabia Saudi (NTS Saudi) y Dubai (NTS Middle East). NTS Group es una compañía especializada en la fabricación, reparación y mantenimiento de componentes mecanizados en acero inoxidable para las industrias del Petróleo y Gas.

En el ámbito de la sostenibilidad, TUBACEX mantiene como estrategia prioritaria la lucha contra el cambio climático, uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta la sociedad y, por ende, todos los actores públicos y privados. Así, TUBACEX ha establecido las líneas de trabajo y centradas en: el desarrollo de productos orientados a la mejora de la eficiencia y reducción de CO₂, la optimización de los procesos internos para una minimización de los impactos medioambientales asociados a su actividad; y una reformulación del enfoque de innovación asumiendo nuevos retos en materia de reducción de CO₂ e impulsando la economía circular (*véase apartado 4. Cuestiones medioambientales*).

Por otro lado, TUBACEX basa su modelo de gestión en los principios fundamentales de la excelencia. En 2019 por primera vez, la compañía se sometió a una evaluación externa a través de Euskalit, la Fundación Vasca para la Excelencia, para medir su nivel de gestión en distintos aspectos como Estrategia, Clientes, Personas, Innovación y Sociedad, así como en los resultados obtenidos. La compañía obtuvo el reconocimiento Plata a su gestión. Su modelo de gestión, le permite por tanto posicionar en el centro de su estrategia aspectos que afectan al desarrollo de los empleados, los proveedores, la sociedad, el medio ambiente, sus clientes y la integridad del negocio.

2.2. Gestión de riesgos [102-15]

El modelo de gestión por procesos de TUBACEX está definido y desplegado a nivel de Grupo. Cada uno de los procesos incorpora su misión, los responsables, los indicadores, las normas de control o evaluación, además de la descripción de los principales subprocesos y políticas aplicables. Todas las políticas se revisan de manera periódica y se actualizan con el objetivo de alcanzar los resultados deseados en la implementación de dichas políticas.

Los responsables de cada proceso son responsables asimismo de impulsar y revisar las políticas que afectan al Grupo en cada ámbito de actuación, para su posterior aprobación por parte del director corporativo de área o Consejero Delegado de la compañía, según corresponda. Cada política incorpora el objetivo general, los principios básicos y los compromisos asumidos, entre otros, así como la fecha de revisión. Cualquier posible violación de lo dispuesto en dichas políticas se canaliza a través de los diferentes directores de cada área, organismos de supervisión y en caso necesario, a través del canal ético disponible tanto en el Código de Conducta como en la Intranet. Existe igualmente una Política de control y gestión de riesgos cuyo objetivo es establecer los principios básicos y el marco de actuación para el control y gestión de todo tipo de riesgos que enfrenta la compañía.

Principales riesgos:

TUBACEX ha establecido los mecanismos que le permiten identificar las indeterminaciones que afectan a sus diferentes actividades y procesos, analizar los controles existentes para minorar la posibilidad de que un riesgo potencial se materialice, y adoptar medidas para reducir o controlar el riesgo en aquellas áreas donde se observe que está por encima de los límites tolerables para la empresa. Es el Consejo de Administración, a través de su Comisión de Auditoría y Cumplimiento creada en 1996, el encargado de, entre otras funciones, dirigir y supervisar la gestión de riesgos delegada a su vez en el área de auditoría interna, responsable de elaborar planes anuales en base al mapa de riesgos identificados.

La finalidad del mapa de riesgos de TUBACEX es, por tanto, identificar y medir los riesgos a los que está expuesta la organización, proporcionar una visión analítica de las relaciones de causalidad subyacentes y aportar una visión amplia de la exposición global de la organización. El mapa cartografía los lugares en los que radica el riesgo, y las vías a lo largo de las cuales este riesgo puede manifestarse o contagiarse: vincula los procesos de negocio con sus correspondientes riesgos y ayuda a evaluar su impacto a lo largo de la organización. La clasificación de los riesgos que se ha considerado en TUBACEX es la siguiente:

- **Riesgos de Negocio:** Aquellos derivados de la incertidumbre en cuanto al comportamiento de las variables claves intrínsecas al negocio (demanda y estrategias de los diferentes agentes).
- **Riesgos de Mercado:** Hacen referencia a la exposición de los resultados y del patrimonio del Grupo a la volatilidad de los precios y otras variables de mercado tales como tipo de cambio, tipo de interés y precios de materias primas, entre otros.
- **Riesgos operacionales, tecnológicos, medioambientales, sociales y legales:** referidos a las pérdidas económicas directas o indirectas ocasionadas por procesos internos inadecuados, fallos tecnológicos, errores humanos o como consecuencia de ciertos sucesos externos, incluyendo su impacto económico, social, medioambiental y reputacional, así como el riesgo legal y de fraude. Dentro de estos riesgos se considera la obsolescencia tecnológica o los asociados a la tecnología de los sistemas de información.
- **Riesgos de gobierno corporativo, ética y cumplimiento:** Para garantizar el interés social del Grupo Tubacex, entendido como el interés común de sus accionistas en la creación de valor de la Sociedad, resulta fundamental el cumplimiento de las normas de gobierno corporativo de la Sociedad, inspiradas en las recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general en los mercados nacionales e internacionales en los que el Grupo Tubacex desarrolla su actividad, el cumplimiento del Código de Conducta y el cumplimiento de los requerimientos legales aplicables, así como el control de riesgos de comisión de delitos, incluyendo entre otros los de fraude, soborno y corrupción.
- **Riesgos de crédito:** definidos como la posibilidad de que una contraparte no dé cumplimiento a sus obligaciones contractuales y produzca, en el Grupo, una pérdida económica o financiera.
- **Riesgos de estrategia e innovación:** Riesgos de definición del posicionamiento estratégico de la compañía, su comunicación y alineamiento, así como la falta de innovación, su realización a un ritmo no adecuado, o bien la entrada tardía de tales innovaciones en el mercado.
- **Riesgos regulatorios y políticos:** Aquellos provenientes de cambios normativos establecidos por los distintos reguladores (medioambientales, fiscales, competencia...etc.), así como los asociados a nacionalización o expropiación de activos.

(Cada aspecto material identificado detalla los riesgos más representativos)

Una vez identificados los riesgos asociados a los distintos procesos, y tal como indica el manual de elaboración de mapa de riesgos corporativo, se establece una metodología para medirlos y priorizarlos en base a una matriz de probabilidad e impacto en los objetivos estratégicos.

Al igual que en años anteriores, en el ejercicio 2019 TUBACEX ha actualizado su mapa de riesgos corporativo asignando responsables a cada uno de ellos e incorporando nuevos riesgos identificados a raíz del crecimiento del grupo (a nivel geográfico, operativo y de producto) y subriesgos asociados a los mismos, incrementando por tanto el espectro de riesgos. Dichos riesgos se han evaluado en función de su impacto en los resultados estratégicos y grado de probabilidad y ocurrencia desglosándose, siempre y cuando fuese necesario, aquellos con un mayor grado de probabilidad de ocurrencia e impacto en resultados estratégicos.

Además del mapa de riesgos corporativo, la función de Auditoría Interna realiza un mapa de riesgos específico para aquellos proyectos que se consideran estratégicos a efectos de evaluación de riesgo específico.

A finales del ejercicio 2019 se ha iniciado un proyecto de implantación de una herramienta informática que ayude en la gestión de los riesgos corporativos con los de cumplimiento penal y de ámbito financiero, atendiendo a las diferentes obligaciones a las que se encuentra sometido el Grupo Tubacex en los diferentes países en los que opera. A estos efectos, la herramienta, cuya implantación se prevé que finalice a lo largo del ejercicio 2020, proporcionará un base para mejorar la gestión de riesgos y su monitorización y control incluyendo adicionalmente los riesgos asociados al sistema de control interno de información financiera.

Responsabilidades:

Los sistemas se aplican a través de una organización estructurada en los siguientes tres niveles de protección y defensa para enfrentar y gestionar riesgos significativos:

- ✓ La Comisión de Auditoría y Cumplimiento revisa periódicamente el control interno de riesgos y sistemas de gestión, incluidos los financieros y fiscales, para identificar, analizar e informar de los principales riesgos.
- ✓ El Área de Auditoría Interna asesora e informa a la Comisión sobre los riesgos asociados con el balance y las áreas de actividad funcional con la identificación existente, medición y control de los mismos.
- ✓ El Comité de Dirección es responsable de emprender el riesgo integrado, su control y gestión en los diferentes procesos y en la toma de decisiones.

2.2.1. Plan de auditoría 2019

El plan de auditoría se elabora considerando los principales riesgos de la organización y su priorización respecto a actividades de supervisión, así como las prácticas propias de la función de auditoría interna. Es decir, considerando que se trata de una función independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría, concebida para agregar, valorar y mejorar las operaciones de la Organización y ayudando a la misma a cumplir sus objetivos mediante un enfoque sistemático de evaluación y mejora de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Las actividades consideradas en el ejercicio 2019 se han basado principalmente en las siguientes áreas:

- Actividades de supervisión del sistema de control interno de información financiera (SCIIF).
- Auditorías del modelo de gestión por procesos del Grupo Tubacex.
- Auditorías de gestión de oficinas comerciales, comisiones a terceros y descuentos a clientes.
- Soporte en el desarrollo de la política de control y gestión de riesgos.
- Otras actividades de supervisión, entre ellas las establecidas en la política fiscal corporativa.
- Otras actividades de consultoría enfocadas a los responsables de gestión del Grupo Tubacex, así como soporte a la gestión de auditoría externa de la sociedad matriz y de las diferentes filiales del Grupo.

La Función de Auditoría Interna del Grupo Tubacex se ciñe a lo estipulado en las Normas Internacionales mencionadas en este apartado (normativa del Institute of Internal Auditors (IIA)), así como a la Norma Reguladora de la Función de Auditoría Interna. La dirección de Auditoría Interna del Grupo Tubacex ha obtenido la certificación del Instituto Internacional de Auditoría interna (CIA emitido por el IIA) en el ejercicio 2019.

2.3. Ética e integridad [102-16, 102-17]

TUBACEX basa su actuación en los principios fundamentales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la Organización Internacional del Trabajo TUBACEX, de la O.C.D.E. destinados a las empresas multinacionales, y los principios del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas. Más allá del cumplimiento legal de los países donde tiene presencia, TUBACEX reúne una compilación de estándares de conducta y comportamientos éticos a través de su Código de Conducta.

El Código será de aplicación a todos y cada uno de los colaboradores que integran TUBACEX, así como cualquier persona, físicas y jurídicas, vinculada con la compañía.

A través de este Código contribuye a la implementación de dichos estándares de carácter no negociable, previamente identificados, definidos y desarrollados por TUBACEX, en el seno de su propio grupo empresarial. Este Código ofrece un marco de referencia respecto del cual medir cualquier actividad. Los colaboradores de TUBACEX disponen de un canal ético para que puedan poner en conocimiento del Responsable de Cumplimiento aquellas prácticas dudosas o posibles conflictos de interés que deban ser analizadas.

El Responsable de Cumplimiento se reserva el derecho a analizar, valorar y, en su caso, desestimar aquellas comunicaciones que no obedezcan estrictamente a lo regulado en este Código, elevando por contra, a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, la instrucción de todos aquellos hechos que, a tal efecto, estime pertinentes. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento, practicará dicha instrucción de conformidad con el procedimiento estipulado al efecto en este Código. Dicha figura del Responsable de Cumplimiento recae sobre el Secretario General y del Consejo de Administración.

Por otro lado, TUBACEX fue una de las primeras compañías españolas en incorporar fórmulas de Buen Gobierno a sus órganos de dirección. Ya en 1994 aprobó un “Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores” y desde 1995 había incorporado al funcionamiento de su Consejo las recomendaciones derivadas de los informes Cadbury y Viennot, relativas al número reducido de consejeros, la mínima presencia de consejeros ejecutivos, la presencia sustancial de consejeros independientes, la creación de comisiones de control en su seno, etc.

En 1998 TUBACEX aprobó el “Reglamento del Consejo de Administración de Tubacex S.A.” en el que se establecían las reglas básicas de su organización y funcionamiento, así como de las normas de conducta de sus miembros. Ese mismo año fue una de las primeras empresas españolas en incluir en su Memoria anual un amplio informe sobre Gobierno Corporativo y sobre el grado de cumplimiento del Código de Buen Gobierno. El Informe de Gobierno Corporativo (disponible en la página web de la CNMV) muestra que el Grupo Tubacex sigue la práctica totalidad de las recomendaciones que en materia de buen gobierno existen, a la vez que se establece el compromiso de seguir incorporando a su actuación todos aquellos aspectos que favorezcan la transparencia de su gestión.

3. Análisis de materialidad

3.1. Identificación de Grupos de interés [102-40, 102-42, 102-43]

TUBACEX desarrolla su actividad para dar respuesta

a las necesidades y expectativas de sus Grupos de interés. Así, además de los cinco grandes Grupos de interés (accionistas y comunidad financiera, empleados, clientes, proveedores y sociedad), TUBACEX despliega a un primer nivel más de 50 subgrupos de interés más específicos. Existen distintos responsables encargados de establecer las vías de diálogo correspondientes con cada uno de ellos, velando por sus intereses y estableciendo planes de actuación específicos.

Más allá de ese requerimiento de mercado, TUBACEX ha puesto en marcha canales de comunicación específicos para acercar la estrategia y su evolución a sus Grupos de interés. Entre ellos se encuentra la revista corporativa trimestral TUBACEX BEAT que se envía a todos los empleados, además de otros Grupos de interés, como clientes, proveedores, instituciones públicas, asociaciones... hasta un total de 3.500 contactos. Dicha revista incluye los proyectos destacados, las iniciativas en el ámbito de la Innovación, la Sostenibilidad, la excelencia operacional o las personas, entre otras. La TUBACEX BEAT se complementa con otras herramientas de comunicación interna recogidas en el Plan Director de Comunicación Interna y una actividad de gestión de relaciones con medios de comunicación que permiten impulsar la imagen de marca y posicionamiento.

GI	Fuente información
Accionistas y comunidad financiera	Junta General de Accionistas Encuentros Canal accionista
Clientes	Encuestas satisfacción Indicadores comerciales Visitas Presencia foros Ferias Customers' Day Estudios mercado
Proveedores	Encuentros Presencia foros Alianzas
Empleados	Satisfacción EFQM Sugerencias Foros clave Formación
Sociedad (constituida por centros de formación, jóvenes e instituciones públicas, principalmente).	Foros clave Formación Encuentros Patronato Alianzas Proyectos clave Indicadores medioambientales

Canales de comunicación establecidos con los Grupos de interés

3.2. Análisis de materialidad [102-44, 102-47]

En su relación de diálogo con sus Grupos de interés, TUBACEX ha identificado los temas de mayor relevancia para ellos y su impacto en el modelo de negocio. A través de la definición de aquellos aspectos materiales basados principalmente en los aspectos de sostenibilidad recogidos por el Global Compact en su plataforma de elaboración de informes de progreso, por un lado; y análisis y valoración interna de aspectos que afectan a sectores industriales o competidores, por otro. Una vez identificados estos aspectos se ha realizado la ponderación del grado de impacto para la compañía, utilizando el mapa de riesgos corporativo (ver apartado 2.2. de este documento) que periódicamente se pondera por los distintos responsables de las funciones corporativas; y para los Grupos de interés, por otro, a través de una valoración por parte de los responsables de dichos Grupos de interés. El resultado de dicho ejercicio se traduce en la siguiente matriz de materialidad.

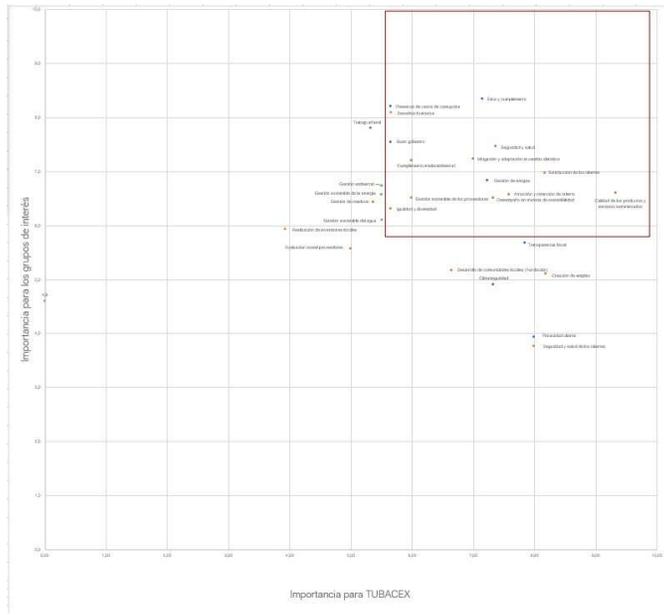


Gráfico 1. Visión global de todos los aspectos materiales identificados y su ponderación en la matriz de materialidad.

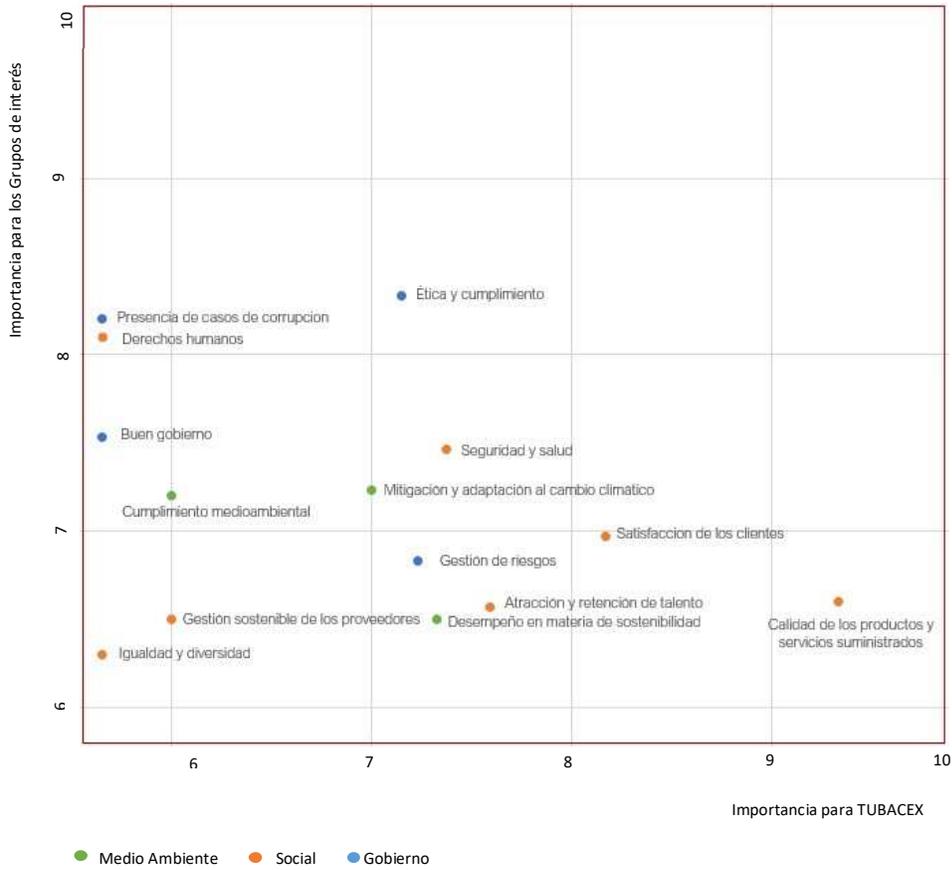


Gráfico 2. Visión parcial con la selección de aquellos impactos que se consideran relevantes para compañía y Grupos de interés.



4. Cuestiones medioambientales

4.1. Explicación del tema material y su cobertura [102-15, 103-1]

TUBACEX mantiene como estrategia prioritaria la lucha contra el cambio climático, uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta la sociedad y, por ende, todos los actores públicos y privados. La compañía se encuentra implicada con los impactos medioambientales principalmente a través de su actividad y, adicionalmente, como consecuencia de sus relaciones de negocio con otras empresas, tanto clientes como proveedores. En primer lugar, debido a su naturaleza industrial hace que exista un impacto en las siguientes áreas principalmente: aire, agua, residuos y energía. En segundo lugar, el producto suministrado es destinado a ambientes críticos donde se encuentran altas presiones, temperaturas y niveles de corrosión por lo que está sometido a las más estrictas exigencias de calidad. Finalmente, es consciente de la importancia de extender ese compromiso de calidad a su cadena de suministro estableciendo controles que garanticen el cumplimiento de los sistemas de gestión medioambiental.

Así, los aspectos materiales identificados en este ámbito han sido:

- **Desempeño en materia de sostenibilidad.** Ese desempeño va más allá **del cumplimiento en materia medioambiental** y tiene un foco especial en la **mitigación del cambio climático**, todos ellos aspectos materiales identificados. La actuación de TUBACEX se basa en:
 - Identificación de los aspectos medioambientales del entorno donde opera. Cada unidad de negocio es responsable de la identificación de los riesgos ambientales que afectan a su unidad de negocio.
 - Uso de nuevas tecnologías respetuosas con el medioambiente. El uso y el consumo de energía y materias primas se gestionarán efectivamente dentro del Grupo Tubacex y sus proveedores, respetando el medio ambiente y el uso de recursos de energía, agua y transporte y otros elementos con un mínimo de consumo.
 - Desarrollo de soluciones que mejoren la eficiencia energética de sus clientes, impulsando la I+D+i en el ámbito del impulso del ecodiseño.
- **Gestión sostenible de los proveedores.** Haciendo extensible este compromiso a la cadena de valor, a través de políticas de compras que fomenten el respeto al medioambiente y la implantación de medidas medioambientales.

Por otro lado, los riesgos identificados en el ámbito medioambiental están vinculados con las pérdidas económicas directas o indirectas ocasionadas que pudieran derivarse de procesos internos inadecuados, fallos tecnológicos, errores humanos o como consecuencia de ciertos sucesos externos, incluyendo su impacto económico, social, medioambiental y reputacional.

4.2. Enfoque de gestión y componentes [102-11, 103-2]

TUBACEX ha establecido las líneas de trabajo centradas en: el desarrollo de productos orientados a la mejora de la eficiencia y reducción de CO₂, la optimización de los procesos internos para una minimización de los impactos medioambientales asociados a su actividad; y una reformulación del enfoque de innovación asumiendo nuevos retos en materia de reducción de CO₂ e impulsando la economía circular.

Cabe destacar que todos los productos que fabrica y comercializa TUBACEX son 100% reciclables, volviendo al ciclo de vida para ser nuevamente integrados en el proceso de producción de acero nuevo. La utilización del acero inoxidable frente a otro tipo de material previene la utilización de otros componentes (como

inhibidores de corrosión, fluidos...) que pueden tener efectos perjudiciales en el entorno. Además, su resistencia y durabilidad le otorgan mayor vida útil, evitando así reemplazos que derivan en nuevos ciclos de fabricación. Se trata de una apuesta por promover la eficiencia de recursos y el reciclaje para reducir el consumo de materia prima, dentro de su compromiso con la transición hacia una economía circular (adhesión al pacto por una economía circular impulsado por UNESID desde septiembre de 2017).

A su naturaleza se suman los esfuerzos de TUBACEX por el desarrollo de materiales avanzados capaces de mejorar de manera significativa la eficiencia energética y, por consiguiente, la reducción del volumen de emisiones de CO₂. Un ejemplo de ello es su posicionamiento como suministrador de tubos y tubería de grandes dimensiones en aleaciones con alto contenido de Níquel para plantas de energía ultrasupercríticas (USC) y ultrasupercrítica avanzadas. Este tipo de material permite aumentar la temperatura del vapor hasta los 700°C con la consiguiente mejora en el rendimiento de los equipos y una reducción significativa en los niveles de emisión de dióxido de carbono. Por otro lado, se encuentra TUBACOAT, una aplicación única en el mercado basada en recubrimientos cerámicos y capaz de operar en los entornos más exigentes manteniendo sus propiedades intactas; lo que redundará en ciclos de mantenimiento más largos.

Además del esfuerzo en materia de desarrollo de nuevos productos, TUBACEX ha impulsado en los últimos años su estrategia de diversificación. Además de esto, TUBACEX sigue avanzando en su modelo de transición energética con la búsqueda activa de nuevas líneas de negocio con entidades enmarcadas en el ámbito de la investigación.

Finalmente, cabe destacar las actuaciones desarrolladas por TUBACEX en el ámbito de eficiencia en la producción, con tecnología más limpia que está reemplazando progresivamente a equipos de fabricación más convencionales. TUBACEX pone en práctica de forma sistemática en todas las unidades de negocio del Grupo y en todas las situaciones de operación, incluidas las de emergencia, acciones orientadas a la minimización de los impactos medioambientales asociados a su actividad. Un ejemplo de ello es la instalación de una nueva pilger en Ternitz (Austria) como parte de su plan estratégico para reforzar la capacidad en los segmentos de intercambiadores de calor y tubos umbilicales de SBER. Su nueva tecnología contribuye al cuidado del medio ambiente, ya que el sistema está diseñado para reciclar y regenerar los líquidos de limpieza, ayudando así a alcanzar el objetivo de "cero residuos".

La transición energética y la búsqueda de soluciones que minimicen el impacto ambiental de las compañías representa uno de los retos prioritarios en la actualidad. TUBACEX mantiene un firme compromiso por seguir impulsando planes y estrategias que redunden en la lucha global contra el cambio climático. Así, durante 2020 desarrollará un plan de acción corporativo en esta línea que forma parte de los proyectos estratégicos de la compañía.

4.2.1 Políticas y manuales disponibles:

- **Política de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente.** En su política de Prevención, Calidad y Medio Ambiente, TUBACEX se marca como objetivo minimizar los impactos ambientales producidos por sus actividades mediante el uso de tecnologías limpias, estableciendo las medidas necesarias para la protección del medio ambiente y prevención de la contaminación y cumpliendo/excediendo la legislación ambiental aplicable y otros requisitos suscritos por el Grupo en una relación de transparencia con las Partes Interesadas.
- **Política de RSC.** La política de RSC establece la promoción, de forma permanente, de un entorno de trabajo seguro y agradable, respetando el medio ambiente. Así, el impacto ambiental queda recogido dentro del objetivo general de esta política como parte importante de su gestión.
- **Código de Conducta.** TUBACEX manifiesta su respeto y preocupación por la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible, comprometiéndose a desarrollar su actividad aplicando los recursos necesarios para tratarlos eficazmente. Dada su actividad industrial, TUBACEX conoce la influencia que tiene en el medioambiente y en el entorno, manteniendo su estricta vigilancia y fomentando las energías limpias, la gestión adecuada de residuos y minimizando los impactos.
- **Política de Compras.** La política de compras centra sus esfuerzos, entre otros aspectos, en asegurar que la calidad de los productos y servicios comprados cumplen con los requerimientos técnicos, de seguridad, medio ambiente y en materia de derechos humanos y laborales.

- **Manual de Calidad de Proveedores.** El Manual de Calidad de proveedores de TUBACEX establece el cumplimiento de estándares internacionales en cuanto al respeto medioambiental se refiere a formar parte del panel de proveedores de la compañía. Entre ellos, destacan: ISO 9001 o alternativamente QS-9000, certificación VDA, ISO / TS 16949 o EAQF o API Q1 pueden ser aceptados; ISO 14001 (especialmente los proveedores incluidos en la lista de ERS "Proveedores de riesgo ambiental" deben haber obtenido este certificado o, alternativamente, presentar un plan para obtener ISO 14001 dentro de los siguientes 24 meses), además de otras certificaciones en materia de prevención de riesgos laborales.
- **Manual de Calidad y Medio Ambiente.** Recoge de manera sistemática y ordenada la política, la organización y las directrices que TUBACEX aplica a su actividad de forma que cumpla los requisitos de las normas ISO 9001 e ISO 14001.

4.3 Procedimientos de evaluación o certificación ambiental [103-3]

TUBACEX tiene implantado en todas sus plantas un sistema certificado ISO 14001¹; un sistema voluntario cuyo objetivo es controlar los procesos para prevenir y minimizar los impactos ambientales de la actividad. De esta manera, la práctica totalidad del proceso de producción cuenta con el refrendo de un organismo acreditado a su gestión medioambiental. Cabe destacar que durante 2019 no ha habido ningún expediente sancionador dentro del trámite de la autorización ambiental integrada y se sigue manteniendo una comunicación proactiva y fluida con la administración competente.

Asimismo, y por la naturaleza de las actividades de TTI-ACERALAVA, a las cuales es de aplicación la Directiva de Prevención y Control Integrado de la Contaminación (Directiva IPPC) que en España se articula en el Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, se dispone de Autorizaciones Ambientales Integradas que implican un control de todos los aspectos medioambientales de la actividad mediante unos planes de vigilancia y un reporte periódico a la Administración en una relación de transparencia.

4.4. Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales [102-29]

En el ejercicio 2019 se han llevado a cabo inversiones en materia medioambiental por un valor que solo en las plantas del País Vasco superan los 600 miles de euros. En todas las plantas certificadas con ISO 14001 existe un responsable de calidad y medio ambiente encargado de asegurar la implementación de los procesos de gestión ambiental. Realizan el seguimiento y control de las actividades de la empresa desde la perspectiva medioambiental encargándose del cumplimiento de la normativa y la búsqueda de oportunidades de mejora.

El Grupo, en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, mantiene inversiones por un valor neto aproximado de 2.064 miles de euros (1.841 miles de euros en 2018) y ha incurrido en 1.550 miles de euros (1.218 miles de euros en 2018) por gastos de naturaleza medioambiental correspondientes, básicamente, a retiros de ácidos, reparaciones y conservación y servicios de asesoría y auditoría de profesionales independientes.

4.5. Aplicación del principio de precaución [102-11]

Desde el año 2000 TUBACEX dispone de un seguro de responsabilidad civil ambiental que cubre de forma amplia los eventuales riesgos de la actividad industrial de sus plantas. Inicialmente cubría las unidades españolas, pero desde 2017 es un programa internacional al que se han incorporado todas las unidades productivas extranjeras.

¹ Las últimas plantas incorporadas en el perímetro del Grupo (Awaji Thailand y el Grupo NTS) no disponen de la certificación ISO 14001, aunque actualmente se encuentran en un proceso de definición de las líneas de trabajo necesarias para su acreditación.

4.6. Provisiones y garantías para riesgos ambientales [307-1]

Al 31 de diciembre de 2019, excepto por una provisión total de 626 miles de euros registrada en el balance de situación consolidado (544 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) correspondiente a una de las sociedades dependientes, domiciliada en Estados Unidos de América, para cubrir un riesgo de contaminación de aguas (Nota 29 de Cuentas anuales Consolidadas), cuya cuantía ha sido valorada por un experto independiente, el Grupo Tubacex no tiene registradas más provisiones por posibles riesgos medio ambientales dado que los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones y otros conceptos.

4.7. Contaminación

4.7.1. Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente así como otras formas de recuperación y eliminación de desechos

TUBACEX ha llevado a cabo diversas medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. La compañía pone en marcha distintas medidas para una gestión de residuos más sostenible. Desde la gestión eficiente de los residuos peligrosos hasta medidas más específicas asociadas a las distintas plantas. Asimismo, en el caso de la acería, se desarrollan proyectos específicos para la valoración de residuos permitiendo desarrollar y validar materias primas recuperadas a partir de los subproductos siderúrgicos como los polvos de acería, los lodos metálicos o las escorias, para rescatar metales valiosos como cromo, níquel y molibdeno y producir alternativas volumétricamente estables y de calidad. Por otro lado, dentro del proceso de producción se han llevado a cabo iniciativas más respetuosas como la sustitución parcial del uso de aceite de laminación halogenado por aceite no clorado. Otra planta donde se han puesto en marcha medidas más específicas es la planta de TUBACEX India, donde se ha desarrollado un proyecto para la reutilización del agua del proceso de fabricación, una vez tratada, para riego. Actualmente este proyecto está en fase de crecimiento valorando la inclusión del agua reutilizada procedente de cantina y aseos. Esta iniciativa de reutilización es extensible a los alimentos. Así, esta misma planta se encuentra analizando la viabilidad del uso de los desechos de comida generados para la producción de compost.

4.8 Uso sostenible de los recursos

A lo largo de 2019, TUBACEX ha trabajado en la definición y alimentación de un estándar de reporting de actividad y consumos para facilitar la consolidación de la información medioambiental del pasado año y los próximos años.

A diferencia con el año 2018, en la información de 2019, se presentan datos reevaluados considerando todas las compañías del grupo, no solo las de naturaleza industrial sino también aquellas compañías destinadas a la comercialización, almacenaje u operaciones especiales. Concretamente: TTI, ACERALAVA, Tubos Mecánicos, Tubacex Services, TSS, SBER, IBF, Salem Tube, Tubacex India, TTA y NTS Middle East (adquisición de 2019). Por ello, se presentan los datos de 2019 y los datos reevaluados de 2018.

Destacar que en relación a los datos de NTS Middle East los datos 2019 son anuales si bien la sociedad se incorporó al Grupo en abril de 2019, siendo el efecto en los indicadores medioambientales totalmente inmaterial.

4.8.1 Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso [301-1]

	2019	2018
Materiales usados (toneladas)	117.125	132.054
Materiales renovables utilizados (toneladas)	57.095	56.508
Materiales de entrada reciclados utilizados² (toneladas)	48,75%	42,79%

Estos datos representan los consumos de materias primas de todas las plantas que componen el Grupo (materia primera de entrada y sin considerar las duplicidades que puedan contabilizarse entre plantas), a diferencia del dato aportado en 2018 donde solo se ofrecieron los datos relativos a las plantas del País Vasco. Es por esto último que, además se incluye el dato de cálculo de 2018 con el fin de poder dimensionar la evaluación utilizando las mismas variables y consideraciones, ver Anexo I.

El término “materia prima” representa diferentes tipos de producto en función de la planta del grupo:

Estos tipos de productos se pueden clasificar principalmente en ferroaleaciones (Ni, FeMo, FeCr...), palanquillas y barras de aceros inoxidables, gases auxiliares (O2, N2, Ar), grasas y aceites y otros aditivos.

4.8.2. Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables [103-2, 302-1, 302-3]

	2019	2018
Uso de energía (MWh)	509.129	498.090
Uso de energía (GJ) (gas y energía eléctrica)	1.832.863	1.793.126
Intensidad energética (MWh/t)	7,57	8,17
Intensidad energética (GJ/t)	27,26	29,41

La evolución con respecto a años anteriores viene fijada por el cambio de mix de producto actual y la implantación de medidas de eficiencia energética especialmente en la acería, donde se fabrica la materia prima del proceso de fabricación.

El cálculo de este indicador viene de la agregación de los consumos reflejados en los contadores de las distintas ubicaciones.

Ver Anexo I para dato recalculado 2018.

² La fórmula de cálculo corresponde a la suma de materiales reciclados reportado por las plantas entre suma total de materiales usados reportados.

4.8.3. El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales [303-1]

El agua constituye un recurso natural necesario en el proceso de fabricación de TUBACEX. Así, el proceso de transformación del acero requiere fases de refrigeración, inspección o limpieza que requieren el uso de agua.

	2019	2018
Agua usada (10e3 m3)	461	344

Un ejemplo de iniciativas enfocadas al uso sostenible del agua se encuentra en TUBACEX India, donde se ha desarrollado un proyecto para la reutilización del agua del proceso de fabricación, una vez tratada, para riego. Actualmente este proyecto está en fase de crecimiento valorando la inclusión del agua reutilizada procedente de cantina y aseos.

La variación del mix geográfico de producción y los distintos niveles de intensidad de utilización del agua entre las plantas del grupo ha limitado el impacto de las acciones de mejora.

El cálculo de este indicador viene de los consumos provenientes de la red de suministro local y de la captación de río, no se incluye el agua subterránea. Actualmente, la compañía se encuentra trabajando en la obtención de consumos de agua de otras fuentes de cara a futuros ejercicios.

Ver Anexo I para dato recalculado 2018.

4 9 Economía circular y prevención y gestión de residuos

4.9.1 Efluentes y residuos. Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos [306-2]

	2019	2018
Residuos por tipo (toneladas)		
Peligrosos	10.219	9.385
No peligrosos ³	55.830	66.074
Residuos por método de eliminación (toneladas)		
Vertedero	30.684	22.613
Otros	1.244	1.172
Reutilización	4,74	8,68
Reciclaje	32.678	50.302

El dato se calcula por agregación de los registros oficiales de gestión de residuos en cada planta.

El método de eliminación de los residuos ha sido determinado en función de la normativa local aplicable a cada planta y a la naturaleza de los residuos generados.

³ La definición de residuo peligroso queda establecida de acuerdo a la legislación local de la unidad de negocio que reporta.

4.10 Cambio climático

4.10.1. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero [305-1, 305-2, 305-3, 305-4]

	2019	2018
Emisiones directas (t COe)	67.517	69.447
Emisiones indirectas (t COe)	73.100	74.160
Otras emisiones indirectas (t COe)⁴	230.258	258.278
Intensidad de las emisiones (t COe/t). Sobre producto terminado	2,09	2,35

Ver Anexo I para dato recalculado 2018.

El modelo revisado durante el año 2019 para el cálculo de emisiones se ha aplicado al conjunto de todas las sociedades del grupo, incluyendo los tres scopes:

1-Emisiones directas

- Generación de electricidad, calefacción, refrigeración y vapor: estas emisiones son el resultado de la combustión de combustibles en fuentes estacionarias, como calderas, hornos y turbinas, y de otros procesos de combustión como la quema de llamas.
- Procesamiento físico o químico: la mayoría de estas emisiones son el resultado de la fabricación o procesamiento de productos químicos y materiales, como el procesamiento de cemento, acero, aluminio, amoníaco y desechos;
- Transporte de materiales, productos, desechos, trabajadores y pasajeros: estas emisiones son el resultado de la combustión de combustibles en fuentes de combustión móviles que son propiedad o están controladas por la organización, como camiones, trenes, barcos, aviones, autobuses y automóviles.

2-Emisiones indirectas de energía

- Emisiones de CO₂ de la generación de electricidad comprada o adquirida, calefacción, refrigeración y vapor consumido.

3-Emisiones indirectas *upstream* de las siguientes categorías

- Productos y Servicios adquiridos.
- Actividades relacionadas con fuel y energía (no incluidas en el Scope 1 y Scope 2)
- Transporte y distribución de *Upstream*.
- Viajes de negocio.

Los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (PCG) utilizadas en el cálculo de las emisiones de gas efecto invernadero se han basado en la metodología definida para el cálculo de la huella de carbono para el comercio de emisiones verificada por un experto independiente.

Las emisiones de efecto invernadero (COe) se han reducido en un 2,5% a pesar de un aumento global de la actividad, con una bajada de la intensidad por tonelada de 11,5%. Una de las principales razones ha sido las acciones de mejora orientadas a aumentar la utilización de materiales reciclados frente al consumo de ferro aleaciones y metales puros. Pero en este punto es importante resaltar el significativo impacto que puede tener el mix de producto en la intensidad de emisiones medida sobre tonelada de producto.

⁴ El dato de "Otras emisiones indirectas (t COe)" alcance 3, incluye todas las sociedades mencionadas en el apartado 4.8, excepto Salem.

4.10.2. Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático [103-2]

Las principales medidas adoptadas por TUBACEX pasan por una mejora de las instalaciones desde un punto de vista de la eficiencia energética, así como una especial atención a criterios medioambientales en la compra de nueva maquinaria. Ejemplos de ello son la reducción del consumo energético, derivado del programa de sustitución de las luminarias por otras de tecnología led; la optimización del sellado de las instalaciones en Austria para reducir el gasto energético; o el reemplazo de generadores de calor en Italia para optimizar el uso energético.

4.10.3 Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin [103-2]

TUBACEX dispone de planes de reducción de emisiones indirectas con objetivo a 2020 vinculados a la contratación de energía con garantías de origen de fuentes renovables.

Durante el 2020 se plantea continuar con un programa ambicioso de maximización del uso de materiales reciclados frente a ferroaleaciones y metales puros.

Así mismo TUBACEX lanzará una instalación puntera tecnológicamente de la mano de un proveedor especializado para el tratamiento y valorización de las escorias de acería que permitirá aumentar el grado de reciclado de materiales y reducir los vertidos de residuos no peligrosos.

4.11 Biodiversidad

Las fábricas de TUBACEX no se encuentran en ningún área protegida, ni reservas, ni parques naturales, ni cercanos a los mismos, motivo por el cual la biodiversidad no se encuentra entre los aspectos materiales del Grupo. En lo que respecta a la cadena de suministro, los proveedores deben cumplir con los requisitos medioambientales exigidos por el Grupo Tubacex para su homologación, confirmando que no han producido impacto significativo alguno en la biodiversidad.



5. Cuestiones relativas a las personas

5.1. Explicación del tema material y su cobertura [102-15, 103-1]

TUBACEX es consciente de la importancia de su equipo humano para la alcanzar sus retos estratégicos. Así, la gestión del talento se convierte en un aspecto clave, impulsando el desarrollo y liderazgo de las personas, así como su motivación y compromiso. La compañía está integrada por un equipo multicultural y multidisciplinar de 2.553 profesionales medios que impulsan el proyecto empresarial desde los distintos ámbitos de desempeño. Constituyen un activo estratégico clave en el impulso del éxito de la organización y de su generación de valor. Ofrecer a los equipos entornos de trabajo seguros y agradables, hacerles partícipes del proyecto empresarial y formar el crecimiento personal y profesional, entre otros, son ejes prioritarios en la estrategia del área de Personas de la organización.

Así, los aspectos materiales identificados en este ámbito han sido:

- **Seguridad y salud en el trabajo.** La protección de la salud y la seguridad en el trabajo es la máxima preocupación de TUBACEX. Muy consciente del impacto y de los riesgos de la actividad que desarrolla, es su prioridad llevar a cabo su actividad en un entorno seguro. En este contexto, cada colaborador es responsable de que todas las actividades que se desarrollen bajo su dependencia se lleven a cabo conforme a la extensa normativa interna en materia de salud, seguridad y medio ambiente.
- **Atracción y retención del talento.** Donde las palancas de formación, motivación y satisfacción se constituyen como prioritarias. TUBACEX es consciente de la importancia de desarrollar a sus personas como principal activo y motor en el impulso del negocio y la estrategia de la compañía.
- **Igualdad y diversidad.** Como empresa que contrata personal TUBACEX tiene un firme compromiso con el empleo de calidad impulsando medidas que favorezca la incorporación de talento diverso.

En relación a ellos, se han identificado los siguientes riesgos en el mapa de riesgos corporativos:

- **Seguridad y Salud.** Proveer entornos de trabajo seguros y una cultura preventiva en materia de seguridad es fundamental en una industria como TUBACEX, con un alto componente industrial.
- **Gestión del talento.** Las personas constituyen un activo clave siendo su desarrollo, satisfacción y compromiso claves en el impulso de la compañía en su posicionamiento estratégico. Atraer, mantener e impulsar la captación de talento es una de las máximas prioridades en el área de RRHH.
- **Riesgos operacionales, sociales y legales.** Referidos a las pérdidas económicas directas o indirectas ocasionadas por procesos internos inadecuados o errores humanos incluyendo su impacto económico, social, medioambiental y reputacional, así como el riesgo legal y de fraude.

5.2. Enfoque de gestión y componentes [103-2]

A nivel de gestión, la compañía incorpora en sus procesos de gestión uno específico de personas donde establece los principios de actuación en materia de gestión de talento, comunicación y formación. Este proceso se ha revisado en 2019 para dar respuesta a las necesidades de la compañía y las demandas de los colaboradores en línea con su filosofía de mejora continua. Asimismo, dispone de un proceso de gestión en materia de prevención de riesgos laborales liderado igualmente desde la Dirección Corporativa de RRHH y desplegado a las distintas unidades a través de sus equipos en planta.

Los principales elementos de gestión que incorpora el proceso son:

- **Atracción de talento.** Implementando planes de identificación y selección para atraer el mejor talento del mercado.

- **Formación.** Alinear las necesidades de crecimiento e internacionalización del Grupo con el desarrollo de las personas que forman parte de la Organización.
- **Reconocimiento y recompensa.** Impulsar la motivación de los empleados a través de medidas que promuevan el reconocimiento sistemática y medidas de retribución.
- **Satisfacción de las personas.** Impulsar un modelo orientado a impulsar y medir la satisfacción de los empleados.
- **Igualdad de oportunidades.** Favorecer el talento diverso, apoyando por un lado la integración de colectivos con discapacidad, e impulsando medidas para la igualdad de oportunidades.
- **Gestión de la seguridad basada en el comportamiento y la participación.** Avanzar en el modelo de gestión de riesgos laborales analizando la cultura existente y haciendo partícipe a los empleados.

5.2.1 Políticas y manuales disponibles:

- **Política de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente.** En su política de Prevención, Calidad y Medio Ambiente, TUBACEX establece como objetivo gestionar las operaciones con unas condiciones de trabajo seguras y saludables, comprometiéndose a eliminar los peligros siempre que sea posible, controlando y minimizando los riesgos y poniendo el valor de la vida humana frente a cualquier otra consideración de carácter económico, comercial o productivo, en cumplimiento de la legislación aplicable y otros requisitos suscritos por el Grupo.
- **Política de Comunicación.** La comunicación en el Grupo TUBACEX tiene como marco de actuación la transparencia, la veracidad, la simplicidad y el diálogo, y está orientada a construir y consolidar relaciones con sus diferentes Grupos de interés, para contribuir a la consecución de los objetivos de negocio.
- **Política de RSC.** En su política de RSC, TUBACEX se compromete a desarrollar a sus profesionales y personas, trabajando en equipo y midiendo permanentemente los resultados, promoviendo de manera permanente un entorno de trabajo seguro.
- **Código de Conducta.** El Código de Conducta de TUBACEX establece que la protección de la salud y la seguridad en el trabajo es la máxima preocupación de la compañía. Así, muy consciente del impacto y de los riesgos de la actividad que desarrolla, es su prioridad llevar a cabo su actividad en un entorno seguro.
- **Plan de igualdad.** En 2016 se abordó la actualización del diagnóstico y la elaboración de un II Plan de igualdad que recoge los retos pendientes del I Plan y nuevas necesidades para luchar contra las discriminaciones, si las hubiera, y para favorecer la igualdad de mujeres y hombres en la empresa (Aplicación 2017-2019).
- **Política de igualdad.** En TTI-ACERÁLAVA se implantó una política de igualdad de oportunidades reafirmando su compromiso con la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres.

5.3 Procedimientos de evaluación [103-3]

Para conocer el nivel de eficacia del enfoque de gestión TUBACEX realiza anualmente una encuesta de percepción en base al modelo de EFQM (European Foundation for Quality Management). Así, todos los trabajadores en puestos de dirección y mandos intermedios (272 personas invitadas en el 2019) evalúan cada uno de los aspectos que integran el modelo y entre los que se encuentra la gestión de Personas. Adicionalmente se realizan encuestas de cultura y psicosociales de manera periódica. En lo que a prevención se refiere, TUBACEX cuenta con un Programa de Prevención de Riesgos Laborales certificado según OHSAS 18001.

5.4 Empleo

El grupo ha trabajado a lo largo del ejercicio 2019 en la adecuación de sus reportes para la obtención de la información requerida por la Ley 11/2018 INF, con el objetivo de consolidar los resultados de las sociedades conforme a los criterios y la trazabilidad requerida.

5.4.1. Número total y distribución de empleados por género, edad, país y clasificación profesional**[102-7, 102-8, 405-1b]**

La plantilla media reportada en 2019 incluye todas las Sociedades que componen el Grupo Tubacex. Tal y como se puede comprobar, la plantilla media durante el ejercicio 2019 ha aumentado fruto de la adquisición del Grupo NTS en abril de 2019.

A continuación, se desglosa información de la plantilla media del ejercicio 2019 y su comparativo con respecto al ejercicio 2018.

Empleados por edad y género	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 30 años	356	55	411	329	54	383
Entre 30 y 50 años	1439	223	1.662	1.266	196	1.462
Mayores de 50 años	435	45	480	405	73	478
TOTAL	2.230	323	2.553	2.000	323	2.323

Empleados por clasificación profesional y género	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	152	37	189	130	36	166
Mandos intermedios y supervisores	174	10	184	159	14	173
Técnicos y profesionales	271	177	448	249	154	403
Personal de operaciones	1.633	99	1.732	1.462	119	1.581
TOTAL	2.230	323	2.553	2.000	323	2.323

Con el objetivo de estandarizar la categorización en las diferentes unidades de negocio, en 2019 se ha procedido a la agrupación de todos los empleados de la empresa en cuatro categorías.

Personal de Operaciones: todos los puestos relacionados con la producción (operarios, técnicos de mantenimiento y auxiliares a la producción).

Técnicos y profesionales: puestos de trabajo con un componente técnico o de gestión (Ingenierías, Financiero, Compras, Recursos Humanos, etc.).

Mandos Intermedios y supervisores: empleados de la línea de mando en sus diferentes niveles en los centros productivos.

Dirección: responsables de áreas o funciones, equipos de dirección de las plantas y unidades de negocio.

Los trabajadores del Grupo Tubacex se encuentran distribuidos en diecisiete países donde el grupo está presente, un entorno que supone un reto y una oportunidad de desarrollo internacional para todos sus trabajadores. Así, el desglose de la plantilla media por país es el siguiente:

Empleados por país y género	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
España	926	177	1.103	891	199	1.090
Austria	511	52	563	502	54	556
Italia	219	18	237	213	18	231
INDIA	209	10	219	218	10	228
Emiratos Árabes Unidos	159	15	174	5	1	6
Estados Unidos	115	15	130	103	11	114
Arabia Saudí	1	-	1	1	-	1
Tailandia	46	25	71	44	21	65
Noruega	21	1	22	-	-	-
Francia	6	3	9	7	3	10
China	3	3	6	3	3	6
Brasil	2	2	4	2	1	3
Alemania	3	1	4	3	1	4
Holanda	3	1	4	3	1	4
Singapur	3	-	3	3	-	3
Corea	2	-	2	1	-	1
República Checa	1	-	1	1	-	1
Total	2.230	323	2.553	2.000	323	2.323

5.4.2. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo [102-8]

El Grupo Tubacex es un grupo industrial en el que casi un 70% de la plantilla está ligado con la producción y el 18% lo constituyen técnicos o profesionales. El Grupo Tubacex apuesta por el empleo estable y los contratos indefinidos estando el 92% de la plantilla adherido a contrato indefinido.

A continuación, se detalla la plantilla a cierre del ejercicio por tipo de contrato:

Tipo de contrato	2019	2018
Contratos indefinidos	2.408	2.046
Contratos temporales	222	201
Total tipo contrato	2.630	2.247

5.4.3. Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por género, edad y clasificación profesional [102-8]

A continuación, presentamos el promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial y su evolución por género, edad y clasificación profesional:

Modalidades de contrato por género	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Contratos indefinidos	2.064	294	2.358	1.828	291	2.119
Contratos temporales	166	29	195	172	32	204
Total por tipo de contrato	2.230	323	2.553	2.000	323	2.323
A tiempo parcial	2	-	2	3	-	3

Modalidades de contrato por edad	2019				2018			
	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años	Total	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años	Total
Contratos indefinidos	346	1.549	463	2.358	331	1.328	461	2.120
Contratos temporales	65	113	17	195	52	134	17	203
TOTAL por tipo de contrato	411	1.662	480	2.553	383	1.462	478	2.323
Jornada a tiempo parcial	-	-	2	2	2	-	1	3

Modalidades de contrato por clasificación profesional	2019					2018				
	Dirección	Mandos interm. y super.	Técnicos y Prof.	Personal Op.	Total	Dirección	Mandos interm. y super.	Técnicos y Prof.	Personal Op.	Total
Contratos indefinidos	189	183	411	1.575	2.358	165	173	383	1398	2.119
Contratos temporales	-	1	37	157	195	1	-	20	183	204
TOTAL por tipo de contrato	189	184	448	1.732	2.553	166	173	403	1.581	2.323
Jornada a tiempo parcial	-	-	1	1	2	-	1	1	1	3

5.4.4. Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional

El crecimiento de TUBACEX basado en el desarrollo de las competencias y conocimientos de sus empleados es uno de los principales objetivos del Grupo, que apuesta por la retención de los mejores profesionales. Los despidos realizados durante el año 2019 responden, principalmente, a razones organizativas. El desglose de despidos del ejercicio y su comparativa con respecto al 2018 es el siguiente:

Nº de despidos por clasificación profesional	2019	2018
Dirección	8	9
Mandos intermedios y supervisores	1	11
Técnicos y profesionales	12	11
Personal de operaciones	67	72
TOTAL	88	103

Nº de despidos por edad	2019	2018
Menores de 30 años	36	22
Entre 30 y 50 años	49	60
Mayores de 50 años	3	21
TOTAL	88	103

Nº de despidos por género	2019	2018
Hombre	87	97
Mujer	1	6
TOTAL	88	103

5.4.5. Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor

La remuneración media expresada en euros por categoría profesional y edad es la siguiente:

Remuneración media (euros) por categoría profesional	2019	2018
Dirección	87.068	86.838
Mandos intermedios y supervisores	43.883	43.402
Técnicos y profesionales	43.065	40.894
Personal de operaciones	39.115	32.509

Remuneración media (euros) por edad	2019	2018
Menores de 30 años	29.516	25.726
Entre 30 y 50 años	43.394	36.753
Mayores de 50 años	55.225	53.366

La remuneración media de TUBACEX ha incrementado con respecto al ejercicio anterior fruto de las actualizaciones salariales de los diferentes convenios. Cabe destacar que la remuneración media tiene como base de cálculo la retribución bruta percibida por los empleados del Grupo Tubacex en el ejercicio, con inclusión de todos los conceptos. Para el cálculo de las remuneraciones medias y la brecha salarial del ejercicio 2019 se ha tenido en cuenta información del Grupo Tubacex quedando excluida la información de remuneraciones relativa al Grupo NTS incorporado en abril de 2019. En este sentido, el Grupo Tubacex está trabajando en monitorizar e integrar la información de remuneraciones de los trabajadores del Grupo NTS bajo los mismos criterios de homogeneización que el resto de compañías que componen el Grupo. Asimismo, también se excluye a la Alta Dirección del cálculo por tratarse específicamente su remuneración media en el apartado 5.4.7.

5.4.6. Brecha Salarial

Para la obtención de la brecha salarial, se ha tomado como referencia la retribución bruta anual, sin discriminación de conceptos como horas extraordinarias, pluses, antigüedades o bonuses. Este criterio garantiza la obtención de todas las unidades de reporte un dato homogéneo y que, en todos los casos, sea fácilmente auditable. Adicionalmente, la brecha salarial ha sido calculada como la diferencia entre la remuneración media de los hombres y la remuneración media de las mujeres, respecto de la remuneración media de los hombres, quedando aisladas del cálculo las remuneraciones de aquellas categorías que no están ocupadas para ambos sexos por sociedad individual.

La brecha salarial de TUBACEX, se sitúa en un 11,5% en el ejercicio 2019 (un 7,2% en 2018) siendo la remuneración media de hombres de 46.794 euros (40.924 euros en 2018) y la de mujeres de 41.406 euros (37.985 euros en 2018). Este diferencial es consecuencia de diferentes factores: la histórica baja presencia femenina en algunas de las áreas de actividad, determinante en la composición actual de la plantilla, la diferente especialización en los puestos de trabajo y su aún incipiente presencia en algunos puestos de trabajo, entre otros.

La evolución de la brecha se debe principalmente a que, en el año 2019, se han incorporado mujeres en áreas y funciones en las que, hasta la fecha, no había representación femenina. Esto ha provocado un aumento del diferencial, de forma especialmente acusada en la categoría de técnicos y profesionales, en las que se incorporan mujeres en funciones y posiciones muy consolidadas en la organización en la que hasta la fecha no habían tenido presencia.

Los convenios colectivos de aplicación regulan la remuneración media de los trabajadores en TUBACEX estableciendo criterios de equidad entre puestos de trabajo sin discriminación por razón de género. En este sentido, tanto las remuneraciones del personal sujeto a convenio como la del personal fuera del mismo están establecidas de manera equitativa.

5.4.7. La remuneración media de los consejeros y directivos

A 31 de diciembre de 2019, el Consejo de Administración lo componen ocho hombres y cuatro mujeres. La remuneración media en el ejercicio 2019 de los miembros del Consejo de Administración para los hombres ha sido de 149 miles de euros y para las mujeres de 75 miles de euros. La diferencia se debe a que en el grupo de los hombres se encuentran los roles estatutarios de presidente y consejero delegado que llevan aparejados conceptos retributivos adicionales a los de los demás miembros del consejo para remunerar sus labores representativas y ejecutivas respectivamente. Para mayor detalle de la remuneración de consejeros, el detalle y el desglose individual se reflejan en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros (disponible en la página web de la CNMV).

En relación a la remuneración media de la Alta Dirección para el ejercicio 2019 es de 270 miles de euros, estando la totalidad de la misma compuesta por hombres.

5.4.8. Implantación de medidas de desconexión laboral

TUBACEX es consciente de la importancia de racionalizar los horarios para buscar un equilibrio entre la vida profesional y la laboral. En las plantas de producción disponen de medidas de conciliación basadas principalmente en la ampliación de la edad para el acceso a excedencias por cuidado de menores o las reducciones de jornada flexibles. Por otro lado, en oficinas se dispone de un horario flexible de entrada y salida para permitir a las personas asumir, de manera satisfactoria, sus responsabilidades laborales, personales y familiares.

5.4.9. Empleados con discapacidad

TUBACEX apuesta por la integración de colectivo con talento diverso en el Grupo.

Las plantas ubicadas en España cumplen con la Ley General de Discapacidad. Si bien ese cumplimiento es gracias a medidas alternativas que permite la ley, y que se basan en la contratación de productos y servicios de Centros Especiales de Empleo.

En esta línea a lo largo del ejercicio 2019 se han firmado diversos contratos por parte de TUBACEX con Centros Especiales de Empleo suponiendo un gasto de aproximadamente 130 miles de euros en ACERALAVA y de 365 miles de euros en TUBACEX TUBOS INOXIDABLES cumpliendo con los mínimos exigidos por la normativa de la Ley General de Discapacidad (LGD) para el impulso de la economía social. El total de empleados del Grupo Tubacex con discapacidad en 2019 ha sido de 25 personas (18 personas en 2018).

5.5 Organización del trabajo [102-41]

Adjunto se detalla el detalle de convenios de referencia de las sociedades europeas:

Compañía	Tipo de convenio
TTI ACVA	Convenio Propio
TTA	Convenio Propio
TSS	Metal Álava
TX SERVICES	Siderometalúrgica de Cantabria
TUBACOAT	Convenio General de la Industria Química
Tubacex Servicios de Gestión	Oficinas y despachos Bizkaia
Tubacex, S.A.	Oficinas y despachos Bizkaia
Tubacex Innovación, IAE	Oficinas y despachos Bizkaia
	Convenio General de la Industria Química
Tubos Mecánicos	Comercio del Metal de Barcelona
	Comercio del Metal de Zaragoza
	Comercio del Metal de Madrid
	Comercio del Metal de Álava
	Comercio del Metal de Valencia
	Comercio del Metal de Pontevedra
SBER (Austria)	Convenio Sectorial (Industria)
SALEM (Estados Unidos)	Convenio Propio
IBF (Italia)	Convenio Sectorial (Metalmecánico)

El 49% de los empleados regula sus relaciones laborales a través de Convenio en el Grupo.

Respecto al resto del colectivo, el Grupo Tubacex respeta y mejora la legislación en todos sus centros de trabajo, adaptando sus condiciones en materia de jornada, retribución y organización a los entornos en los que opera.

5.5.1 Organización del tiempo de trabajo [103-2]

El Grupo Tubacex respeta las pausas y descansos marcados por la legislación y por los convenios colectivos de aplicación. Así, en aquellos casos en los que los trabajadores no estuvieran amparados por ningún convenio, el Grupo ofrece la flexibilidad adecuada a cada puesto de trabajo. La jornada laboral, en cómputo anual, es común a todas las personas empleadas por cada sociedad, por lo que cada empleado independientemente a las peculiaridades de su puesto de trabajo efectuará en cómputo anual la misma jornada de trabajo y gozará de las mismas pausas y descansos.

5.5.2 Número de horas de absentismo [403-2]

Las principales causas de absentismo en el grupo son la enfermedad común y los permisos retribuidos de los empleados. Tras la consolidación en años anteriores del número de horas perdidas por los accidentes laborales, se ha pasado a agregar a este cómputo las horas no trabajadas por enfermedad común, permisos retribuidos y las horas empleadas por los representantes sindicales en sus funciones de representación.

Horas perdidas	2019	2018
Horas perdidas por accidente	26.400	20.896
Horas perdidas por enfermedad	211.592	159.127
Horas perdidas otros ⁵	91.612	50.847
Total de horas perdidas	329.604	230.870
% de absentismo⁶	7,0%	5,4%

5.5.3 Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores [103-2]

TUBACEX facilita el disfrute de los derechos y permisos en materia de conciliación a todos sus trabajadores sin distinción de género y favoreciendo su disfrute en el contexto en el que desarrollan sus funciones. Algunos de sus convenios recogen expresamente medidas que facilitan la corresponsabilidad y también existen Planes de Igualdad en algunos centros que contemplan estos aspectos.

5.6 Seguridad y Salud [103-2]

La Misión de TUBACEX incluye la promoción, de forma permanente de un entorno de trabajo seguro y agradable, siendo la seguridad, la salud y la calidad de vida en el empleo, un aspecto prioritario. Prueba de ello, es lo establecido en su Política de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente y en su Política de RSC, detalladas en el apartado 5.2.1.

La compañía es consciente del impacto y de los riesgos de la actividad que desarrolla, siendo su prioridad absoluta el establecimiento de un entorno seguro en el que desempeñar su actividad. Así, ha trabajado de manera histórica para construir una cultura preventiva basada en la participación, entendida como el conjunto de actitudes y creencias positivas y proactivas, compartidas por todos los miembros de una organización sobre seguridad y salud. Durante el 2019 ha reforzado esta cultura a través del lanzamiento de un proyecto en colaboración con la consultora DUPONT con el objetivo de impulsar la excelencia en la gestión de la Seguridad en sus plantas de TTI y ACERÁLAVA. Este proyecto piloto y pionero en el Grupo establece la realización de un diagnóstico que permite establecer un punto de partida sobre los aspectos conductuales y de gestión de riesgos, y establecer un plan de acción basado en la mejora de la seguridad, el rendimiento

⁵ Incluye principalmente permisos retribuidos y horas sindicales

⁶ Número total de horas perdidas entre horas teóricas trabajadas

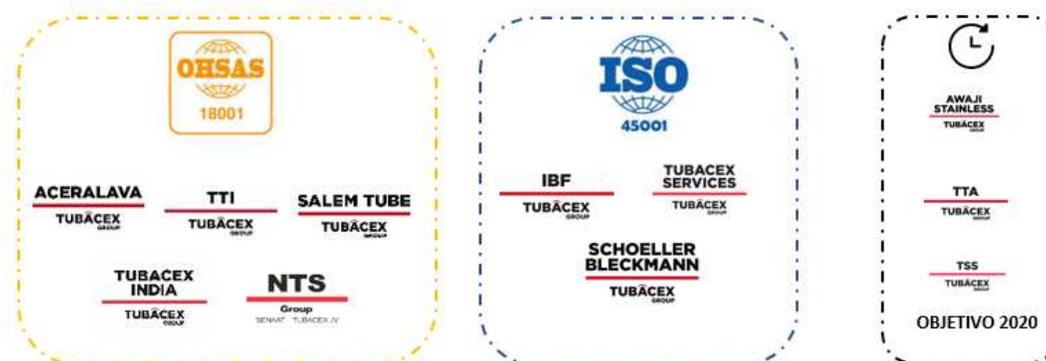
operativo y las competencias de los empleados. Este proyecto forma parte de la estrategia de prevención de TUBACEX basada en la transformación cultural y el impulso de la conciencia colectiva del riesgo.

A pesar de estos esfuerzos en 2019 hemos sufrido un accidente laboral fatal. La Dirección del grupo ha hecho una revisión global del sistema de Seguridad y Salud y establecido un plan de acción orientado a mejorar la gestión y resultados.

5.6.1. Condiciones de salud y seguridad en el trabajo

TUBACEX incorpora en sus procesos de gestión uno específico en materia de Prevención de riesgos laborales donde se establece la realización de un plan anual en cumplimiento con la legislación vigente, así como una evaluación de riesgos ocupacionales. En este sentido, TUBACEX cumple íntegramente con la legalidad vigente en materia de Seguridad y Salud, con un máximo compromiso que parte de la Dirección y que se traduce en inversiones destacadas para mejorar instalaciones y procesos con el fin de reducir al máximo los riesgos inherentes a la actividad productiva.

Las principales unidades de negocio productivas están homologadas con la certificación OHSAS 18001, una de las más rigurosas en términos de seguridad y salud. Asimismo, con el fin de seguir avanzando en el compromiso con la seguridad, algunas de las mismas han completado la transición de la OHSAS 18001 a la certificación ISO 45001 en el ejercicio 2019. La norma ISO 45001, nueva del año 2018, permite a las organizaciones proporcionar trabajos seguros y saludables, previniendo accidentes en el trabajo y problemas de salud. A continuación, detallan las compañías, así como las certificaciones correspondientes:



5.6.2. Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo [403-2]

Accidentes de trabajo	2019	2018
Accidentes con baja	118	119
Accidentes sin baja	172	123
Nº total de accidentes	290	242
Frecuencia⁷	25,68	27,74
Gravedad⁸	0,64	0,64

Del total de accidentes acaecidos en el ejercicio 2019, un 89% ha sido sufrido por hombres, mayoritariamente correspondientes al personal en planta, frente a un 11% de accidentes sufridos por mujeres.

5.6.3. Enfermedades profesionales

La compañía trabaja de manera intensa en una cultura preventiva en materia de riesgos laborales, poniendo al alcance de sus trabajadores las medidas necesarias para evitar cualquier posible impacto negativo en su salud. Durante el año 2019 se han detectado 2 enfermedades profesionales de hombres, no habiéndose detectado ninguna enfermedad profesional de mujer.

⁷ Número de accidentes acaecidos por cada millón de horas

⁸ Número de días perdidos por accidente con baja entre número de horas trabajadas por mil

5.7. Relaciones sociales

TUBACEX garantiza a todos sus colaboradores los derechos previstos en las legislaciones de los países donde está presente, entre ellos los referidos a la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. Todo lo relativo a la representatividad sindical de los trabajadores se mantiene regulado en sus convenios colectivos. En este capítulo se define todo lo relativo a la gestión de la actividad de las centrales sindicales, los Comités existentes con sus competencias, así como las garantías sindicales.

El texto del Convenio Colectivo es el resultado de la negociación de buena fe entre las partes de las materias que lo integran y los acuerdos concretos sobre las mismas, con conocimiento por ambas partes de la normativa vigente al momento de la suscripción del mismo y de la necesidad de mejorar la competitividad.

5.7.1. Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos [102-43]

TUBACEX mantiene un constante diálogo con la representación social de los trabajadores, superando ampliamente en todas las sociedades del Grupo los requerimientos legales. Incluye en sus convenios colectivos y dinámicas de trabajo comisiones generales y específicas de trabajo y seguimiento para los diferentes aspectos sociales (igualdad, seguridad y salud, etc.). Así mismo, recogen procedimientos y plazos de comunicación y negociación para los cambios o modificaciones que afecten a la organización del trabajo de los empleados.

5.7.2. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país

Países	% Convenio Colectivo	
	2019	2018
Austria	95%	95%
España	98%	98%
Italia	100%	90%
Estados Unidos	71%	77%

Las relaciones laborales de las diferentes sociedades del grupo vienen determinadas por los diferentes entornos en los que opera.

El 49% de la plantilla se regula por un convenio propio de empresa, especialmente en las fábricas con mayor número de empleados de Europa.

Algunas de las sociedades del grupo, por su tamaño o actividad, están sujetas a convenios sectoriales o de ámbito geográfico, garantizando en todos los casos las condiciones marcadas por estos y superándolas en la casi totalidad de las sociedades.

En algunos de los entornos geográficos en los que el grupo opera no está extendido el uso de convenios, pero en todos los casos sin excepción, las políticas retributivas y sociales superan los mínimos legales requeridos y se sitúan o mejoran sus entornos de referencia.

5.7.3. Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo

En cuanto a los convenios colectivos, y en particular, en el campo de la salud y seguridad del trabajo, existe un Comité de Seguridad en cada una de las plantas españolas compuesto por una representación del Comité de Empresa. Algunos de estos convenios recogen aspectos de seguridad y salud específicos en su clausulado. Respecto al resto del Grupo, no existen Comités de Seguridad en el resto de países.

Los convenios colectivos (casi en su totalidad de carácter local) regulan todos los aspectos de las relaciones laborales de trabajadores fruto de la negociación colectiva local. En ellos se tratan todos los aspectos de la relación trabajador-empresa. Tal y como establece la legislación correspondiente, los Comités de Seguridad y Salud disponen de los mecanismos de consulta y participación de los empleados de TUBACEX.

5.8. Formación

La compañía cuenta con equipos profesionales altamente capacitados y calificados para el desempeño de sus funciones, que acceden a planes de formación continua para adaptarse a las necesidades del mercado y de la estrategia.

TUBACEX cuenta con **programas de formación dual**, impulsados en colaboración con el Gobierno Vasco y austriaco y diversos centros de formación. Se trata de programas de cuatro años de duración donde el 75% se desarrolla en el centro de trabajo y el 25% restante en las aulas, incluyendo, de manera diferencial, un año de experiencia internacional en cualquiera de las plantas del Grupo en EEUU, Italia, Austria o India, que permite enriquecer y completar la formación.

A cierre de 2019, 31 estudiantes formaban parte de estos programas de formación especializada.

Asimismo, TUBACEX apuesta por la internacionalización de los procesos educativos, ofertando **becas internacionales**. A cierre de 2019, 3 estudiantes formaban parte de estas becas internacionales.

5.8.1. Políticas implementadas en el campo de la formación [103-2, 404-2]

La formación en TUBACEX forma parte de la palanca de crecimiento de las personas que integran la organización y, con ellas, de la propia compañía. Así, se han estandarizado los diferentes procesos que afectan al área de Personas, incluido el proceso de formación y desarrollo, y anualmente se lleva a cabo un plan de formación con el objetivo de promover el desarrollo de competencias profesionales en sus empleados.

La naturaleza de las principales formaciones que se planifican anualmente están asociadas a competencias verticales para garantizar la adecuación de las capacidades técnicas de las personas al contenido del puesto, competencias horizontales para garantizar las competencias necesarias para afrontar el proceso de cambio y a competencias a nivel de gestión con el objetivo de desarrollar el estilo de liderazgo de los mandos.

En el ejercicio 2019 se han impartido 35.012 horas de formación, entre los cursos, destacan especialmente los siguientes:

- Técnicas y habilidades de gestión: motivación y habilidades de comunicación
- Prevención: los asociados al convenio del metal, operador de grúa, prevención de riesgos laborales, riesgos laborales, primeros auxilios y riesgos psicosociales
- Calidad y medioambiente: ultrasonidos, medición de espesores por ultrasonidos y corrientes inducidas
- Mantenimiento: subestaciones eléctricas y S7
- Idiomas

5.8.2. Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales [404-1]

A continuación, se detallan las horas de formación por categoría profesional correspondientes al 2019:

Horas de formación	2019
Dirección	1.675
Mandos intermedios y supervisores	3.289
Técnicos y profesionales	5.405
Personal de operaciones	24.642
Total horas de formación	35.012
Número medio de horas de formación por empleado	13,7

Las horas de formación totales han aumentado en un 8% con respecto al ejercicio anterior donde se invirtieron un total de 32.343 horas en formación.

5.9. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad [103-2]

TUBACEX cumple con la normativa en materia de accesibilidad en cada uno de los países en los que está presente. Así, todas las instalaciones propias de TUBACEX están plenamente adaptadas para personas con discapacidad.

5.10. Igualdad

En lo que a la promoción de igualdad de oportunidades se refiere, TUBACEX apuesta por el talento diverso, fomentando la igualdad de oportunidades.

5.10.1. Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres [103-2]

Por un lado, TUBACEX ha implantado impulsado políticas para impulsar la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, con la elaboración de planes de igualdad en las plantas más representativas en los que se concretan objetivos, estrategias y prácticas a adoptar. Se trata de las plantas que impulsan su mayor volumen de contrataciones (ubicadas en el País Vasco) donde se desplegó su segundo plan de igualdad de género identificando los planes de mejora en colaboración con los representantes de los trabajadores.

La compañía, marcada por su origen de naturaleza industrial, tiene un 14% de mujeres en su plantilla. A pesar de ello, con la paulatina incorporación de profesionales, ha alcanzado un nivel de representación del 65% en Profesionales y Técnicos y un 25% en la categoría de Dirección.

Los procesos de selección y contratación de personal en TUBACEX se realizan basándose en la adecuación de las competencias técnicas y profesionales las cualidades profesionales de los candidatos a las funciones a desarrollar, tratando en todo momento de atraer a los mejores y de retener el talento de una manera objetiva.

Durante 2019 y 2018 no se ha recibido ninguna denuncia a través del canal ético, facilitado a los empleados a tal fin, relacionada con la vulneración a esta política y principio de igualdad.

5.10.2. Planes de igualdad [103-2]

En 2016 se abordó la actualización del diagnóstico y la elaboración de un II Plan de igualdad que recoge los retos pendientes del I Plan y nuevas necesidades para luchar contra las discriminaciones, si las hubiera, y para favorecer la igualdad de mujeres y hombres en la empresa. Dicho plan está vigente entre 2017 y 2019 para las empresas Tubacex Tubos Inoxidables y Acería de Álava.

Asimismo, se cuenta con una Comisión de Igualdad de la que forman parte la empresa y la representación de los trabajadores, que se responsabiliza de la implementación, seguimiento y valoración del Plan.

El II Plan de igualdad se ha enfocado en tres dimensiones principales que se detallan a continuación:

- Valoración y lecciones aprendidas del I Plan de Igualdad
- Identificación de expectativas de las personas del equipo de trabajo (Comisión de igualdad), que han participado en un programa formativo
- Realización de una actualización del diagnóstico en aquellas áreas críticas, con el objetivo de identificar puntos fuertes y áreas de mejora

En el mismo, se ha realizado una priorización de objetivos, definiendo los siguientes 5 objetivos como claves:

- 1) Insistir en la sensibilización y comunicación en materia de igualdad
- 2) Incorporar mujeres en los puestos en los que están infrarrepresentadas
- 3) Garantizar una formación y una promoción para mujeres y hombres
- 4) Mejorar en el ámbito de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal

5) Establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad

Para asegurar el logro de los mismos, se ha definido para cada uno de ellos objetivos secundarios, acciones concretas previstas, personas responsables, fechas de consecución y seguimiento, registros e indicadores.

5.10.3. Medidas adoptadas para promover el empleo [103-2]

TUBACEX promueve el empleo de calidad impulsando cada una de las palancas que forman parte del proceso de atracción y retención del talento. Desde la presencia en foros especializados en captación y trabajo conjunto con instituciones públicas, hasta la formación y desarrollo, pasando por sus programas de Desarrollo de Personas y evaluación del desempeño. Estos programas se impulsan desde el área de Desarrollo de Personas a través de los Directores de Unidades de Negocio y Área y permiten orientar el desarrollo profesional al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la compañía. Asimismo, se apuesta por crear entornos de trabajo para los empleados que les permitan desarrollarse y dar lo mejor de ellos mismos.

5.10.4 Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo [103-2]

Los colaboradores de TUBACEX, se guiarán siempre por principios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo rechazando cualquier forma de acoso físico, psicológico, moral o de abuso de autoridad. Los colaboradores de TUBACEX tratarán con respeto a los integrantes de su entorno laboral - independientemente de su nivel jerárquico-, propiciando un entorno de trabajo agradable, saludable y seguro. Durante los años 2018 y 2019 no se han recibido ninguna denuncia relacionada con el incumplimiento de estos principios.

5.10.5 La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad [103-2]

Por otro lado, durante el 2019 la compañía ha continuado trabajando con la Fundación Once en el marco del Programa Inserta, con el objetivo de promover la contratación de colectivo con diversidad funcional en la plantilla del Grupo. Además de esta colaboración, la Organización ha abierto nuevas vías de colaboración para impulsar su compromiso con la integración laboral a través de Lantegi Batuak, con quien durante 2019 ha analizado diversos perfiles de puesto para abrir la contratación a este tipo de colectivo.

Cabe destacar que las plantas ubicadas en España cumplen con la Ley General de Discapacidad. Si bien ese cumplimiento es gracias a medidas alternativas, la compañía está impulsando su compromiso con la integración con el mencionado plan de integración desarrollado en el marco del acuerdo con la Fundación ONCE.

5.10.6 Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad [103-2]

TUBACEX reconoce las diferencias culturales existentes y los diferentes estándares aplicables en cada país. Las condiciones de empleo deben obedecer al perfil individual para desempeñar el puesto, nunca a características o creencias personales. Por tanto, no discriminará en los procesos de contratación, retribución y beneficios, promoción, disciplina y finalización del contrato, en base a razones de raza, religión, sexo, estado civil, edad, afiliación política, lugar de nacimiento, orientación sexual o cualquier otra razón prohibida por la ley. Con las políticas y manuales mencionadas en el apartado 5.2.1 TUBACEX pretende evitar todo tipo de discriminación.



6. Derechos humanos

6.1. Explicación del tema material y su cobertura [102-15, 103-1]

TUBACEX está plenamente comprometida con la protección de los Derechos Humanos, siendo éstos la base de la legislación aplicable a todas las unidades de negocio sobre la que cada unidad de negocio desarrolla sus actividades.

Así, los aspectos materiales identificados en este ámbito han sido:

- **Ética y cumplimiento.** TUBACEX está comprometida con la defensa de los principios fundamentales que se manifiestan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- **Derechos humanos.** Los Derechos Humanos se encuentran plenamente amparados por la legislación local en cada caso y refrendados por todas las personas que forman el grupo.

En relación a ellos, se han identificado los **riesgos de gobierno corporativo, ética y cumplimiento**. Para garantizar el interés social del Grupo Tubacex, entendido como el interés común de sus accionistas en la creación de valor de la Sociedad, resulta fundamental el cumplimiento de las normas de gobierno corporativo de la Sociedad, inspiradas en las recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general en los mercados nacionales e internacionales en los que el Grupo Tubacex desarrolla su actividad, el cumplimiento del Código de Conducta y el cumplimiento de los requerimientos legales aplicables, así como el control de riesgos de comisión de delitos, incluyendo entre otros los de fraude, soborno y corrupción.

6.2. Enfoque de gestión y componentes [103-2]

La compañía cuenta con varias herramientas que evidencian el absoluto respeto de los Derechos Humanos como son los convenios colectivos de empresa o el Código de Conducta Corporativo. Por otro lado, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene expresamente atribuida la competencia de velar por el cumplimiento ante el Consejo de Administración y de vigilar los asuntos relacionados con la ética empresarial y especialmente:

- Someter a la aprobación del Consejo de Administración la emisión del Código y sus actualizaciones.
- Establecer procedimientos para permitir un buen conocimiento, comprensión y respeto del Código de Conducta por el conjunto de colaboradores de TUBACEX.
- Aconsejar frente a una situación dudosa o respecto a cualquier pregunta que pudiera plantear un Colaborador de TUBACEX en lo referente a la aplicación o al respeto del Código, garantizando la confidencialidad más absoluta.
- Mantenerse en todo momento informado sobre cualquier comunicación, oral o escrita, relativa a la ética de TUBACEX, y mostrar su más alto interés en todo lo dispuesto por las Organizaciones, gubernamentales y no gubernamentales, de ámbito internacional y Europeo.
- Actualizar la normativa de TUBACEX que sea necesaria con motivo tanto de la nueva promulgación y entrada en vigor de leyes u otras disposiciones, como de su falta de adecuación a la realidad subyacente.

6.2.1. Políticas y manuales disponibles:

- **Código de Conducta.** Establece que los colaboradores de TUBACEX, se guiarán siempre por principios fundamentales que se manifiestan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- **Plan de Compliance.** Plan de compliance anual es la verificación y homogeneización de los requisitos de cumplimiento local exigibles en cada legislación a nivel local donde TUBACEX tiene actividad productiva y/o comercializadora.
- **Política de compras.** La Política de Compras conjuntamente con la Misión, Visión y Valores, regula la actividad dentro de TUBACEX y el Mercado Proveedor, focalizando los esfuerzos, entre otros aspectos, en asegurar que la calidad de los productos y servicios comprados cumplen con los requerimientos técnicos, de seguridad, medio ambiente y en materia de derechos humanos y laborales.
- **Condiciones generales de compra.** A través de las condiciones generales de compra del Grupo Tubacex se establece que los proveedores se comprometen a cumplir con cualquier normativa de aplicación en materia de prohibición del trabajo forzado u obligado, del trabajo de menores y de las coacciones, amenazas, abusos y violencia, tanto físicas como psicológicas, en el ambiente de trabajo y de la discriminación y desigualdad por motivos de raza, color, sexo, religión, opciones políticas, nacionalidad, enfermedad o cualquier otra condición personal, física o social.

6.3 Procedimientos de evaluación [103-3]

Como mecanismo para el seguimiento de políticas con respecto a los Derechos Humanos, y entendiendo el convenio colectivo de empresa como un vehículo de salvaguarda, la Comisión de Seguimiento tiene entre sus funciones la denuncia de cualquier tipo de incumplimiento, así como la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, que tiene expresamente atribuida la competencia de velar por el cumplimiento de la legislación aplicable así como la autoimpuesta ante el Consejo de Administración y de vigilar los asuntos relacionados con la ética de los negocios dentro del Grupo. Para ello cuenta con un canal ético para recibir y gestionar en su caso por el Responsable de Cumplimiento cualquier denuncia o consulta de actuaciones sospechosas o dudosas relacionadas con el contenido del Código de Conducta. Durante el 2018 y 2019 no se ha recibido ninguna denuncia por este canal ni por ningún otro medio.

6.4 Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos [102-17, 103-2]

TUBACEX, pionero en materia de buenas prácticas en gobierno corporativo, pone a disposición de sus colaboradores un canal ético para que puedan poner en conocimiento del Responsable de Cumplimiento aquellas prácticas dudosas o posibles conflictos de interés que deban ser analizadas. Durante los años 2018 y 2019 no se ha recibido ninguna denuncia relacionada con el posible incumplimiento del Código de Conducta en esta materia. Asimismo, no se ha recibido ninguna denuncia por parte de terceros o hacia proveedores.

6.5 Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva [103-2]

El Código de Conducta de TUBACEX garantiza a todos los colaboradores los derechos laborales establecidos por organismos internacionales como la OIT así como en las legislaciones de cada país donde la compañía está presente, que recogen la libertad de asociación como un derecho fundamental. Asimismo, extiende este derecho a sus proveedores a través del Código de Conducta de proveedores, donde se asegura que sus empleados, sin distinción, tengan derecho de asociación, afiliación sindical y negociación colectiva, adoptando asimismo una actitud abierta y de colaboración hacia las actividades de los sindicatos.

6.5.1 Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio

TUBACEX garantiza a todo el personal los derechos previstos por la legislación vigente. En aquellos países cubiertos por el convenio colectivo, dicho convenio establece las normas de contratación, sin perjuicio de la

legislación vigente (jornada laboral, salarios, conciliación, prestaciones sociales, entre otros). Por otro lado, garantiza que la calidad de los productos adquiridos y los servicios contratados cumplan con los requisitos técnicos, de seguridad y medioambientales, además de las cuestiones relacionadas con los derechos humanos y laborales. A través del Código de Conducta de los proveedores establece la prohibición de ninguna forma de trabajo forzado o involuntario en los proveedores del grupo. Finalmente, al firmar los términos y condiciones generales de compra el proveedor se compromete a cumplir con cualquier regulación aplicable en términos de prohibición de trabajo forzado, trabajo infantil y coerción física y psicológica, amenazas, abuso y violencia en el lugar de trabajo y discriminación y desigualdad por motivos de raza, género, religión, opciones políticas, nacionalidad, enfermedad o cualquier otra condición personal, física o social.

6.5.2 Abolición efectiva del trabajo infantil

TUBACEX establece en su Código de Conducta el estricto cumplimiento de las leyes aplicables. Así, el Grupo se guía por los principios de la declaración universal de derechos humanos y los principios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, así como las legislaciones de los países donde está presente. En este sentido, cabe destacar que a pesar de que la OIT establece la edad mínima de acceso al mercado laboral en 15 años, TUBACEX extiende a todas sus plantas la edad mínima establecida por la legislación española.



7. Lucha contra la corrupción y el soborno

7.1. Explicación del tema material y su cobertura [102-15, 103-1]

TUBACEX lleva a cabo su actividad en estricto cumplimiento de la normativa aplicable en materia de prevención y lucha contra la corrupción, impulsando los principios recogidos en el Código de Conducta y extendiendo dicho compromiso a todas las compañías que forman parte del Grupo o con las que mantienen relaciones comerciales. En este sentido, TUBACEX ha identificado el siguiente aspecto material:

- **Prevención de casos de corrupción.** TUBACEX basa su actividad comercial cumpliendo escrupulosamente la legalidad vigente, gestionando sus actuaciones comerciales y contractuales de manera transparente y en cumplimiento de los principios establecidos en el Código de Conducta.
- **Buen gobierno.** TUBACEX es una de las empresas mejor posicionadas en materia de Gobierno Corporativo, y es reiteradamente mencionada como ejemplo de Buen Gobierno entre las empresas españolas, siendo referente por delante de otras sociedades de tamaño muy superior. Fue una de las primeras compañías españolas en incorporar fórmulas de Buen Gobierno a sus órganos de dirección. Ya en 1994 aprobó un “Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores” y desde 1995 había incorporado al funcionamiento de su Consejo las recomendaciones derivadas de los informes Cadbury y Viennot, relativas al número reducido de consejeros, la mínima presencia de consejeros ejecutivos, la presencia sustancial de consejeros independientes, la creación de comisiones de control en su seno, etc. En 1998 TUBACEX aprobó el “Reglamento del Consejo de Administración de Tubacex S.A.” en el que se establecían las reglas básicas de su organización y funcionamiento, así como de las normas de conducta de sus miembros. Ese mismo año fue una de las primeras empresas españolas en incluir en su Memoria Anual un amplio informe sobre Gobierno Corporativo y sobre el grado de cumplimiento del Código de Buen Gobierno. El Informe de Gobierno Corporativo muestra que el Grupo TUBACEX sigue la práctica totalidad de las recomendaciones que en materia de buen gobierno existen, a la vez que se establece el compromiso de seguir incorporando a su actuación todos aquellos aspectos que favorezcan la transparencia de su gestión.

El mapa de riesgos del Grupo incorpora el **riesgo de gobierno corporativo, ética y cumplimiento**. Para garantizar el interés social del Grupo Tubacex, entendido como el interés común de sus accionistas en la creación de valor de la Sociedad, resulta fundamental el cumplimiento de las normas de Gobierno Corporativo de la Sociedad, inspiradas en las recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general en los mercados nacionales e internacionales en los que el Grupo Tubacex desarrolla su actividad, el cumplimiento del Código de Conducta y el cumplimiento de los requerimientos legales aplicables, así como el control de riesgos de comisión de delitos, incluyendo entre otros los de fraude, soborno y corrupción.

7.2. Enfoque de gestión y componentes [103-2]

En este sentido quedan establecidos los mismos sistemas de gestión que en el apartado anterior.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene expresamente atribuida la competencia de velar por el cumplimiento ante el Consejo de Administración y de vigilar los asuntos relacionados con la ética empresarial y especialmente:

- Someter a la aprobación del Consejo de Administración la emisión del Código y sus actualizaciones.
- Establecer procedimientos para permitir un buen conocimiento, comprensión y respeto del Código de Conducta por el conjunto de colaboradores de TUBACEX.

- Aconsejar frente a una situación dudosa o respecto a cualquier pregunta que pudiera plantear un Colaborador de TUBACEX en lo referente a la aplicación o al respeto del Código, garantizando la confidencialidad más absoluta.
- Mantenerse en todo momento informado sobre cualquier comunicación, oral o escrita, relativa a la ética de TUBACEX, y mostrar su más alto interés en todo lo dispuesto por las Organizaciones, gubernamentales y no gubernamentales, de ámbito internacional y Europeo.
- Actualizar la normativa de TUBACEX que sea necesaria con motivo tanto de la nueva promulgación y entrada en vigor de leyes u otras disposiciones, como de su falta de adecuación a la realidad subyacente.

7.2.1. Políticas y manuales disponibles:

- **Código de Conducta.** Todos y cada uno de los colaboradores de TUBACEX y, por extensión proveedores y clientes, se abstendrán de promover, facilitar, participar o encubrir cualquier tipo de operación de blanqueo de capitales, y procederán en cualquier caso a denunciar cualquier operación de blanqueo de capitales de la que tengan noticia. Asimismo, TUBACEX mantiene una posición de repulsa expresa a toda forma de soborno y corrupción. En todas sus relaciones -si las hubiere- con autoridades y representantes públicos estatales, europeos y de países terceros, TUBACEX actúa siempre de manera respetuosa y de acuerdo con lo que establezca la legalidad aplicable para promover y defender sus legítimos intereses empresariales, y repudia toda forma de soborno y corrupción. En este sentido, tal y como reza su Código de Conducta, queda terminantemente prohibido todo ofrecimiento y/o favores, realizados en forma directa o indirecta, a fin de obtener o conseguir un negocio u otra ventaja de parte de un tercero, ya sea público o privado. Asimismo, no se acepta por TUBACEX ventaja alguna de semejantes características a cambio de un trato preferencial de parte de un tercero. El ofrecimiento o la entrega de beneficios impropios a fin de influenciar la decisión del receptor, aún en el caso de que el mismo no sea un funcionario del gobierno, no solo puede dar lugar a la aplicación de sanciones disciplinarias, sino también la imputación de cargos penales. TUBACEX hace extensible a sus proveedores las disposiciones planteadas dentro de su Código de Conducta.
- **Plan de Compliance.** Plan de compliance anual es la verificación y homogeneización de los requisitos de cumplimiento local exigibles en cada legislación a nivel local donde TUBACEX tiene actividad productiva y/o comercializadora.
- **Estatuto de la Función de Compliance.** En 2014, en el marco del desarrollo de su protocolo de prevención de delitos penales TUBACEX implantó la figura del Responsable de Cumplimiento, dependiendo de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento a quien se le atribuía la función de seguimiento del cumplimiento normativa de toda la organización. A finales de 2018 se aprobó el Estatuto de la Función de Compliance por el Consejo de Administración y regulando las relaciones internas de esta figura independiente con los órganos rectores, así como con el resto de la organización. Uno de los principales aspectos sobre los que se articula el plan de compliance anual es la verificación y homogeneización de los requisitos de cumplimiento local exigibles en cada legislación a nivel local donde TUBACEX tiene actividad productiva y/o comercializadora.
- **Condiciones generales de compra.** Asimismo, a través de sus condiciones generales de compra establece que sus proveedores garanticen que disponen de planes o medidas de prevención y cumplimiento normativo en materia de blanqueo de capitales y corrupción entre particulares o en sus relaciones con cualesquiera administraciones públicas. Asimismo, el proveedor garantiza que, en la obtención de los encargos no se ha producido la entrega de obsequio o comisión alguno y que no ha pactado, ni pactará, el pago de comisión alguna a ningún empleado, agente o representante del Cliente. Si el proveedor, o quienes actúen en su nombre y representación, infringieran lo dispuesto en este párrafo, el Cliente podrá rescindir todos los Contratos con el proveedor o las sociedades de su grupo.

7.3 Procedimientos de evaluación [103-3]

En este sentido quedan establecidos los mismos sistemas de gestión que en el apartado anterior.

Como mecanismo para el seguimiento de políticas con respecto a la lucha contra la corrupción y el soborno, y entendiendo el modelo de prevención de delitos como un vehículo de salvaguarda, la Comisión de Seguimiento tiene entre sus funciones la denuncia de cualquier tipo de incumplimiento, así como la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, que tiene expresamente atribuida la competencia de velar por el cumplimiento de la legislación aplicable así como la autoimpuesta ante el Consejo de Administración y de vigilar los asuntos relacionados con la ética de los negocios dentro del Grupo. Para ello cuenta con un Código de Conducta para recibir y gestionar en su caso por el Responsable de Cumplimiento cualquier denuncia o consulta de actuaciones sospechosas o dudosas relacionadas con el contenido del Código de Conducta. Durante los ejercicios 2018 y 2019 no se ha recibido ninguna denuncia por este canal ni por ningún otro medio.

7.4 Indicadores:

7.4.1. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

Estas han sido las aportaciones realizadas a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro en el ejercicio 2019:

Entidad/ Fundación	Euros
UNICEF ⁹	100.000
Colabora Birmania	50.624
Bakuva	25.000

⁹ Los 100 miles de euros aportados a UNICEF corresponden a presupuesto de 2018, transferido en enero de 2019.



8. Desarrollo de la Sociedad

8.1. Explicación del tema material y su cobertura [102-15, 103-1]

El Grupo TUBACEX constituyó en febrero de 2016 su propia Fundación para canalizar todos sus esfuerzos en el desarrollo social de las áreas donde tiene presencia. Con su crecimiento y expansión internacional surgió la voluntad de canalizar todos los esfuerzos a través de una entidad que, estrechamente vinculada con la estrategia empresarial y la agenda 2030 de NNUU, sirviera de cauce fundamental para el impulso de proyectos dentro de tres grandes áreas de actuación que a su vez forman parte de los aspectos considerados materiales para la organización: formación de calidad, diversidad corporativa y acción social.

- **Formación de calidad. Atracción y retención del talento.** Impulsar el talento a la vez que se favorece el empleo juvenil y su empleabilidad es uno de los objetivos en materia social de TUBACEX, y principal eje de actuación de su Fundación. A través de ella se impulsan planes de acción para invertir en las generaciones y profesionales del futuro.
- **Diversidad corporativa. Igualdad y diversidad.** Además del impulso de la igualdad de género a través de diversos planes y políticas, el Grupo TUBACEX, a través de su Fundación, promueve la integración socio-laboral de personas con talento diverso. Así, mantiene una parcela abierta para la colaboración con entidades especializadas en la contratación de personas con discapacidad.
- **Acción social para la Comunidad.** Apoyar el desarrollo de las comunidades donde TUBACEX tiene presencia a través del empleo, la contratación de proveedores locales, o el impulso de proyectos de colaboración con ONGs son parte de su compromiso con las poblaciones locales.

Riesgos identificados:

- **Vulneración** muy grave y/o sistematizada **de los derechos sociales básicos** (trabajo infantil, discriminación social, condiciones laborales...) en la cadena de suministro y/o comunidades donde se tiene presencia.
- **Incorporación de talento en la plantilla y desempleo juvenil.** Necesidad de formar a los jóvenes para impulsar su empleabilidad en el mercado y, con ella, impulsar su acceso al mercado laboral. Por otro lado, ese acceso al mercado laboral en TUBACEX favorecería el acceso de personal cualificado.

8.2. Enfoque de gestión y componentes [103-2]

La Fundación TUBACEX elabora anualmente un plan de acción con las líneas de trabajo definidas por la Comisión Ejecutiva y el Patronato de la Fundación, presidido por el Presidente del Consejo de Administración de TUBACEX.

8.2.1. Políticas y manuales disponibles:

- **Política de RSC.** El objetivo de esta política es establecer los principios básicos de actuación y los compromisos de la compañía en relación a la Responsabilidad Social Corporativa. Estos principios serán de aplicación a todas sus sociedades.

- **Código de Conducta.** El Código de Conducta de TUBACEX es el instrumento concebido para contribuir a la implementación de los estándares de conducta y comportamientos éticos definidos y desarrollados por la organización. Ofrece a todas aquellas personas vinculadas al desarrollo de la actividad empresarial de TUBACEX, un marco de referencia respecto del cual medir cualquier actividad. Con respecto a sus clientes, este Código recoge la vocación de mejora continua de TUBACEX, que persigue la excelencia industrial y comercial para suministrar a sus clientes productos y servicios de calidad, garantizando además la seguridad e innovación.

8.2.2. Acciones desarrolladas durante 2019 [204-1]

Durante 2019 TUBACEX ha seguido avanzando en los programas que forman parte de la Fundación Tubacex.

- **Formación de calidad.** Los programas de formación dual de TUBACEX se han afianzado durante 2019 habiéndose ejecutado la primera experiencia internacional de los primeros especialistas en mantenimiento preventivo que se incorporaron a este programa en su primera edición. Tras tres años de formación en el centro de formación profesional y en la empresa, han viajado a la planta en Austria para finalizar su proceso de formación, resultados en una experiencia enriquecedora. Y es que estos programas representan una oportunidad para formar a los “profesionales del futuro” desarrollando el acceso a un empleo y la empleabilidad del colectivo más joven. Estos programas de formación están impulsados en colaboración con diversos centros de Formación Profesional, el Gobierno Vasco, la Cámara de Comercio de Austria, etc.
- **Diversidad corporativa.** La Fundación apuesta por la igualdad de oportunidades en aquellos colectivos más vulnerables, con especial foco en el colectivo con diversidad funcional. Así, la Fundación TUBACEX ha colaborado con entidades de gestión de talento diverso, así como con otras organizaciones de carácter regional para la integración del colectivo de personas con discapacidad intelectual (HAR-EMAN), por un lado, o del colectivo de jóvenes en riesgo de exclusión social (BAKUVA), por otro. Con este último, TUBACEX ha firmado un convenio de colaboración en 2019.
- **Acción social.** El Grupo Tubacex ha continuado ejecutando un programa en colaboración con UNICEF para mejorar el acceso a la educación en Palghar, una región ubicada muy cerca de su planta de producción de la India a través de la mejora del acceso al agua, saneamientos e higiene. Paralelamente ha definido su próximo programa a nivel corporativo que centrará su actividad en impulsar el desarrollo de niños y niñas bimanos desplazados a Tailandia. Se trata de un programa en colaboración con la Fundación “Colabora Birmania” y que centra su actividad en la promoción de una educación integral actuando en todo el ciclo de desarrollo del menor: desde orfanatos, guarderías, colegios y acceso al mercado laboral en edad adulta.

Estas acciones se suman a otras desarrolladas durante 2019 en el ámbito de la promoción de la cultura y arte, mostrando su apoyo a los proyectos que desarrollan los museos Guggenheim y Artium.

Asimismo, y en paralelo a la actividad de la Fundación, TUBACEX impulsa con su actividad el desarrollo de las regiones donde está presente a través de la generación de empleo sostenible, directo como indirecto, y el impulso del desarrollo profesional de sus trabajadores. En ese sentido, cabe destacar que un 61% (66% en el 2018) de los proveedores de TUBACEX se encuentran en el País Vasco.

Por otro lado, y dentro de su misión de favorecer el desarrollo de la sociedad, proveedores y trabajadores, TUBACEX acerca sus políticas y exigencias en cuanto a calidad, respecto a los derechos humanos y medioambiente a su cadena de valor. En cuanto a los equipos humanos, la compañía impulsa los entornos de trabajo seguros y agradables y promueve el desarrollo profesional de las personas, adecuándolas a la realidad empresarial y promoviendo su empleabilidad en el mercado.

Para conocer la realidad y preocupaciones de su entorno social, TUBACEX ha establecido diversos mecanismos. Así, mientras cada Director de Área es responsable de establecer la sistemática y los canales de comunicación necesarios, así como de regular su periodicidad, para conocer las inquietudes del Grupo de interés al que afecta su actividad, la agenda 2030 de Naciones Unidas marca las prioridades en el ámbito de la sostenibilidad. No solo eso, sino que TUBACEX es miembro del pacto Mundial de Naciones Unidas desde el año 2004 revalidando año tras año su compromiso con los 10 principios del pacto. De esta manera, la agenda global marca las prioridades estratégicas en materia social, mientras que la presencia activa de

TUBACEX en foros enmarcados en este ámbito durante 2019 le ha permitido conocer y compartir experiencias desde un punto de vista más local, convirtiéndose en una dinámica de aprendizaje constante. Concretamente, ha estado presente en siete foros de Educación y objetivos de Desarrollo Sostenible.

8.3 Procedimientos de evaluación [103-3]

Para medir la eficacia del despliegue de las acciones se celebran reuniones periódicas con los miembros del Patronato y la Comisión Ejecutiva que evidencian la evolución del plan, las áreas de mejora y fortalezas, estableciendo prioridades para el corto y largo plazo.

8.4 Indicadores

8.4.1. Número de jóvenes participantes en los programas de formación

Año	Formación dual	Becas internacionales
2019	31	3
2018	45	6
2017	41	5

8.4.2 Participación interna en los programas de acción social (% trabajadores)

Durante 2017 y 2018 se promovió la recogida de donaciones de empleados (primera experiencia a nivel de Grupo) estableciendo unos objetivos del 2% de participación, partiendo de los datos ofrecidos por UNICEF y basados en su experiencia con otras compañías industriales. Durante 2017 la cifra de participación de los empleados alcanzó el 3,9% mientras en el 2018 fue de 2,1%. Durante el 2019 no se ha lanzado campaña de recaudación de fondos porque el proyecto se encontraba en fase de ejecución de los fondos recaudados durante 2018.

8.4.3. Presencia en foros de RSC

Año	Número de foros
2019	7
2018	4
2017	12



9. Cadena de suministro

9.1. Explicación del tema material y su cobertura [102-15, 103-1]

El proceso de compras ha evolucionado para contemplar una gestión integral de la cadena de suministro, incorporando todas las relaciones de compra-venta que se desarrollan en la compañía, focalizando sus esfuerzos en la mejora del suministro y desarrollo de proveedores, en términos de calidad, servicio, responsabilidad social corporativa y costes.

En este ámbito se ha identificado la gestión sostenible de los proveedores como un aspecto material. Eso significa:

- **Creaciones estables con los proveedores.** TUBACEX mantiene relaciones contractuales a largo plazo con sus proveedores con el objetivo de desarrollar sus capacidades e impulsar que el servicio se ofrezca con los máximos niveles de calidad. Así, cabe destacar los contratos a largo plazo con su proveedor de materias primas o proveedores de mantenimiento, por el impacto directo que tienen sobre producto final. Cabe destacar que el 65% de los proveedores de TUBACEX son recurrentes, representando prácticamente el 99% del volumen de compras. Por otro lado, el 61% (66% en el 2018) del gasto está focalizado en proveedores del País Vasco, lo que demuestra su compromiso con el desarrollo de la región con la generación de riqueza y empleo indirecto.
- **Contratar a proveedores que cumplan los Derechos Humanos.** Todos los proveedores del Grupo TUBACEX quedan adheridos a la política de compras desde el momento en que reciben un pedido o acuerdo marco. Así, tanto la función como los proveedores son conocedores de esta política y a los principios que esta recoge. Si se considera que un proveedor ha incumplido alguna de las leyes aplicables, Tubacex dará por terminada la actividad comercial con el proveedor tan pronto como sea posible.

Se han establecido los siguientes riesgos corporativos:

- **Riesgo incorrecto de suministro de materiales clave.** La falta de suministro, en tiempo y forma, puede acarrear el riesgo de no poder hacer frente a las entregas establecidas con los clientes, en términos de plazo o calidad.
- **Riesgo de dependencia de proveedores clave.** Para evitar los riesgos que generaría la dependencia a un solo proveedor, TUBACEX ha construido un panel de proveedores que permite contar con más de un proveedor por categoría.

9.2. Enfoque de gestión y componentes [103-2]

TUBACEX solo selecciona aquellos proveedores que no solo prueben la combinación deseada de calidad, competitividad comercial e innovación, sino también, más importante aún, aquellos proveedores que lo hacen en estricto cumplimiento con las leyes aplicables y fomentan un lugar de trabajo positivo, seguro y ético. Y es que para ser proveedor de TUBACEX es necesario, además de unos costes competitivos, cumplir con las certificaciones aplicables en materia de Calidad (ISO 9000) así como OHSAS (18000) y de Medio ambiente

(ISO 14000). Además, deberán cumplir con los estándares técnicos más específicos del sector al que se comercialicen los productos que fabriquen (API, Nuclear...).

Dentro del plan de digitalización de la compañía y la búsqueda de herramientas que mejoren el nivel de servicio y control interno, TUBACEX ha lanzado en 2019 un portal para la gestión de los proveedores. Se trata de un portal corporativo que recoge el alta y la gestión de los proveedores. El proceso de alta se hace siguiendo un procedimiento que permite tener un mayor conocimiento de la situación de las empresas suministradoras en materia de sostenibilidad, priorizando aquellas que presenten un mejor comportamiento. Dichas empresas firman el Código de Conducta de proveedores de TUBACEX haciéndolo propio y comprometiéndose a su cumplimiento. Hasta el momento no se ha detectado ningún caso de violación al Código de Conducta de TUBACEX.

Por otro lado, se ha llevado a cabo una redefinición del proceso de compras que forma parte del mapa de procesos corporativos. Este proceso parte desde un análisis interno de necesidades hasta el establecimiento de sistemas de revisión y seguimiento, pasando por la gestión del proceso de compras y el control del inventario. En dicho proceso se establece asimismo una nueva sistemática en la clasificación de proveedores en función de variables como su importancia estratégica, su volumen de facturación o el tipo de material o servicio a suministrar. Para aquellos proveedores considerados críticos se establecen auditorias de calidad complementarias.

9.2.1. Políticas y manuales disponibles:

- **Condiciones Generales de Compra.** Las relaciones contractuales con TUBACEX están definidas en las "Condiciones Generales de Compra", un documento de referencia que regula el comportamiento de la empresa y los equipos profesionales con sus proveedores, y a su vez incluido en el proceso de Compras de su mapa de procesos.
- **Política de Compras.** La Política Corporativa de Compras establece las normas que garantizan que los proveedores cumplen con los derechos de los trabajadores, son tratados con respeto y dignidad y que las relaciones comerciales están sustentadas en el respeto, en un comportamiento ético, social y medioambientalmente responsable.
- **Manual de Calidad de proveedores.** Asimismo, el Grupo TUBACEX colabora con sus proveedores en el desarrollo de sus capacidades y la mejora continua con el objetivo de garantizar que los productos fabricados para sus clientes cumplen con los requerimientos técnicos y de competitividad exigidos por el mercado regulando su relación a través del Manual de Calidad de Proveedores.
- **Código de Conducta.** Finalmente, este compromiso queda extendido igualmente a través del Código de Conducta de TUBACEX que garantiza que las relaciones de TUBACEX con proveedores y clientes se desarrollan bajo las directrices indicadas en su Código de Conducta.
- **Código de Conducta de proveedores.** A pesar de la existencia de un Código de Conducta corporativo que extiende el compromiso de TUBACEX a todos sus Grupos de interés, el Grupo ha definido los estándares mínimos de cumplimiento en materia de comportamiento ético y responsable, alineados con la cultura y valores de TUBACEX y respecto de los derechos humanos y laborales.
- **Código de Conducta de compradores.** Incorpora el compromiso del Grupo TUBACEX en mantener los niveles más altos de integridad en todas las relaciones de negocio.

9.3 Procedimientos de evaluación [103-3]

Los proveedores de TUBACEX cuentan con diversas dimensiones de evaluación que comienzan desde el momento de su registro como proveedores en la plataforma de proveedores y continúan a lo largo de periodo de la relación comercial entre ambas partes.

En el momento del registro el 100% de los proveedores deben contestar un cuestionario estructurado en los siguientes apartados:

- Información general
- Información financiera

- Gestión de la calidad del producto / servicio
- Gestión de la relación con sus proveedores
- Responsabilidad Social Corporativa
 - Responsabilidad medioambiental y sostenibilidad
 - Salud y seguridad
 - Condiciones de trabajo y derechos humanos
- Compliance
 - Control de exportaciones
 - Financiero
 - Protección de datos
 - Integridad de negocio
 - Propiedad intelectual
 - Compromiso de proveedores y obligación contractual
 - Reporte, monitoreo y sanción a proveedores
- Información comercial
- R+D+I
- Adherencia a políticas corporativas, Códigos de Conducta y términos generales

Las respuestas a este cuestionario son analizadas permitiendo la clasificación de los mismos en distintas dimensiones de *compliance* con los requerimientos de TUBACEX. En caso de identificar algún proveedor que por equivocación u otra cuestión haya contestado a algunas de las preguntas críticas erróneamente se le envía un email pidiendo la corrección de su respuesta y la revisión general del cuestionario, advirtiéndolo del mismo modo, que en caso de no modificar / argumentar su respuesta inicial TUBACEX se verá en la obligación de no continuar la relación comercial.

Una vez el proveedor ha finalizado el proceso de registro, se despliega un workflow de homologación en el que participan por unidad de negocio tanto los departamentos de compras como de calidad en función de la criticidad del suministro. Es necesario para su aprobación que ambos departamentos den por válido el registro del proveedor.

La modificación de cualquier dato de la ficha del proveedor, ya sea del cuestionario o del repositorio de certificados de calidad, accionará el flujo de revisión y aprobación y volverá a disparar notificando a los responsables de cada unidad de negocio. De esta forma se asegura la evaluación y comprobación no solo en el momento del registro si no a lo largo de la relación comercial con cada proveedor.

En línea con la evaluación del riesgo de los proveedores en base a su registro en la plataforma se ha iniciado un proyecto piloto para la monitorización continua y activa de riesgos de proveedores que permite identificar de forma anticipada cualquier riesgo en la cadena de suministro. El despliegue de una aplicación permite la integración con la plataforma de proveedores ya desplegada agregando valor al proceso de gestión y evaluación de proveedores.

Por otro lado, y desde la dimensión del cumplimiento en entregas de los proveedores, se han elaborado unos informes OTIF en el ERP de TUBACEX que aporta información acerca del cumplimiento del 100% de los proveedores en materia de entregas por plazo y cantidades. Este indicador permite clasificar los proveedores en función de la pulverización de las entregas impactando negativamente en la cadena de suministro y la operativa de TUBACEX.

9.4 Indicadores

9.4.1. Porcentaje de proveedores evaluados considerando criterios medioambientales

Durante el 2019 se han registrado y evaluado en la plataforma de compras más de 450 proveedores, que suponen de manera agregada más del 77% del gasto de TUBACEX. El 100% de estos proveedores han completado un cuestionario con preguntas sobre su modelo de gestión medioambiental, que ha sido utilizado para crear un rating específico.

TUBACEX considera a los proveedores que suministran materias primas aquellos con mayor impacto ambiental significativo, ya que son los que contribuyen en mayor medida a los resultados de TUBACEX en materia de impacto ambiental. Estos proveedores deben presentar evidencias sobre su modelo de gestión medioambiental y están sujetos a un plan de auditorías.

El modelo de evaluación del impacto medioambiental del suministro depende principalmente de dos variables de análisis:

- Sistema de gestión implantado por el suministrador
- Cercanía con la fuente de aprovisionamiento

Se definen a los proveedores con mayor puntuación como los menos perjudiciales en material de sostenibilidad de la cadena de suministro.

Los proveedores sujetos a esta calificación suponen más del 74% del gasto.



10. Clientes

10.1. Explicación del tema material y su cobertura [102-15, 103-1]

La estrategia de TUBACEX está basada en entender y, en consecuencia, ofrecer propuestas de valor adaptadas a las necesidades de sus clientes. Para ello ha reforzado su red comercial y creado una estructura basada en la cercanía y el conocimiento; en concreto en 2019 se ha ampliado incorporando a su presencia comercial directa países como Noruega y Arabia Saudi, donde se sitúan importantes usuarios finales de los productos. En cualquier caso, más allá de la función comercial se encuentran el resto de áreas que, cada una desde su ámbito de actuación, se encuentra orientada a satisfacer las necesidades de los clientes.

Los aspectos materiales en este ámbito son:

- **Satisfacción del Cliente.** TUBACEX ha construido sus procesos de gestión para satisfacer y anticiparse a las necesidades de los clientes y así cumplir su misión de convertirse en un proveedor global de soluciones tubulares. Concretamente, dispone de un proceso de Satisfacción de clientes que le permite medir la satisfacción, analizar los resultados y lanzar los planes de acción pertinentes que permitan conseguir los objetivos marcados en este ámbito. Una de las herramientas es la encuesta de satisfacción que, desde 1996, se ha lanzado a sus clientes recogiendo aspectos relacionados con la valoración global, así como de los distintos aspectos relacionados con el servicio (calidad, comunicación, entregas...) que forman parte de los indicadores de seguimiento del área Comercial. En concreto en 2019 los resultados de la encuesta de satisfacción muestran resultados ligeramente ascendentes con respecto a los obtenidos en 2018.

Además de las encuestas de satisfacción, la compañía dispone de otras fuentes de información como: reclamaciones, quejas y sugerencias; actas de visitas a clientes, Lessons Learnt tras colaborar en grandes proyectos o pedidos relevantes; Sesiones Voice of Customer orientadas a escuchar a los clientes y entender sus necesidades y expectativas de primera mano. Se trata de diferentes mecanismos que permiten a TUBACEX mantener un diálogo permanente con los clientes, un dialogo basado en la transparencia y confianza tal y como reza la política de comunicación del grupo. La compañía está presente en las principales ferias y eventos del sector (más de 30 sólo en 2019) con especial foco en presentar los productos del grupo a sus clientes y ofrecer un foro de interlocución directa con los distintos niveles de interlocución del Grupo Tubacex.

- **Fomento de la calidad de los productos y servicios:** La compañía ha desplegado un sistema propio de excelencia operacional (Tubacex Production System, TxPS) que ha permitido alcanzar mejoras sustanciales en cada una de sus áreas de actuación: mejoras graduales, mejoras radicales y transformación del mantenimiento. El objetivo de este sistema es avanzar hacia la excelencia en las plantas de manera colaborativa. Por otro lado, la compañía se autoevalúa todos los años en base a EFQM para conocer su situación con respeto a los principios fundamentales de la excelencia en la gestión, identificar sus puntos fuertes y definir planes de acción que den respuesta a las áreas de mejora identificadas. En 2019 se ha profundizado en el desarrollo de este sistema, particularmente en las plantas de más reciente incorporación al grupo (Tubacex Awaji y Tubacex Prakash) con importantes cambios de lay-out, nuevos equipos y la aprobación de relevantes inversiones con el objetivo de alinear los niveles de calidad de estas plantas con los de las unidades de negocio más consolidadas del Grupo Tubacex.

Por otro lado, las plantas disponen de la certificación ISO 9001 así como de homologaciones de organismos supranacionales (API, Norsok, etc.) y usuarios finales. En este sentido, en 2019 la planta de Tubacex en España ha sido aprobada por NEXANS y AKER Solutions para la fabricación de tubo

de umbilical, una de las aplicaciones más exigentes y que anteriormente el Grupo Tubacex sólo podía suministrar desde su planta de Austria.

- **Realización de inversiones locales.** Realizar inversiones cerca de los clientes forma parte de la estrategia de crecimiento de TUBACEX. Y es que en sus propuestas de negocio se plantean desarrollo de "contenido local" con el fin de impulsar la economía de las regiones destino, así como la presencia y, por tanto, el nivel de servicio ofertado a clientes. Desde este punto de vista, 2019 ha supuesto la consolidación de esta tendencia con oportunidades en desarrollo con contenido local en países como Emiratos Árabes, reforzada por la incorporación de NTS al perímetro del Grupo Tubacex.

Y los riesgos identificados e incluidos en el mapa de riesgos:

- **Posición estratégica (competitiva) de mercado.** Existen una serie de sub-riesgos asociados a una posición en el mercado que no corresponda con la definida dentro de la estrategia del Grupo. No entender las necesidades de los clientes, no ser capaces de ofrecerles propuestas de valor ajustadas a sus necesidades, no ser competitivos en precio o plazo o no impulsar relaciones satisfactorias, son algunas de ellos. La incorporación del suministro directo de piezas y mantenimiento a usuarios finales en el sector Oil & Gas supone un hito adicional en la estrategia del Grupo Tubacex de avanzar en la cadena de valor.
- **Calidad.** TUBACEX está orientado a ofrecer productos y servicios con los máximos niveles de calidad. Para ello ha implantado en todas sus plantas sistemas de producción basados en la excelencia operacional (el TxPS, sistema propio de excelencia operacional en planta). Con indicadores de rendimiento y proyectos de mejora, se trata de un sistema basado en la participación de las personas orientados la satisfacción de sus clientes en términos de calidad y plazos de entrega. El foco este año se ha situado en las compañías de más reciente incorporación al grupo.

10.2. Enfoque de gestión y componentes [103-2]

TUBACEX dispone de dos procesos específicos para la gestión de las relaciones y satisfacción de sus clientes (Proceso 3 de Marketing y Ventas y Proceso 8 de Satisfacción de Clientes). Con el crecimiento geográfico y ampliación de la gama de productos y servicios, TUBACEX reestructuró toda su red comercial y estableció una clasificación interna de los clientes para orientar la gestión hacia sus necesidades, basado en un modelo organizativo denominado KATS. Dentro de esta reorganización comercial existe la figura del KAM (Key Account Manager) que es quien conoce en mayor medida al cliente, sus necesidades, está cerca de él y conoce el proceso de decisión de compra. En 2019 se ha desarrollado la figura del Strategic Key Account Manager, para una selección específica de 40 clientes y usuarios finales con planes de desarrollo específicos y un especial foco de gestión. Por otro lado, se encuentra la figura del Product Manager (PM), que es quien mejor conoce el producto, las oportunidades en el mercado, los competidores o los precios de mercado, entre otros. Finalmente se encuentra la figura del Order Intake Manager (OIM) que gestiona la capacidad de las plantas, optimizando los márgenes y que permanece en continuo contacto con la red comercial.

10.2.1. Políticas, manuales y sistemas disponibles:

- **Política Comercial.** La Política Comercial del Grupo Tubacex incluye las pautas de comportamiento a seguir dentro de la estructura comercial por todo el equipo de Marketing y Ventas en lo que respecta a: productos suministrados, canales de venta, precios, promoción, cotización y aspectos legales.
- **Procesos de gestión.** El mapa de procesos de TUBACEX está orientado a satisfacer las necesidades del cliente. Así, dos de los cinco procesos clave están gestionados desde el Área de Marketing y Ventas. Concretamente el proceso corporativo de Ventas y el Proceso de Satisfacción de Clientes. El primero de ellas establece el funcionamiento del área desde la recogida de información para la definición de la estrategia de producto y mercado hasta el cierre del proceso de venta. Incluye, asimismo, las instrucciones para el despliegue del proceso corporativo.

- **Sistemas de información específicos del área comercial.** La compañía se encuentra desarrollando una mejora de su software CRM para acercarlo más a las necesidades de los clientes, así como trabajando en un portal específico para clientes que se implantará en 2020.

10.3 Procedimientos de evaluación [103-3]

Para la recogida de información de los clientes existe un área comercial estructurada en base a niveles de conocimiento de cliente, producto y región, que se incorporan al proceso de reflexión estratégica con los inputs de cada responsable. Los mecanismos de diálogo más efectivos son los encuentros personales que permiten disponer de un mayor grado de conocimiento del mercado generando un nivel de relaciones más sólidas y a largo plazo. Asimismo, se realiza un análisis cercano de los principales competidores a fin de conocer su evolución comercial. Por otro lado, el área de comercial lleva a cabo un análisis de indicadores de satisfacción a través de la encuesta global que anualmente se distribuye entre los clientes de todas las unidades de negocio.

Sobre la base de la documentación proporcionada, se lleva a cabo un análisis para comprender los indicadores externos que afectan o pueden afectar a la evolución del Grupo, así como las tendencias económicas, del mercado y sociales.

En este sentido cabe destacar que TUBACEX realiza de manera regular actividades de aprendizaje con otras compañías (ámbito siderometalúrgico, ingeniería & innovación, competidores...) a través de su participación en asociaciones y distintos foros de trabajo nacionales e internacionales (UNESID, NACE, Confebasq, SEA, API, Clúster de Energía, ESTA, IEF...). Asimismo, completa el análisis de mercado gracias a distintas herramientas e informes sectoriales, disponiendo de un área específica de Business Intelligence. Finalmente, también se utilizan foros más operativos de enfoque puramente comercial con otras empresas del País Vasco que ofrecen productos complementarios a los del Grupo Tubacex.

También realiza un análisis interno para comprender las capacidades actuales y potenciales en cuanto a tecnologías, desarrollo de productos o capacitación profesional. Dicho análisis permite acompañar la estrategia previendo las necesidades a futuro y contemplándolas de manera anticipada para dar una respuesta adecuada. Los nuevos productos y tecnologías son presentadas directamente a los clientes en visitas a las instalaciones o, de manera más general, con presentaciones directas en ferias y exhibiciones o campañas de comunicación específicas (directas o en revistas especializadas),

10.4 Indicadores

10.4.1. Mecanismos para la recogida de las preocupaciones sobre un comportamiento no ético

La presencia de una red comercial global que se encuentra cerca de los clientes permite disponer de un primer canal de comunicación para cualquier aspecto del ámbito comercial o social. Adicionalmente, existe un procedimiento de satisfacción de clientes que, a través de encuestas, permite garantizar canales de comunicación alternativos donde los clientes pueden expresar sus preocupaciones sobre diversos aspectos, entre los que se pueden encontrar las relaciones con comportamiento no éticos. Finalmente, TUBACEX tiene a disposición de todos sus colaboradores un canal de denuncias para recoger todas las posibles irregularidades que pudieran acontecer.

10.4.2 Porcentaje de productos o qué categorías de producto en los cuales se evalúa el impacto sobre la seguridad y salud

Dada la creciente especialización del Grupo Tubacex en productos destinados al mundo de la energía, la cobertura de las principales homologaciones internacionales (ASTM, ASME, Norsok...) garantiza unos estándares de calidad de producto elevados. Todos los productos están fabricados de acuerdo a normas internacionales, y de manera creciente la producción es específicamente monitorizada por inspectores externos, y en un volumen creciente, directamente por los usuarios finales. Como principal novedad, y para cubrir no sólo impactos directos sino también impactos indirectos, TUBACEX acaba de lanzar un proyecto para medir la huella de carbono de la producción para desarrollar acciones específicas de cara a garantizar la sostenibilidad de los procesos productivos.

10.4.3 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios

Todas las plantas son auditadas de acuerdo a los estándares y homologaciones arriba indicados. La compañía no solo ha renovado las homologaciones obtenidas, sino que, además, ha ido aumentando en volumen cada año.

10.4.4 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios

Todos los productos que fabrica TUBACEX son certificados de acuerdo a norma internacional, e incluyen información completa sobre su composición química. Respecto a la utilización, impacto social y medioambiental es necesario considerar que se trata de productos destinados a equipos, instalaciones y sistemas muy variables y, por tanto, el impacto queda condicionado al uso específico del mismo por parte de los operadores de esos equipos e instalaciones. Desde este punto de vista, los procedimientos de certificación de TUBACEX están orientados al empleo correcto y responsable de estos productos (i.e. la utilización de un tubo en un equipo nuclear exige una certificación nuclear, etc.) por parte de intermediarios o los usuarios.

Como parte del Proceso de Marketing y Ventas, TUBACEX lleva a cabo la propuesta de valor de sus productos y servicios que más se adecúa a las necesidades del cliente, incluyendo como parte de la misma el asesoramiento sobre el uso responsable de los productos y servicios. El segmento de productos premium de TUBACEX va dirigido a aplicaciones de alta responsabilidad como la extracción de gas y petróleo o la generación de energía, por lo que la elección de los materiales y el diseño de la solución son aspectos fundamentales para conocer las limitaciones del producto y hacer un uso responsable de los mismos.

10.4.5 Número de quejas recibidas por brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos

[418-1]

No constan quejas específicas a este respecto en el periodo 2018-2019. TUBACEX está adaptada a la nueva normativa europea de protección de datos.

11. Información fiscal

11.1. Beneficios obtenidos por país

A continuación, se presenta la información significativa sobre los beneficios obtenidos agrupados en las principales localizaciones en dónde opera (en miles de euros):

	Resultado antes de impuestos ¹⁰	
	2019	2018
Unión Europea	(1.582)	17.080
Oriente Medio	5.344	(53)
Asia	2.786	751
Norteamérica	5.192	2.486
Sudamérica	(240)	(369)
Resultado consolidado antes de impuestos	11.500	19.895

Para ver más detalle de los beneficios obtenidos por país, remitiros al Anexo de las Cuentas Anuales Consolidadas de Tubacex S.A., y Sociedades Dependientes en el que se desglosa información relativa a las Sociedades Dependientes durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, en concreto a la columna denominada "Resultados".

11.2. Impuestos sobre beneficios pagados

Se incluyen los importes pagados en concepto de impuesto de sociedades en el ejercicio 2019, se detalla a continuación (en miles de euros):

	2019	2018
Unión Europea	1.722	165
Asia	422	15
Norteamérica	696	2
Total	2.840	182

En el ejercicio 2019, adicionalmente a lo anterior, se ha dado un pago de 1.799 miles de euros (en Unión Europea) a cuenta del impuesto de sociedades del 2019.

11.3. Subvenciones públicas recibidas

Tal y como se indica en el detalle del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, las subvenciones de explotación en el ejercicio 2019 han sido de 2.753 miles de euros (308 miles de euros en 2018).

¹⁰ Resultados antes de impuestos incluyendo ajustes de consolidación.

12. Contribución a la agenda 2030

TUBACEX es firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas desde el año 2004, siendo ésta la iniciativa voluntaria más importante en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción. A través de la firma del Pacto, TUBACEX materializa su compromiso con el impulso de los grandes desafíos de desarrollo sostenible, canalizados a través de la agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Si bien en el año 2016 la compañía realizó un ejercicio de priorización de los ODS a canalizar a través de la Fundación Tubacex, el impulso de la sostenibilidad va más allá de su acción social, estableciendo líneas de trabajo en aquellas áreas y cuestiones clave. A continuación, se detallan los ODS y metas prioritarias en la gestión.

ODS	Metas	Aspecto material	Enfoque
	4.1 Educación primaria y secundaria gratuita para todos	Sociedad	Impulsar el talento a la vez que se favorece el empleo juvenil y su empleabilidad es uno de los objetivos en materia social de TUBACEX, y principal eje de actuación de su Fundación. A través de ella se impulsan planes de acción para invertir en las generaciones y profesionales del futuro.
	8.5 Trabajo decente para hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	Derechos Humanos Proveedores	TUBACEX está plenamente comprometida con la protección de los Derechos Humanos, siendo éstos la base de la legislación aplicable a todas las unidades de negocio sobre la que cada unidad de negocio desarrolla sus actividades.
	8.7 Erradicar el trabajo forzoso, y poner fin al trabajo infantil en todas sus formas	Cuestiones relativas a las personas	Ofrecer a los equipos entornos de trabajo seguros y agradables, hacerles partícipes del proyecto empresarial y formar el crecimiento personal y profesional, entre otros, son ejes prioritarios en la estrategia del área de Personas de la organización.
	8.8 Proteger derechos laborales y entornos seguros	Sociedad	Impulso de la igualdad de oportunidades a través de diversos planes y políticas, promoviendo la integración socio-laboral de personas con talento diverso. Así, mantiene una parcela abierta para la colaboración con entidades especializadas en la contratación de personas con discapacidad.
	9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible, contribuyendo al empleo.	Clientes	TUBACEX impulsa el empleo en las regiones donde tiene presencia, favoreciendo planes locales de contratación y haciendo extensible de este compromiso a sus Grupos de interés.
	10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o	Sociedad	TUBACEX apoya el desarrollo de las comunidades donde TUBACEX tiene presencia a través del empleo, la contratación de proveedores locales, o el impulso de proyectos de colaboración con ONGs son parte de su compromiso con las poblaciones locales. Asimismo, impulsa programas de acción social en regiones donde tiene presencia y con foco en colectivos en riesgos de

	<p>situación económica u otra condición</p> <p>10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad</p>	<p>Derechos Humanos</p>	<p>exclusión (niños y niñas) a través del impulso de la educación.</p> <p>Los Derechos Humanos se encuentran plenamente amparados por la legislación local en cada caso y refrendados por todas las personas que forman el grupo.</p>
	<p>12.6 Alentar a las empresas, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes</p>	<p>Proveedores Clientes</p>	<p>TUBACEX extiende sus principios en materia de sostenibilidad a todos los agentes que forman parte de TUBACEX.</p>
	<p>13.2 Lucha contra el cambio climático en estrategias</p>	<p>Cuestiones ambientales</p>	<p>TUBACEX ha establecido las líneas de trabajo centradas en: el desarrollo de productos orientados a la mejora de la eficiencia y reducción de CO2, la optimización de los procesos internos para una minimización de los impactos medioambientales asociados a su actividad; y una reformulación del enfoque de innovación asumiendo nuevos retos en materia de reducción de CO2 e impulsando la economía circular.</p>
	<p>16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas</p>	<p>Corrupción y soborno</p>	<p>TUBACEX lleva a cabo su actividad en estricto cumplimiento de la normativa aplicable en materia de prevención y lucha contra la corrupción, impulsando los principios recogidos en el Código de Conducta y extendiendo dicho compromiso a todas las compañías que forman parte del Grupo o con las que mantienen relaciones comerciales.</p>
	<p>17.17 Promover las alianzas</p> <p>17.18 Facilitar recopilación de datos fiables y de calidad para medir el desarrollo sostenible</p>	<p>Cuestiones ambientales Personas Clientes Proveedores Sociedad</p>	<p>El ODS 17 sería de aplicación transversal en todos los ámbitos de actuación en materia de sostenibilidad.</p> <p>TUBACEX promueve los principios de la colaboración impulsando alianzas en todas sus áreas de actividad que redundan en un beneficio para sus Grupos de interés (acuerdos de desarrollo de soluciones, sinergias de conocimiento, etc).</p>

Anexo I: Indicadores recalculados

A continuación, se muestran los indicadores aportados en el estado de información no financiera correspondiente al año 2018 así como la información facilitada en 2019 que incorpora igualmente datos del 2018 que han sido revaluados. Y es que durante 2019 se han impulsado las herramientas digitales para la recopilación y consolidación, control y verificación de datos, estableciendo pautas de reporte que pueden haber afectado a la información ofrecida en el informe anterior.

- En el caso de los indicadores correspondientes al ámbito de personas, se incorporan al perímetro nuevas sociedades, así como nuevos parámetros de medición.
- En el caso de los indicadores medioambientales, también se han incorporado nuevas herramientas y criterios, así como sumado al perímetro nuevas compañías destinadas a la comercialización, almacenaje y operaciones especiales.

Indicadores personas**Número total y distribución de empleados por género, edad, país y clasificación profesional:**

Empleados por edad y género	Datos 2018			Datos 2018 (dato recalculado en 2019)		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 30 años	382	43	425	329	54	383
Entre 30 y 50 años	1.154	211	1.365	1.266	196	1.462
Mayores de 50 años	416	41	457	405	73	478
TOTAL	1.952	295	2.247	2.000	323	2.323

Empleados por país y género	Datos 2018			Datos 2018 (dato recalculado en 2019)		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
España	971	182	1.153	891	199	1.090
Italia	212	17	229	213	18	231
Austria	470	56	526	502	54	556
Francia	5	-	5	7	3	10
Tailandia	40	25	65	44	21	65
India	149	5	154	218	10	228
Estados Unidos	105	9	114	103	11	114
Brasil	-	1	1	2	1	3
Emiratos Árabes	NA	NA	NA	5	1	6
Saudi	NA	NA	NA	1	-	1
China	NA	NA	NA	3	3	6
Singapur	NA	NA	NA	3	-	3
Holanda	NA	NA	NA	3	1	4
Corea	NA	NA	NA	1	-	1
República Checa	NA	NA	NA	1	-	1
Alemania	NA	NA	NA	3	1	4
TOTAL	1.952	295	2.247	2.000	323	2.323

Empleados por clasificación profesional y género	Datos 2018			Empleados por clasificación profesional y género	Datos 2018 (dato recalculado en 2019)		
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
Personal de Oficina	238	135	373	Dirección	130	36	166
Personal técnico y mandos intermedios	300	54	354	Mandos intermedios y supervisores	159	14	173
				Técnicos y profesionales	249	154	403
Personal obrero	1.414	106	1.520	Personal de operaciones	1.462	119	1.581
TOTAL	1.952	295	2.247	TOTAL	2.000	323	2.323

Los datos de plantilla formulados en 2018 difieren respecto de los recalculados en 2019 para el ejercicio 2018 dado que el dato formulado en el Estado de información no financiera del ejercicio 2018 no incluía la totalidad de la plantilla perteneciente al Grupo Tubacex porque no fue monitorizable. El Grupo ha trabajado a lo largo del ejercicio 2019 en preparar unos reportes detallados que dieran respuesta a la información necesaria indicada por la Ley 11/2018 INF, y que permitieran consolidar los resultados de las sociedades. Dichos reportes han sido cargados en una nueva aplicación informática que ha ayudado a la recopilación, homogeneización y consolidación de la información, permitiendo realizar el recalcu de la misma teniendo en cuenta el 100% de la plantilla.

Remuneraciones medias y su evolución desagregados por género y brecha salarial:

Remuneración media por sexo y región	Datos 2018		
	Hombres	Mujeres	Brecha salarial
Europa	45.666	37.960	17%
Asia	18.923	17.692	7%
América	63.267	52.811	17%
TOTAL	42.619	36.155	15%

Datos 2018 (dato recalculado en 2019)

La brecha salarial de Tubacex, se sitúa en un 7,2% en 2018, siendo la remuneración media de hombres de 40.924 euros en 2018 y la de mujeres de 37.985 euros en 2018.

Explicación cambio de criterio

Con el objetivo de que el dato sea uniforme, trazable y verificable a lo largo de los ejercicios, se ha procedido a un nuevo cálculo de remuneraciones medias desagregadas por sexo y de brecha salarial, en función de los datos de remuneraciones reales habidas en el ejercicio 2018. El dato formulado en el Estado de información no financiera del ejercicio 2018 hacía referencia a remuneraciones teóricas medias.

Indicadores medio ambiente

Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso:

- **Datos 2018**

El consumo de materias primas asociado a Acerálava, TTI Llodio y TTI Amurrio es de 151.423 toneladas.

- **Datos 2018 (dato recalculado en 2019)**

	Datos 2018 (dato recalculado en 2019)
Materiales usados (toneladas)	132.054
Materiales renovables utilizados (toneladas)	56.508
Materiales de entrada reciclados utilizados (%)	42,79%

La diferencia entre ambos datos de debe a la modificación del criterio y los materiales incluidos como materia prima, así como el perímetro de sociedades incorporado (ver apartado 4.8).

Energía- Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables:

	Datos 2018	Datos 2018 (dato recalculado en 2019)
Uso de energía (MWh)	-	498.090
Uso de energía (GJ)	1.397.169	1.793.126
Intensidad energética (MWh/t)	-	8,17
Intensidad energética (GJ/t)	29,83	29,41

En el Estado de información no financiera del ejercicio 2018 la información de uso de energía e intensidad energética se facilitó en julios, se ha recalculado a GJ para poder hacer la comparativa con el dato recalculado. Asimismo, el dato recalculado amplía el perímetro incorporando aquellas sociedades no consideradas en el informe anterior (ver apartado 4.8). En el Estado de información no financiera formulado del ejercicio 2018 no se incluían las sociedades comercializadoras. Respecto del resto de indicadores, no se ofreció información en el Estado de Información no financiera formulado del ejercicio 2018.

El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales:

	Datos 2018	Datos 2018 (dato recalculado en 2019)
Agua usada	2.498.162 m3	344 (10e3 m3)

El dato recálculo de este indicador viene dado por los consumos provenientes de la red de suministro local y la captada del río. La diferencia con respecto al Estado de información no financiera formulado en el ejercicio 2018 se debe a que ésta incluía el consumo de agua subterránea que, en el dato recalculado (así como en la cifra de 2019) no se contempla. Asimismo, el dato recalculado amplía el perímetro incorporando aquellas sociedades no consideradas en el informe anterior (ver apartado 4.8). En el Estado de información no financiera formulado del ejercicio 2018 no se incluían las sociedades comercializadoras.

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero:

- **Datos 2018**

Las emisiones directas (alcance 1) son de 53.589 t COe.

- **Datos 2018 (dato recalculado en 2019)**

	Datos 2018 (dato recalculado en 2019)
Emisiones directas (t COe)	69.447
Emisiones indirectas (t COe)	74.160
Otras emisiones indirectas (t COe)	258.278
Intensidad de las emisiones (t COe/t). Sobre producto terminado	2,35

El incremento del dato recalculado respecto del formulado en 2018 se debe, principalmente, a que el perímetro de sociedades incorporado en el dato recalculado es mayor (ver apartado 4.8). En el Estado de información no financiera formulado del ejercicio 2018 no se incluían las sociedades comercializadoras. Asimismo, no se ofreció información de otras emisiones indirectas (alcance 3).

Anexo II: Tabla de referencia de Requerimientos de la ley 11/2018 INF y Contenidos del Global Reporting Initiative (Indicadores GRI)

Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Apartado del informe	Comentarios
Descripción del modelo de negocio	GRI 102-1 Nombre de la organización	1.1 Presentación y compañías del Grupo	
	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios		
	GRI 102-3 Sede de la organización		
	GRI 102-4 Localización de las actividades		
	GRI 102-6 Mercados servidos		
	GRI 102-7 Dimensión de la organización	1.1 Presentación y compañías del Grupo 1.2 Modelo organizativo	
	GRI 102-10 Cambios significativos en la organización	1.5 Tubacex en cifras	
	GRI 102-13 Asociaciones miembro	1.4 Asociaciones miembro	
	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	1.6 Factores y tendencias que podrían afectar al negocio de Tubacex 2.1 Estrategia 2.2 Gestión de riesgos	
	GRI 102-14 Carta del máximo representante	Carta del Consejero Delegado	
GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de comportamiento	1.3 Misión, visión y valores 2.3 Ética e integridad		
Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-1 Explicación tema material y su cobertura	4.1. Explicación del tema material y su cobertura 5.1. Explicación del tema material y su cobertura 6.1. Explicación del tema material y su cobertura 7.1. Explicación del tema material y su cobertura 8.1. Explicación del tema material y su cobertura 9.1. Explicación del tema material y su cobertura 10.1. Explicación del tema material y su cobertura	
	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	4.2. Enfoque de gestión y componentes 5.2. Enfoque de gestión y componentes 6.2. Enfoque de gestión y componentes 7.2. Enfoque de gestión y componentes 8.2. Enfoque de gestión y componentes 9.2. Enfoque de gestión y componentes 10.2. Enfoque de gestión y componentes 1.3 Misión, visión y valores	

Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Apartado del informe	Comentarios
	GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	4.3. Procedimientos de evaluación o certificación 5.3. Procedimientos de evaluación o certificación 6.3. Procedimientos de evaluación o certificación 7.3. Procedimientos de evaluación o certificación 8.3. Procedimientos de evaluación o certificación 9.3. Procedimientos de evaluación o certificación 10.3. Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	4.5. Aplicación del principio de precaución	
	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	2. Estrategia y Gestión de riesgos 4.1. Explicación del tema material y su cobertura 5.1. Explicación del tema material y su cobertura 6.1. Explicación del tema material y su cobertura 7.1. Explicación del tema material y su cobertura 8.1. Explicación del tema material y su cobertura 9.1. Explicación del tema material y su cobertura 10.1. Explicación del tema material y su cobertura 1.6 Factores y tendencias que podrían afectar al negocio de Tubacex	
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES			
General			
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	2.2 Gestión de riesgos 4.1 Explicación del tema material y su cobertura	
	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	4.4 Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	
· <i>Procedimientos de evaluación o certificación ambiental</i>	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	4.5. Aplicación del principio de precaución	
	GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	4.3 Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	
· <i>Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales</i>	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	4.4. Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	
· <i>Aplicación del principio de precaución</i>	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	4.2.1 Políticas y manuales disponibles	
		4.5. Aplicación del principio de precaución	

Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Apartado del informe	Comentarios
· <i>Provisiones y garantías para riesgos ambientales</i>	GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	4.6 Provisiones y garantías para riesgos ambientales	
Contaminación			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 302 y 305)	4.7. Contaminación	
Economía circular y prevención y gestión de residuos			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 306-2 Residuos por tipología y método de tratamiento	4.9 Efluentes y residuos. Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	
Uso sostenible de los recursos			
El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 Consumo de agua	4.8.3. El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 301) GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	4.8.1 Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	
Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 103-2 Enfoque de gestión (con visión al GRI 302 Energía) GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización GRI 302-3 Intensidad energética	4.8.2. Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	
Cambio climático			
Emissiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	4.10.1. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	
Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 305)	4.10.2. Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 305)	4.10.3 Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin	
Protección de la biodiversidad			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad. Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		4.11 Biodiversidad	Aspecto definido como no material en el Grupo

Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Apartado del informe	Comentarios
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL			
Empleo			
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-7 Dimensión de la organización	5.4.1. Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	
	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores		
	GRI 405-1b Diversidad de la plantilla		
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	5.4.2. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	
Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	5.4.3. Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional		5.4.4. Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor		5.4.5. Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor 5.4.6. Brecha salarial	No incluye información relativa al Grupo NTS, incorporada en abril de 2019.
Brecha Salarial		5.4.6. Brecha salarial	No incluye información relativa al Grupo NTS, incorporada en abril de 2019.
Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad		5.4.6. Brecha salarial	
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo		5.4.7. La remuneración media de los consejeros y directivos	
Implantación de medidas de desconexión laboral		5.4.8. Implantación de medidas de desconexión laboral	
Empleados con discapacidad		5.4.9. Empleados con discapacidad	
Organización del tiempo de trabajo			
Organización del tiempo de trabajo	GRI 103-2 Enfoque de gestión (organización del trabajo)	5.5.1 Organización del trabajo	
Número de horas de absentismo	403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a)	5.5.2 Número de horas de absentismo	
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 103-2 Enfoque de gestión	5.5.3. Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	
Salud y seguridad			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 403 Salud y Seguridad)	5.6. Seguridad y Salud	

Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Apartado del informe	Comentarios
Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados	5.6.2. Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	
Enfermedades profesionales desagregadas por sexo		5.6.3. Enfermedades profesionales	
Relaciones sociales			
Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los Grupos de interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva)	5.7.1. Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	5.5. Organización del trabajo 5.7.2. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo		5.7.3 Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	
Formación			
Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 404-Formación y enseñanza) GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas	5.8.1. Políticas implementadas en el campo de la formación	
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1 Horas medias anuales de formación por empleados	5.8.2. Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	
Accesibilidad			
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	5.9 Accesibilidad	
Igualdad			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades)	5.10.1 Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	
Planes de igualdad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	5.10.2. Planes de igualdad	
Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 401 Empleo)	5.10.3. Medidas adoptadas para promover el empleo	
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	5.10.4. Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	

Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Apartado del informe	Comentarios
La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	5.10.5. La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	5.10.6. Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	
INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS			
Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos)	6. Derechos humanos	
Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos)	6. Derechos humanos	
Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución)	2.3 Ética e integridad	6.4. Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos
	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos)		
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 103-2 Enfoque de gestión (no discriminación, libertad de asociación y negociación colectiva, trabajo infantil, trabajo forzoso u obligatorio y derechos humanos)	6.5. Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y SOBORNO			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	7.2. Lucha contra la corrupción y soborno	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	7.2. Lucha contra la corrupción y soborno	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	7.4.1. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD			
Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible			
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	8.2.2. Acciones desarrolladas durante 2019	
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	8.2.2. Acciones desarrolladas durante 2019	

Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Apartado del informe	Comentarios
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los Grupos de interés (relativo a comunidad) GRI 102-40 Listado de grupos de interés GRI 102-42 Identificar y seleccionar grupos de interés GRI 102-44 Temas principales y consideraciones tratadas GRI 102-47 Lista de temas materiales	3.1. Identificación de Grupos de interés	
Acciones de asociación o patrocinio	GRI 102-13 Afiliación a asociaciones	1.4 Asociaciones miembro	
Subcontratación y proveedores			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 308 y GRI 414)	9.2 Enfoque de gestión y componentes 9.3 Procedimientos de evaluación	
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 308 y GRI 414)	9.2. Enfoque de gestión y componentes 9.3 Procedimientos de evaluación	
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		9.3 Procedimientos de evaluación	
Consumidores			
Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes)	10. Clientes	
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes)	10. Clientes	
	GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes.	10.4.5 Número de quejas recibidas por brecha de la privacidad de los clientes	
Información fiscal			
Beneficios obtenidos por país		11.1. Beneficios obtenidos por país	
Impuestos sobre beneficios pagados		9.3. Impuestos sobre beneficios pagados	
Subvenciones públicas recibidas		11.3 Subvenciones públicas recibidas	